

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
México • La Ciudad de la Esperanza

---

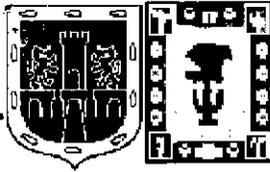
**08 PD DF**

# **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.**

**INFORMACION PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL**

---

---

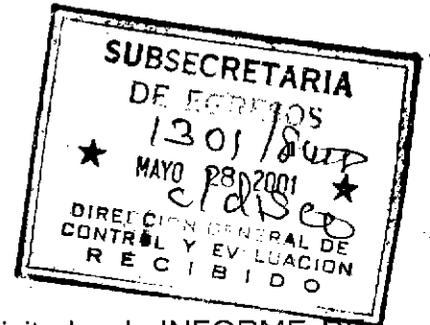


DIRECCION GENERAL

REF: DIF-DF/DG/ 305 /01

México, D.F., 24 de mayo de 2001.

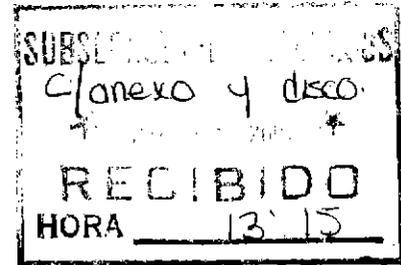
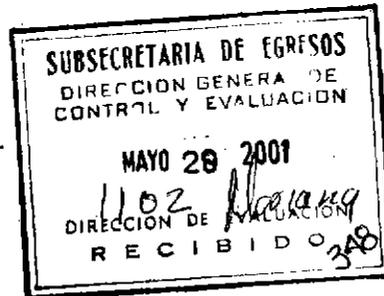
LIC. GUSTAVO PONCE MELENDEZ  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DEL G.D.F.  
P R E S E N T E



Por este medio me permito remitir a usted, debidamente requisitado el INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000, correspondiente al Sistema Para el Desarrollo Integral del la Familia del Distrito Federal

Sin otro particular aprovecho la ocasión de saludarlo cordialmente.

ATENTAMENTE  
LA DIRECTORA GENERAL



DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR

1553

- c.c.p. LIC. REYNA BASILIO ORTIZ.- Directora General Sectorial Programático presupuestal de Progreso con Justicia, Gobierno, Seg. Pública, Administración y Finanzas.
- LIC. THALIA LAGUNAS ARAGON.- Directora General de Política Presupuestal
- LIC. GUILLERMO SAYNEZ FLORES.- Director de Evaluación de la Dirección General de Control y Evaluación
- C.P. LUIS ENRIQUE MIRAMONTES HIGUERA.- Coordinador Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Social.
- C.P. VICENTE SAUCEDO ARCINIEGA.- Encargado de la Coordinación Administrativa del DIF-DF
- C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ.- Director de Recursos Financieros del DIF-DF

# **INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL**

# **I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL**

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p><b>PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL</b></p> <p>"El Gobierno del Distrito Federal estableció durante el período 1998-2000, como definiciones rectoras de su actuación, cuatro principios fundamentales, que precisan los objetivos y que atraviesan todas las estrategias y acciones de gobierno. En la esfera legal y administrativa, el gobierno se comprometió a normar su actuación dando plena vigencia al estado de derecho y a actuar con transparencia en el ejercicio de sus funciones. En la esfera política, los compromisos prioritarios del gobierno son la descentralización y la promoción de la participación ciudadana en un amplio esfuerzo de edificación democrática. En la esfera social, el gobierno actuará para mejorar la calidad de vida y reducir la inequidad social. Finalmente, en la esfera económica, el compromiso del gobierno es fomentar e impulsar el desarrollo sustentable".<sup>1</sup></p> <p>"Plena vigencia del estado de derecho y transparencia en el ejercicio gubernamental.</p> <p>"Por otro lado, se trabaja en el diseño e</p>	<p><b>DOCUMENTO MARCO DE POLÍTICA SOCIAL Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES DIF-DF AÑO 2000</b></p> <p>A partir de las líneas estratégicas generales del Gobierno del Distrito Federal, en materia de desarrollo social se crean las propias en cuatro vertientes de trabajo:</p> <p>Construcción de ciudadanía social. Desarrollo de políticas y acciones que conduzcan a una mayor equidad e integración social. Integración y consolidación de un sistema local de Asistencia Social. Desarrollo de programas de prevención, con énfasis en el apoyo familiar, redes sociales y salud mental comunitaria.</p> <p>"Sistema local de asistencia social "La Asistencia Social Pública del Gobierno del Distrito Federal, se enmarca en una estrategia de inclusión social, que busca prevenir la extensión de los mecanismos y riesgos derivados de la exclusión y la marginación social, a través de la promoción, fomento y desarrollo de las capacidades del individuo, la familia y la comunidad; una política que se oriente a la consecución de la autosuficiencia para la superación de las desventajas, en todos los casos donde esto es posible y que por lo tanto, le da carácter de temporalidad a las intervenciones respecto de personas específicas, aún cuando como</p>	<p><b>RESULTADO DE LOS PROGRAMAS A NIVEL DE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL</b></p> <p>Siguiendo el orden de la Estructura Programática autorizada al DIF-DF para 2000, se muestran los resultados de los programas a nivel de Actividad Institucional o en su caso meta de desglose, los cuales se presentan en paralelo con el sustento de referencia programático correspondiente, a fin de establecer la congruencia entre lo propuesto y lo alcanzado e informar los resultados específicos de las acciones llevadas a cabo por el Organismo durante el ejercicio presupuestal de 1999.</p>

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>instrumentación del Sistema de Información del gobierno del Distrito Federal, así como en el mejoramiento tecnológico de las redes de comunicación. Se avanza en el establecimiento de espacios específicos para informar a la ciudadanía en el uso de medios más modernos para la comunicación directa con la población.</p> <p>"Mejoramiento de la calidad de vida y reducción de la inequidad social.</p> <p>"Los retos para la Política Social del Gobierno del Distrito Federal consisten en establecer prioridades y dar sentido, orden, calidad y organicidad a los diversos recursos que actualmente están comprometidos en la prestación de servicios sociales públicos en la ciudad para lograr mejorar la calidad de vida de sus habitantes; en ampliar la cobertura de los servicios e iniciar otros que permitan enfrentar la profunda desigualdad; igualmente en encontrar modelos alternativos que permitan proporcionar en forma compartida seguridades básicas para las personas y las familias ante las eventualidades del desempleo, la pobreza, la enfermedad, las catástrofes naturales y ante la vejez.</p>	<p>política adquiere permanencia"</p> <p>"...La función de la Asistencia Social pública consiste entonces en reintegrar al seno familiar y a la sociedad a la población con alta vulnerabilidad, fortaleciendo las capacidades de individuos, familias y comunidades, superando visiones estrechas que la desvinculan de las Políticas de Desarrollo y la reducen a acciones voluntaristas o de carácter caritativo."<sup>8</sup></p> <p>"Consecuentemente, se propone la integración de un sistema local de Asistencia Social transparente que evite duplicaciones, distribuya equitativamente y aproveche mejor los recursos sociales destinados a este propósito, organice las ayudas prestadas, proponga normas consensadas para el manejo de tipos especiales de vulnerabilidad, establezca sistemas de contraloría y vigilancia, ayude a profesionalizar los servicios, además de establecer un sistema de intercambio de información y experiencias"</p>	

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>“En particular, existen grupos de población aquejados por problemáticas graves a los cuales se considera indispensable brindar atención especial. Los grupos de alta vulnerabilidad más significativos son los niños y niñas de y en la calle, las víctimas de violencia intrafamiliar, población con adicciones, víctimas del VIH-SIDA, quienes participan en el sexoservicio, los indigentes y los familiares de los detenidos en los reclusorios.</p> <p>La Política Social considera además a grupos de población que demandan atención <i>prioritaria</i>, quienes requieren de políticas incluyentes, acciones afirmativas y programas que den respuesta a sus necesidades y a la construcción de espacios para su incorporación y participación. <b>Estos grupos son las mujeres, los jóvenes, los niños y niñas, la población indígena, los adultos mayores y las personas con discapacidad</b>. En ellos se concentran problemas sociales que se agravan según su condición de género, su perfil étnico y cultural, su origen social, su capacidad organizativa y su accesibilidad a diversas oportunidades económicas, políticas, sociales y culturales.</p>		

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>"...existen satisfactores a los que todo habitante del Distrito Federal debiera tener acceso y que deben ser promovidos por el gobierno. Es el caso de la promoción de la cultura, de los servicios de salud y educación, de la promoción del deporte y las actividades recreativas..."<sup>2</sup></p> <p>El objetivo estratégico que incluye a la actividad del DIF-DF es el que corresponde a 'Una Ciudad Incluyente y Solidaria'.</p> <p>"Un Gobierno Responsable y Eficiente"</p> <p>"La modernización y reconstrucción de la administración pública local, al ser uno de los programas prioritarios de este gobierno, se abocará a la búsqueda del desarrollo institucional, la desregulación normativa, la desconcentración, la simplificación de trámites y procedimientos, la profesionalización del servicio público, el diseño de mecanismos transparentes y efectivos en cuanto a la responsabilidad de los servidores públicos, la ética de servicio y la rendición de cuentas, así como la mejora permanente y la calidad en el servicio.</p>	<p align="center"><b>- ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL</b></p> <p><b>OBJETIVO:</b></p> <p>Establecer conforme a la normatividad vigente la sistematización integral para la Administración, control y evaluación de los recursos financieros, humanos y materiales del Organismo, que propicie y favorezca el cumplimiento de los objetivos Institucionales en el marco de la Asistencia Social.</p> <p><b>Estrategias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ De acuerdo a los lineamientos de la Dirección General y la normatividad vigente, optimizar los recursos</li> </ul>	<p>A pesar de que la meta no es cuantificable al 2000 se registran una serie de avances destacables:</p> <p>Estados Financieros</p> <p>Las acciones emprendidas desde agosto del año pasado han permitido que se continúe con un flujo de información oportuno y una visión integral de la operación, lo cual se refleja en la emisión actualizada de Estados Financieros.</p> <p>Cuentas Colectivas</p>

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>humanos, materiales y financieros de la institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promover el buen desarrollo de los subcomités de adquisiciones y obras de la institución, así como sus programas.</li> <li>➤ Fortalecer los procedimientos contables y presupuestales.</li> <li>➤ Atención y seguimiento de la calidad de los servicios que ofrece la Institución a todos sus usuarios.</li> <li>➤ Fortalecer procedimientos de modernización administrativa.</li> </ul> <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer, de acuerdo a los lineamientos y directrices emitidos por el Director General y en apego a la normatividad aplicable, las políticas generales a observar en las relaciones laborales con el personal del organismo.</li> <li>• Fijar y aplicar las políticas y procedimientos en materia de reclutamiento, selección y contratación de personal del organismo, conforme a las disposiciones legales aplicables.</li> <li>• Instrumentar políticas relativas al análisis de puestos, tabuladores de sueldos, estímulos y recompensas al personal del organismo.</li> <li>• Proporcionar la asesoría y apoyo que, en materia de relaciones laborales, requieran las áreas que integran</li> </ul>	<p>El avance en el seguimiento, depuración y conciliación de registros contables, ha sido un proceso continuo dentro del área contable, se ha puesto especial interés en gastos a comprobar inclusive en los casos derivados de no contar con la comprobación original se ha procedido a solicitar certificación de copias e intensificar gestiones, que permitan la depuración y actualización de estos gastos.</p> <p>Inventarios</p> <p>A fin de cumplir con la normatividad se efectuó el levantamiento físico de inventarios al cierre del ejercicio 2000, con la participación de nuestras instancias de control (Contraloría Interna y Auditoría Externa), emitiéndose las actas e informes correspondientes.</p> <p>Activo Fijo</p> <p>Durante el último trimestre del ejercicio 2000 se continuó con el proceso de resguardo de los bienes del Organismo registrados en activo fijo a través de las unidades administrativas, como una acción complementaria de control al</p>

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>el Organismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tramitar los nombramientos, licencias, bajas y reubicación del personal del Organismo, en los términos de las disposiciones aplicables.</li> <li>• Realizar, con apego a la normatividad correspondiente y tabuladores vigentes, la liquidación y pago de las remuneraciones al personal del organismo, así como la aplicación de los descuentos que procedan.</li> <li>• Retener y enterar los importes a favor de los organismos y entidades de la Administración Pública Federal y del Distrito Federal, de la representación sindical y de terceros, que correspondan con motivo de las deducciones que deban efectuarse al personal del organismo.</li> <li>• Aplicar y registrar, en los términos de las condiciones generales de trabajo del Organismo y con base en la legislación aplicable en materia laboral, con la participación que corresponda a la representación sindical, las sanciones procedentes al personal.</li> <li>• Proponer, mediante acuerdo del Director General a los representantes del Organismo en las comisiones mixtas de escalafón y de seguridad e higiene.</li> <li>• Instrumentar las prestaciones y servicios de carácter educativo, social, cultural y recreativo a que tenga derecho el personal del Organismo y sus familiares, en los términos de las disposiciones aplicables.</li> <li>• Instrumentar programas de capacitación y desarrollo</li> </ul>	<p>inventario efectuado y su reflejo contable.</p> <p>Inmuebles</p> <p>Se logró un avance con el proceso de regularización de 77 inmuebles transferidos a DIF-DF, al contar con la firma de los convenios de donación de 52 de ellos y la sesión de derechos de 25. Se han efectuado gestiones ante la Comisión Nacional de Avalúos de Inmuebles del Gobierno de la Ciudad (CABI-DF), en el sentido de poder contar con el apoyo de valuación de los inmuebles de referencia, asimismo el área Jurídica está determinando tiempos y costos integrales a fin de definir los costos incurridos en la regularización.</p> <p>Ventanilla Única</p> <p>A fin de establecer un cierre contable del ejercicio 2000, de una manera coordinada y completa respecto a las operaciones del Organismo, el área de Ventanilla Única colaboró mediante la identificación de obligaciones 2000, susceptibles de afectarse presupuestal y contablemente como registro de pasivos.</p>

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>del personal del Organismo, en los términos legales y convencionales correspondientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer, de acuerdo a los lineamientos y directrices emitidos por el Director General y con apego a la normatividad aplicable, las políticas y procedimientos relacionados con las adquisiciones, la conservación y el mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, así como con los servicios generales del organismo.</li> <li>• Integrar y ejecutar la programación anual de adquisiciones, mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles, de conformidad con los requerimientos y recursos del organismo.</li> <li>• Participar en los Subcomités de adquisiciones y de obras.</li> <li>• Adquirir, administrar y abastecer los recursos materiales y proporcionar los servicios generales que requieran para su operación las áreas que integran el Organismo.</li> <li>• Intervenir en la elaboración, trámite, supervisión y suscripción de convenios, contratos y pedidos, conforme a los montos autorizados por los comités correspondientes.</li> </ul> <p>Una de las líneas de acción básicas, plasmadas en el Documento Marco es la "capacitación y sensibilización a los trabajadores del Gobierno del D.F. para que incorporen la perspectiva de equidad en su quehacer y</p>	<p>Ejercicio Presupuestal</p> <p>Con base en el déficit presupuestal de origen que reflejaba los números del Organismo, durante el último trimestre del ejercicio 2000 se efectuó un seguimiento continuo y estrecho en el ejercicio del gasto, a fin de ir midiendo y evaluando las restricciones, racionalidad y medidas de austeridad adoptadas, que junto con las economías derivadas de licitaciones y precios negociados, permitiera conocer el comportamiento del ejercicio del gasto y consecuentemente el Control del Déficit Presupuestal.</p> <p>Adquisiciones</p> <p>En el ejercicio 2000 la Unidad de Adquisiciones sometió a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 60 casos de los cuales 57 fueron aprobados y 3 retirados o cancelados, de estos casos se procedió a realizar 46 licitaciones públicas y 12 licitaciones por invitación restringida.</p> <p>De las adquisiciones y contratación de servicios durante el ejercicio 2000 se</p>

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
	desarrollen una nueva cultura de servicio". <sup>9</sup>	<p>derivaron 462 contratos por un total de 389.5 millones aproximadamente correspondiendo una proporción de 96.4% a licitaciones públicas y un 3.6% a invitación restringida y adjudicaciones directas.</p> <p>Transportes</p> <p>En este período se realizó la licitación pública no. DIF-DF-OOLP029MCPV para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del DIF-DF. Hubo dos ganadores los cuales cubrirán las zonas geográficas del D.F. donde se tienen distribuidos los vehículos, esto permitirá al DIF-DF manejar de manera transparente el envío de los vehículos a los talleres, con precios y tiempos de reparación preestablecidos.</p> <p>Obras y Conservación</p> <p>Se concluyeron los contratos de 1999 y 2000.</p> <p>Recursos Humanos</p> <p>Al inicio de la presente administración no</p>

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>- <b>BECAS E INTERCAMBIOS EDUCATIVOS</b></p> <p>- <b>CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS</b></p> <p><b>OBJETIVO:</b></p> <p>Elaborar, controlar y evaluar el programa anual de capacitación autorizado para llevar a cabo las acciones de capacitación y adiestramiento para el personal del Organismo, con el propósito de contribuir al incremento de sus conocimientos y habilidades; así como el desarrollo de sus aptitudes, propiciando el logro de los objetivos y metas de la Institución.</p> <p><b>ESTRATEGIAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elaboración, coordinación y ejecución del plan general de capacitación para todo el personal del Organismo, con base a los lineamientos legales establecidos.</li> <li>➤ Proporcionar apoyo y asesoría al área de relaciones laborales y en general a los servidores públicos de la Institución en materia de capacitación al personal a su cargo.</li> <li>➤ Establecimiento de relaciones profesionales con</li> </ul>	<p>se contaba con la regularización de la estructura, por lo que continuaban pendientes de incorporarse 55 plazas de Coordinador Técnico. Después de innumerables trámites realizados ante la Oficialía Mayor, finalmente se emitió el dictamen de autorización. Se otorgaron 100 becas a prestadores de servicio social.</p> <p>Durante el período de evaluación se llevaron a cabo 302 cursos.</p>

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>Instituciones Públicas y Privadas, para coordinar acciones y eventos afines a los programas de capacitación al personal de la Institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gestión, coordinación y supervisión del programa de becas externas, para el personal de la institución y sus familiares.</li> <li>➤ Gestión ante el Instituto Nacional de Educación para adultos e ISSSTE, el registro y control de enseñanza abierta en sus niveles de primaria, secundaria y preparatoria, para los trabajadores del DIF-DF y sus familiares.</li> <li>➤ Promoción, formación y desarrollo de instructores internos para apoyar los programas de capacitación de personal y crear el efecto multiplicador de los mismos.</li> </ul> <p>ACCIONES:</p> <p>Los cursos impartidos fueron entre otros: formación de instructores; mecánica de emergencia; manejo positivo del stress; módulos de actualización secretarial; varios niveles de informática y autoestima y asertividad; presentaciones efectivas; elaboración de manuales de procedimientos y sistema modular en administración; violencia familiar; trato psicosocial al anciano y sistemas de calidad total.</p> <p>Cabe señalar que se han impartido bastantes cursos de</p>	

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p><b>Alimentación</b></p> <p>“El apoyo alimentario para población abierta se concentrará en mantener el abasto social de leche, desayunos escolares y subsidio al consumo de la tortilla, a través de la concertación con las Instituciones del Gobierno Federal y local, para la revisión de padrones, criterios de inclusión y modelos de atención. En la misma dirección, para el rescate nutricional de niños de 0 a 4 años se propondrán apoyos alimentarios y centros de atención a población con problemas de desnutrición”.<sup>3</sup></p>	<p>informática que no tuvieron costo impartidos por instructores internos, asimismo, se impartieron diplomados a los que asistió personal de la Institución, y se cuantificaron como cursos.</p> <p>En el ámbito de Alimentación el Documento Marco señala:</p> <p>“Contribuir a mejorar los hábitos y patrones alimentarios de la población del Distrito Federal; ampliar la cobertura y reorientar los programas de apoyo alimentario que operan en la Ciudad de México; además de mejorar la calidad de la alimentación proporcionada por el Gobierno del Distrito Federal a la población que atiende en Instituciones”.<sup>10</sup></p> <p>“Programas de asistencia alimentaria</p> <p>“Sumar esfuerzos de las Instituciones del Gobierno Federal y local, así como con las Instituciones de Asistencia Privada, responsables de programas de apoyo alimentario que operan en el D.F., para que los programas de asistencia alimentaria lleguen a los grupos sociales para los cuales están destinados, evitando desvíos y duplicidades. Entre las estrategias a seguir destacan la revisión de padrones, criterios de inclusión y modelos de atención, así como establecer un sistema permanente de evaluación de programas”.<sup>11</sup></p>	

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000**

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p><b>ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL</b></p> <p><b>OBJETIVO:</b></p> <p>Ejecutar, reorientar y ampliar la cobertura de los programas que contribuyen a mejorar los niveles de nutrición de los grupos de población en condiciones de vulnerabilidad y marginación, entre los que se encuentran menores de 5 años, mujeres en período de lactancia, discapacitados y adultos mayores; a través de acciones de orientación, evaluación y apoyo alimentario directo.</p> <p><b>ESTRATEGIAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Optimizar los recursos humanos y materiales así como la infraestructura con que se cuenta para la operación de todos los programas.</li> <li>➤ Evaluar, mejorar y consolidar la estructura organizacional de la Dirección de Asistencia Alimentaria.</li> <li>➤ Atención y seguimiento de la calidad, distribución,</li> </ul>	<p>Las Actividades Institucionales que involucraron la operación de este programa, fueron las siguientes con los resultados indicados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se distribuyeron 102,863,000 raciones alimenticias (desayunos escolares)</li> <li>• Se proporcionó orientación alimentaria a 532,350 personas.</li> <li>• Se distribuyeron 72,726 despensas a población preescolar y escolar.</li> <li>• Se entregaron suplementos alimenticios a 51,034 personas</li> </ul>

*MC*

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>recepción y consumo del apoyo alimentario directo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Complementar los programas a través de campañas de orientación alimentaria</li> <li>➤ Planear, orientar y asesorar la operación de los programas con la intención de incentivar la participación ciudadana.</li> <li>➤ Detectar, evaluar y atender a la población con desnutrición o riesgo.</li> <li>➤ Promover el bienestar de los individuos y familias en desamparo, en materia de salud, alimentación, educación y capacitación para el trabajo.</li> <li>➤ Ejecutar los programas de ayuda alimentaria directa.</li> </ul> <p>ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar seguimiento a la operación del Programa de Desayunos Escolares.</li> <li>• Coordinación con la Dirección de Administración y Finanzas para lograr la eficiencia en el cumplimiento de los proveedores.</li> <li>• Proponer a la Secretaría de Educación Pública el calendario operativo del programa.</li> <li>• Dar seguimiento a la operación y actualización del Programa de Desayunos Escolares.</li> <li>• Vigilar y mejorar la calidad de los productos que integran el desayuno.</li> <li>• Mayor atención y seguimiento a los incidentes de</li> </ul>	<p>(Vigilancia y Prevención de la Desnutrición a menores de 5 años y mujeres embarazadas)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se operaron en promedio 126 cocinas populares durante el año.</li> <li>• Así como 4 cooperativas alimentarias.</li> <li>• A través del Comedor Familiar se otorgó alimentación y diversas orientaciones a 469,416 personas.</li> </ul>

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>operación y calidad en la distribución, recepción y consumo de raciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeación y diseño de materiales didácticos.</li> <li>• Organización y seguimiento de campañas ecológicas.</li> <li>• Difusión de buenos hábitos de salud, alimentación e higiene.</li> <li>• Realización de actividades de orientación alimentaria.</li> <li>• Distribuir despensas PASAF a los comités COPUSI.</li> <li>• Evaluar y seleccionar a la población beneficiaria del programa.</li> <li>• Coordinar y organizar programas con Instituciones Públicas y Privadas en beneficio de la comunidad.</li> <li>• Capacitar y asesorar a los miembros de las mesas directivas de las COPUSI.</li> <li>• Incentivar la participación comunitaria para apertura de nuevas cocinas.</li> <li>• Programar y coordinar la instalación de equipo básico de cocina y comedor a las unidades COPUSI de nueva creación.</li> <li>• Revisar el padrón de miembros del comité COPUSI que tienen roles de trabajo asignados y participan activamente en la operación de las cocinas populares.</li> <li>• Coordinar y aplicar estudios socioeconómicos a familias beneficiarias del Programa COPUSI.</li> <li>• Otorgar apoyo alimentario mediante una dotación mensual de insumos alimenticios a las familias beneficiarias del Programa.</li> </ul>	

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar seguimiento a la distribución de los apoyos alimentarios en las COPUSI en operación.</li> <li>• Adquisición de despensas de manera gradual y autogestiva.</li> <li>• Generación del fondo de desarrollo de la Cooperativa</li> <li>• Orientación Alimentaria.</li> <li>• Capacitación para el manejo de las Cooperativas y canalización a otras dependencias del Gobierno del Distrito Federal, para el fortalecimiento de las Cooperativas Alimentarias.</li> <li>• Posibilidad de ampliación del contrato para Cooperativas de alto desempeño.</li> <li>• Otorgar apoyo alimentario a menores diagnosticados por el sector salud con desnutrición severa y moderada.</li> <li>• Consolidar la comunicación con el sector salud para el envío oportuno de los listados nominales de los menores diagnosticados con desnutrición severa y moderada.</li> <li>• Suministro de alimentos preparados o insumos alimentarios a Instituciones Públicas y Privadas que brindan asistencia social.</li> <li>• Planear, promover y brindar la prestación de servicios básicos de Asistencia Social a la población en desamparo, atendida en el comedor familiar No. 1.</li> <li>• Otorgar asistencia alimentaria a la población objetivo a través del comedor familiar No. 1.</li> </ul>	

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisar que la preparación y servicio de los alimentos se realice en conformidad con la legislación sanitaria vigente.</li> <li>• Orientación y promoción de la salud con pláticas y talleres de temas relacionados con la detección y prevención de enfermedades.</li> <li>• Detectar, evaluar y vigilar el estado de nutrición de menores de cinco años y mujeres embarazadas y en periodo de lactancia que habiten en zonas con alto y muy alto grado de marginación de la Delegación Iztapalapa.</li> <li>• Proporcionar apoyo alimentario directo a la población con desnutrición.</li> <li>• Canalizar a menores con desnutrición severa y mujeres embarazadas en riesgo de bajo peso a instituciones de salud.</li> </ul> <p>“Con el objeto de lograr un acercamiento lo más pertinente a la población, en términos tanto de la identificación de núcleos específicos de población marginada, como de la distribución más apropiada de la oferta de bienes y servicios, la Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social, ha puesto en marcha un sistema de servicios comunitarios integrados (SECOI), con el que se pretende lograr un cambio efectivo, progresivo y corresponsable en las condiciones de vida</p>	

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>de la población del Distrito Federal, que promueva el reconocimiento y apropiación de los derechos y obligaciones sociales, a fin de mejorar sustancialmente la calidad de vida de la población".<sup>12</sup></p> <p>- <b>PROMOCIÓN DEL DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO</b></p> <p><b>OBJETIVO:</b></p> <p>Promover y fomentar el mejoramiento de las condiciones sociales del individuo, la familia y la comunidad de zonas en estado de vulnerabilidad y/o marginación social a través de acciones y servicios asistenciales de carácter preventivo-educativos en los ámbitos de salud, educación, capacitación para el empleo, alimentación, recreación, cultura, deporte y protección civil; dirigidos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad y población indígena; propiciando en todo momento la organización, participación y mejor aprovechamiento de los recursos de la ciudadanía.</p> <p><b>ESTRATEGIAS:</b></p> <p>➤ Generar procesos de participación activa en la población que acude a las diversas unidades</p>	<p>Para promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar se atendió a un total de 2'027,820 personas.</p> <p>Por otra parte, para promover el desarrollo integral del adolescente se atendió a 66,008 personas.</p>

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000**

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>operativas y Centros proporcionándole servicios, orientación y asesoría.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Impulsar los modelos de atención del programa de servicios comunitarios integrales (SECOI) en los Centros.</li> <li>➤ Diseñar, planear y operar modelos de atención dirigidos a población en estado de vulnerabilidad y/o marginación social.</li> <li>➤ Operar acciones de apoyos complementarios a la población, mediante cuotas de recuperación para atender las necesidades básicas de las familias y coadyuvar a la economía familiar.</li> <li>➤ Desarrollar y operar diversas acciones de información, orientación, educación y servicios de salud de primer nivel y preventivos, a través de los consultorios fijos y móviles, en zonas de alto riesgo del Distrito Federal.</li> <li>➤ Regionalizar las acciones y servicios de las unidades operativas, de acuerdo a su naturaleza de vocación, considerando la capacidad instalada y la cobertura de atención.</li> <li>➤ Impulsar y organizar eventos cívicos, culturales, recreativos y deportivos, con objeto de fomentar y fortalecer valores y actitudes que contribuyan al fortalecimiento de la identidad ciudadana, la integración social y familiar, así como el desarrollo individual.</li> <li>➤ Diseñar, organizar, coordinar y supervisar actividades de prevención y operación en contingencias</li> </ul>	

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>ocasionadas por agentes perturbadores como sismos, incendios e inundaciones para reducir los riesgos y daños a las personas, instalaciones y mobiliario de la institución y proporcionar apoyos a población abierta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Diseñar, desarrollar, organizar y operar actividades de orientación y fomento de la participación de adolescentes para su mejoramiento personal, grupal, familiar y comunitario.</li> <li>➤ Fomentar y organizar grupos de personas con proyectos afines, para que con apoyo a los programas de la Institución logren atender y solucionar la problemática que impide su pleno desarrollo.</li> <li>➤ Consolidar los modelos de atención integral en los CADI y CAIC con base en los resultados del estudio realizado por UNICEF.</li> <li>➤ Redimensionar los programas de CADI y CAIC a la atención de la población de sectores más vulnerables, ampliando su cobertura.</li> <li>➤ Establecer, actualizar y consolidar los mecanismos de coordinación, colaboración y apoyo con Dependencias Federales y del Gobierno del Distrito Federal, organizaciones públicas y privadas afines a los programas, con objeto de potencializar y fortalecer los servicios que se brindan a través de estos.</li> <li>➤ Fortalecer la coordinación con las diferentes áreas de la Institución en énfasis con la Dirección de Atención a Grupos Vulnerables.</li> <li>➤ Efectuar visitas de supervisión en los Centros, con</li> </ul>	

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>objeto de dar puntual seguimiento a los modelos de atención y servicios que se prestan.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elaborar y mantener actualizados los documentos normativos de los programas que se generen.</li> <li>➤ Propiciar la participación de los recursos humanos en el diseño, elaboración y piloteo de sistemas de modernización y simplificación administrativa para mejorar la eficiencia en la administración de los recursos y la eficacia en el cumplimiento de los objetivos.</li> </ul> <p>ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar la formación y desarrollo de redes de atención y servicios comunitarios que permita atender los servicios con una mayor calidad y eficacia.</li> <li>• Realizar eventos de difusión a favor de los derechos de las niñas, niños y mujeres.</li> <li>• Prevenir y canalizar a instancias especializadas a personas susceptibles o en estado de violencia intrafamiliar.</li> <li>• Realizar cursos, talleres, seminarios, conferencias y foros de expresión de necesidades y expectativas de la vida de la mujer y su participación en las actividades de la vida social.</li> <li>• Prevenir, orientar y canalizar a menores en riesgo de maltrato y abuso sexual a instituciones especializadas.</li> </ul>	

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar sesiones de orientación en autoestima y formación de grupos de autoayuda dirigidas a los grupos de niñas y niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad.</li> <li>• Incorporar mayor número de Bibliotecas a la Red Nacional.</li> <li>• Fortalecer los círculos de apoyo a tareas con el respaldo de personal capacitado, cuyo propósito sea contribuir con los menores en sus trabajo y tareas extraescolares.</li> <li>• Brindar asistencia médica general de primer nivel a menores, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad e indigentes.</li> <li>• Atención en la salud integral del escolar (PAISE).</li> <li>• Prevención, diagnóstico y tratamiento de la salud para la mujer y la familia.</li> <li>• Brindar servicios de salud mental comunitaria a la población susceptible de requerirlos.</li> <li>• Acciones de atención a la salud sexual y reproductiva.</li> <li>• Participación en las semanas nacionales de salud y vacunación universal, en las AGEB de responsabilidad.</li> <li>• Apoyo a las jornadas de bienestar y brigadas médicas y dentales.</li> <li>• Atención y orientación en salud e higiene buco-dental,</li> </ul>	

"...A través de las acciones para el fomento a la salud integral y salud sexual y reproductiva, se promoverá el desarrollo de políticas sociales que favorezcan, tanto el ejercicio del derecho a la salud, como el deber de contribuir a su producción, con servicios que reconozcan las inequidades socioeconómicas y culturales..."<sup>4</sup>

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
Deporte y recreación	<p>a través de pláticas y consultas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo, organización y operación de pláticas de orientación e información, para sensibilizar y concientizar a la población sobre su participación en el autocuidado de su salud y prevención de enfermedades.</li> <li>• Organizar, desarrollar y participar activamente en eventos, torneos y campeonatos nacionales e internacionales en diversas disciplinas, dirigidos a menores, jóvenes, adultos y personas con discapacidad.</li> <li>• Organizar y desarrollar eventos como semanas culturales, festivales, exposiciones y cursos, con objeto de involucrar a la comunidad en aspectos cívicos, tradicionales y culturales.</li> <li>• Organizar y desarrollar cursos de verano con objeto de proporcionar recreación y esparcimiento.</li> <li>• Atención de contingencias en población abierta.</li> <li>• Promoción, prevención y atención de contingencias en instalaciones del DIF-DF.</li> <li>• Detección de necesidades e intereses de los adolescentes y madres adolescentes para su desarrollo integral.</li> <li>• Promover e impartir sesiones de prevención y educación en salud integral dirigida a los jóvenes para fomentar su sano desarrollo.</li> <li>• Promover el desarrollo comunitario en los centros, a</li> </ul>	

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>través del fortalecimiento de la identidad juvenil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover acciones para prevenir en el adolescente conductas adictivas y/o antisociales, así como enfermedades sexualmente transmisibles y/o SIDA.</li> <li>• Atención y prevención del embarazo en adolescentes.</li> <li>• Realizar cursos, talleres, seminarios, conferencias, foros para y por adolescentes para proporcionarles espacios de manifestación de intereses y expectativas de vida.</li> <li>• Involucrar a la comunidad dinámicamente, mediante actividades educativo-preventivas que conlleven a una auto-gestión.</li> <li>• Brindar atención integral a los grupos de adultos mayores a través de los servicios que se ofrecen en los Centros.</li> <li>• Coordinación Interinstitucional para instalar y administrar refugios temporales para damnificados en las Delegaciones Políticas del D.F.</li> <li>• Coordinación y operación del programa de Servicios Comunitarios Integrados en los Centros.</li> <li>• Promover convenios Interinstitucionales con el objeto de incrementar la población beneficiada, así como la calidad de la atención.</li> <li>• Capacitación y actualización sobre el desarrollo humano, al personal que atiende a los menores en CADIS.</li> <li>• Aplicar los sistemas de asesoría, supervisión y</li> </ul>	

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>Fomentar relaciones de respeto, reconociendo la diversidad.</p> <p>"Promover la tolerancia, el respeto y la igualdad de oportunidades entre los diferentes segmentos de la sociedad, especialmente en aquellos que por razones culturales, étnicas, religiosas, de género y de edad, sufren de marginación, es principio fundamental de una sociedad democrática.</p>	<p>evaluación de la calidad de los servicios de los Centros DIF-DF.</p> <p>En el apartado de Grupos de Atención Prioritaria del Documento Marco, se señala:</p> <p>"Una política social incluyente considera además de los campos sectoriales a grupos de población que demanden de atención prioritaria. Por sus condiciones específicas, por razones estructurales o por las visiones estereotipadas o culturales que de ellos se tienen, requieren de políticas incluyentes, acciones afirmativas y programas que den respuesta a sus necesidades y a la construcción de espacios para su incorporación y participación.</p> <p>"Los grupos de atención prioritaria considerados en la política social son: las mujeres, los jóvenes, los niños y niñas, los pueblos indígenas, los adultos mayores y las personas con discapacidad. Estos grupos presentan situaciones de inequidad, de asimetría y exclusión social, lo cual los mantiene en estados de marginación y de pobreza."<sup>13</sup></p>	<p></p>

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>El Gobierno del Distrito Federal propiciará, a través de múltiples acciones y apoyos, la incorporación plena de todos sus habitantes en condiciones de equidad, particularmente a los siguientes grupos prioritarios:</p> <p>"Mujeres</p> <p>"El gobierno del Distrito Federal fomentará el Programa integral de apoyo a la mujer, con diversas acciones para elevar la calidad de vida de las mujeres con el objeto de igualar sus oportunidades en los campos sociales, lograr el reconocimiento social a su contribución al bienestar y propiciar la equidad.</p> <p>"Jóvenes</p> <p>"...se promoverá la creación de espacios integrales de convivencia juvenil que permitan el acceso a la información sobre servicios y oportunidades de salud, sexualidad, educación y capacitación, empleo, participación y organización juvenil, medio ambiente, entre otros además de la ocupación estratégica de los espacios en consideración de las diferentes necesidades y expresiones juveniles (cultura,</p>	<p>"Promoción para la equidad</p> <p>De manera general, para todos los grupos de atención prioritaria se establecerá una estrategia de promoción con objeto de reconocer, fomentar una cultura de respeto y proteger los derechos de los grupos prioritarios. Para ello, se partirá de una revisión legislativa dirigida a la conformación de un orden jurídico para la equidad y la diversidad.</p> <p>"Complementariamente, la sensibilización y capacitación permanente de funcionarios y empleados del GDF, permitirá dotar a los responsables de las diferentes áreas, de un marco informativo básico sobre la nueva concepción de la política social del Gobierno del Distrito Federal, las relaciones Institucionales y de coordinación intergubernamental de las políticas sectoriales, los mecanismos legales y administrativos de participación ciudadana, los instrumentos de coordinación y negociación con las Organizaciones no Gubernamentales y los instrumentos de evaluación".</p> <p>- <b>PROTECCIÓN SOCIAL</b></p> <p>OBJETIVOS:</p> <p>Elaborar, aplicar y normar programas que faciliten la</p>	<p></p>

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>recreación y deporte), y fomentará la cooperación de los jóvenes en la construcción de una ciudad amigable y solidaria.”</p> <p>“Niñas y niños</p> <p>“El programa ciudad amiga de los niños y niñas busca avanzar en la adecuación, rehabilitación y diseño de espacios físicos de la ciudad que sean aptos para el desarrollo armónico e integral de la población infantil, además de promover una cultura de respeto a sus derechos sociales e individuales en los espacios comunitarios y familiares. Por otra parte, se busca fomentar la participación de los niños y niñas en diferentes aspectos de la vida de la ciudad, relacionándolo con los derechos y obligaciones sociales a efecto de impulsar la construcción inicial de ciudadanía, a través del diseño de programas y materiales educativos, así como su difusión a través de los medios de comunicación.</p> <p>“Indígenas</p> <p>“El desarrollo económico y social de la población indígena, así como de las minorías asentadas temporal o permanentemente en la</p>	<p>superación de las condiciones de vulnerabilidad, mejorando su calidad de vida y procurando la reintegración social de distintos sectores de la población, en especial: niños, jóvenes, mujeres, indígenas, personas con discapacidad, adultos mayores e indigentes.</p> <p><b>ESTRATEGIAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Diseñar y revisar los modelos de atención por cada programa, manteniendo una estrecha vinculación con otras instancias gubernamentales del sector social a fin de evitar duplicidades y mejorar la atención a la población</li> <li>➤ Capacitar al personal operativo en asuntos relativos a su área de atención</li> <li>➤ Desarrollar el sistema de información, análisis y seguimiento de todos los programas</li> <li>➤ Proponer acciones que fortalezcan la situación de los beneficiarios para que puedan superar su condición de vulnerabilidad</li> <li>➤ Establecer, mantener y vigilar los convenios con Instituciones sin fines de lucro dedicadas a la asistencia social para apoyar a la población en situación de vulnerabilidad</li> <li>➤ Otorgar y vigilar que las becas escolares que se otorguen sean aprovechadas adecuadamente</li> </ul> <p><b>ACCIONES:</b></p>	<p>La integración de este programa se conforma por las siguientes actividades institucionales:</p> <p>Se atendió a 5,167 a adultos indigentes</p> <p>Se proporcionó atención a 11,769 niños en riesgo y situación de riesgo. Recibieron atención 14,076 personas con discapacidad.</p> <p>Se otorgaron servicios a 6,869 indígenas originarios.</p> <p>Se proporcionó atención a 15,348 mujeres maltratadas durante el período de referencia.</p> <p>Para impulsar la dignificación del adulto mayor se otorgó atención a 12,793 personas.</p>

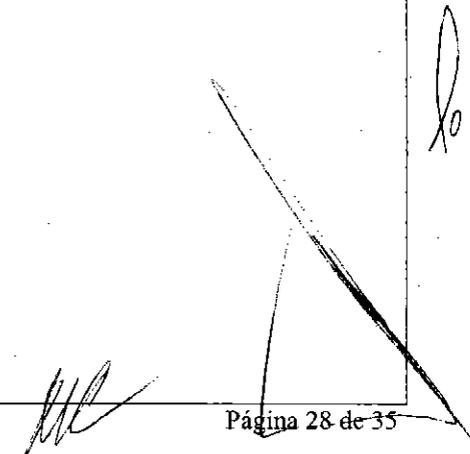
## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>ciudad, son los objetivos del programa de atención a grupos y comunidades indígenas, que se apoyará en la creación de los centros de atención al migrante indígena, en la difusión de los derechos indígenas y en la investigación y promoción del patrimonio cultural de los pueblos indígenas.</p> <p>"Adultos mayores</p> <p>La atención al grupo de edad de sesenta o más años se desarrollará a partir del programa de dignificación de los adultos mayores cuyo objetivo será abrir espacios que promuevan el contacto entre individuos de diferentes generaciones, utilizando la infraestructura y adecuando espacios de convivencia para que los adultos mayores desarrollen, fomenten y fortalezcan actividades que les permitan potenciar su capacidad de participación social y cultural.</p> <p>Avanzar en la protección y asistencia sociales</p> <p>"Niños de la calle</p> <p>Para enfrentar adecuadamente el fenómeno de los niños de la calle, el programa de atención a</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar atención a indigentes y personas de escasos recursos económicos en los albergues "La Coruña" y "Plaza del Estudiante" y centros de día.</li> <li>• Atención al indigente de la calle y a la comunidad.</li> <li>• Promover el derecho, reconocimiento y sensibilización sobre el problema de la indigencia.</li> <li>• Brindar atención a adultos de escasos recursos económicos e indigentes a través de instituciones de asistencia social sin fines de lucro.</li> <li>• Otorgar despensas a veteranos, viudas de veteranos y personas de escasos recursos económicos.</li> <li>• Apoyar con medicamentos a adultos mayores de escasos recursos económicos.</li> <li>• Gestionar y apoyar económicamente para el traslado a su lugar de origen a personas de escasos recursos económicos.</li> <li>• Informar, orientar y asesorar a la población sobre la problemática de los adultos mayores.</li> <li>• Capacitar a personas en el cuidado y manejo del adulto mayor.</li> <li>• Concertar con instituciones para la incorporación del adulto mayor en el mercado laboral.</li> <li>• Conformar e integrar redes de apoyo social para adultos mayores.</li> <li>• Sensibilizar y otorgar reconocimiento social a la población adulta mayor a través de eventos.</li> </ul>	

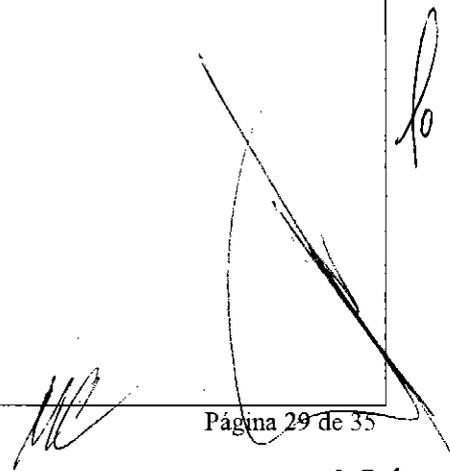
## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>niños de y en la calle permitirá dotar de apoyo a este grupo vulnerable de la ciudad, mediante la creación de centros especializados, centros residenciales y centros de día, incluyendo la coordinación de acciones mediante convenios con Organizaciones no Gubernamentales y la formación de promotores de los derechos de los niños, difusión de la problemática que enfrenta, así como capacitación para miembros de Organizaciones y la sociedad civil interesados en trabajar en los problemas que enfrentan los niños con situación de calle, con énfasis en las zonas de alto riesgo de expulsión de niños a la calle.</p> <p>"Violencia intrafamiliar</p> <p>"En el marco del programa para la atención de grupos vulnerables, se incluyen acciones para frenar y prevenir los actos u omisiones que atenten contra la integridad física, psicológica, sexual y moral de cualquiera de los integrantes de una familia, las unidades de atención a víctimas de violencia intrafamiliar, prestarán asesoría jurídica, apoyo psicológico y médico y ofrecerán espacios físicos que alberguen temporalmente a quienes se encuentran en situación de riesgo. Simultáneamente, se</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención integral en el Albergue para Niños y Jóvenes Trabajadores de la Central de Abasto.</li> <li>• Atención a niños/as en riesgo social a través de centros de día y predios.</li> <li>• Orientación y asesoría jurídica, apoyo en tramitación de actas de nacimiento.</li> <li>• Apoyo económico mediante becas escolares, talleres de sensibilización a padres y madres de familia, coordinación con escuelas y seguimiento individualizado a cada niño/a becado.</li> <li>• Atención a niños/as y jóvenes en situación de abandono y riesgo social a través de Instituciones sin fines de lucro que proporcionan atención integral: salud, educación, vestido, alimentación, etc.</li> <li>• Información y documentación sobre grupos vulnerables a través del Centro de Documentación.</li> <li>• Detectar y atender a personas con discapacidad a través de las Unidades Básicas de Rehabilitación.</li> <li>• Registro de personas con discapacidad.</li> <li>• Realizar eventos de sensibilización con la población en general en materia de discapacidad.</li> <li>• Integrar a las personas con discapacidad a la capacitación y empleo.</li> <li>• Promover acciones educativas para personas con discapacidad.</li> <li>• Apoyar a personas con discapacidad a través de Instituciones de Asistencia Social sin Fines de Lucro.</li> </ul>	

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>impulsarán acciones, proyectos y campañas con objetivos orientadores, preventivos y de sensibilización sobre las dimensiones del problema..."<sup>6</sup></p> <p>"Indigentes"</p> <p>"De igual manera, se brindará asistencia a la población indigente y de escasos recursos, desarrollando acciones en materia de salud, educación y recreación, además de otorgar alimentación asistencia en las cuatro casas de protección social, así como en los comedores familiares del DIF."<sup>7</sup></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención en el Albergue para mujeres que viven violencia familiar.</li> <li>• Prevención y atención de la violencia familiar.</li> <li>• Atención a jóvenes para prevenir el embarazo temprano, las infecciones de transmisión sexual y las adicciones.</li> <li>• Atención a mujeres y familias en situación de vulnerabilidad.</li> <li>• Atención a trabajadoras sexuales.</li> <li>• Apoyo a madres y padres en el desarrollo de habilidades para el mejoramiento de las relaciones familiares.</li> <li>• Atención a pueblos indígenas originarios fomentando las siguientes acciones: participación ciudadana, seguimiento a becarios, talleres comunitarios, promoción de los derechos humanos, educación y cultura.</li> <li>• Atención a indígenas migrantes a través del Centro de Atención al Indígena Migrante fomentando las siguientes acciones: atención y orientación de servicios públicos, seguimiento a becarios, promoción de los derechos humanos, promoción económica y servicios comerciales y ayuda a instituciones sin fines de lucro.</li> </ul> <p><b>PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A POBLACIÓN EN</b></p>	

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p><b>DESAMPARO</b></p> <p><b>OBJETIVO:</b></p> <p>Brindar asistencia jurídica a menores, ancianos, discapacitados y, en general, a personas de escasos recursos, con el propósito de modificar y mejorar las circunstancias de carácter jurídico que impidan al individuo su desarrollo integral, así como la protección jurídica de sus bienes tutelados por la ley, intentando solucionar los conflictos del orden legal, que obstaculizan el desarrollo pleno de nuestros usuarios.</p> <p><b>ESTRATEGIAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Capacitar y especializar en materia al personal en materia de adopciones, recursos, derecho de amparo en materia familiar y sobre las cuestiones jurídicas relacionadas con violencia intrafamiliar.</li> <li>➤ Realizar una campaña de difusión del derecho familiar, con el objetivo de prevenir controversias de este orden y de publicitar nuestros servicios en los sectores de población de escasos recursos.</li> <li>➤ Implementar el programa de Pláticas en Materia de Derecho Familiar, con vista a establecer una cultura de legalidad y ampliar la cobertura de las mismas, no sólo en los CDIF, también en otras instituciones,</li> </ul>	<p>Para promover la prestación de servicios básicos de asistencia social se otorgó atención a 174,733 personas.</p> <p>Para orientar a los derechos del menor y prevenir el maltrato, recibieron servicios 19,712 personas.</p>

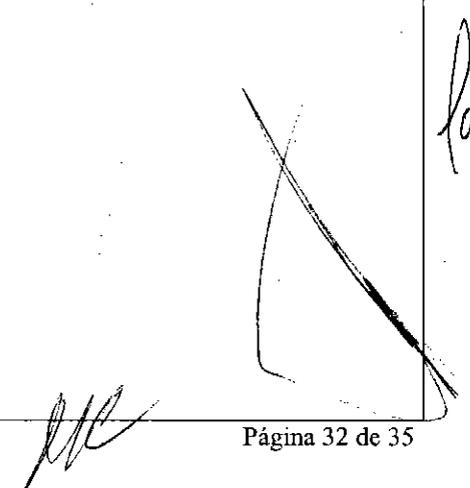
## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>como Hospitales, Escuelas, Organizaciones no Gubernamentales y de oficinas de la Administración pública que solicite este servicio. De igual forma, se tiene como objetivo llegar al interior de las Delegaciones, por conducto de las estructuras que los Órganos de Gobierno en dichas demarcaciones territoriales, han establecido con la sociedad civil.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Instrumentar mecanismos de atención al usuario, que reduzcan los tiempos de espera del usuario y mejoren la calidad del servicio otorgado.</li> <li>➤ Establecer enlaces interinstitucional y a nivel DIF DF, que nos permitan una canalización ágil y una atención integral con respecto a la problemática jurídica planteada.</li> </ul> <p>ACCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestar apoyo jurídico en materia de derecho familiar a menores, ancianos, minusválidos y en general a personas sin recursos.</li> <li>• Proporcionar consultas y patrocinio en juicios de derecho familiar.</li> <li>• Divulgar el derecho familiar mediante pláticas.</li> <li>• Informar a la población sobre la existencia de otras Instituciones, para que las personas puedan aprovechar los servicios que estas prestan.</li> </ul>	

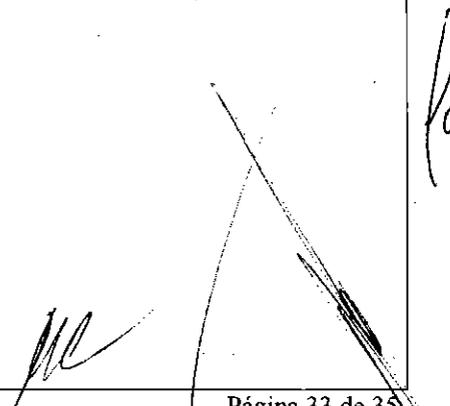
## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar y especializar al personal en asuntos sobre la tutela, curatela y adopción.</li> <li>• Promover que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, expida el acuerdo por virtud del cual, se deleguen las facultades de constitución, dirección, administración y nombramiento, de los Consejos Locales de Tutela al DIF DF.</li> <li>• Establecer enlaces Interinstitucionales y al interior del DIF DF, para efectos de promover la protección de los incapaces legales o naturales y el buen ejercicio de tutela en el Distrito Federal.</li> <li>• Realizar visitas a las Instituciones de Asistencia Privada, con el propósito de supervisar el estado de los incapaces que albergan o sean atendidos en ellas, vigilando el buen ejercicio de la tutela, con respecto a la población interna.</li> <li>• Realizar visitas a las Instituciones de Asistencia Privada, con el objeto de brindarles asesoría jurídica en materia del ejercicio de la tutela y demás disposiciones conexas.</li> <li>• Incrementar los recursos humanos para la atención de casos de maltrato en el D.F.</li> <li>• Invertir en una capacitación modular estratégicamente planeada, a fin de mejorar la calidad del trabajo que se lleva a cabo y proponer una nueva epistemología de atención a la violencia intrafamiliar hacia las niñas, niños y jóvenes.</li> </ul>	

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer los procedimientos del subprograma a través de la reformulación del POA y de la elaboración de guías técnicas de operación.</li> <li>• Tomar iniciativa en el establecimiento de coordinaciones de trabajo con las Instituciones Públicas y Privadas involucradas con la problemática de atención y prevención del maltrato infantil, que favorezca la distribución de cargas equitativas de trabajo.</li> <li>• Elaborar un programa de protección y cuidado del trabajador social de campo.</li> <li>• Proponer un modelo comunitario de prevención a la violencia contra los menores, simultáneo al trabajo domiciliario, que apoye el servicio de atención. Lo anterior, como una alternativa de atención a esta problemática ante el creciente índice de reportes de maltrato.</li> <li>• Promover una campaña de prevención del maltrato a los menores, estimulando una concientización y sensibilización de los adultos generadores de este tipo de violencia, hacia una conducta de respeto y buen trato.</li> <li>• Ampliar en número, el equipo de Trabajo Social, a fin de dar cobertura eficiente a los usuarios del servicio.</li> <li>• Aumentar los recursos económicos en apoyo a los internados, materializado en mayor cantidad de bonos de despesa.</li> </ul>	

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer nuevas coordinaciones con Instituciones especializadas en discapacidad, retraso mental, etc.</li> <li>• Impulsar un proyecto de trabajo con los Padres y Madres en los internados, a fin de favorecer la responsabilidad de éstos frente a sus hijos (as) eliminando la "persecución" del (la ) trabajador (a) social.</li> <li>• Brindar capacitación en forma de talleres, a los recursos humanos que laboran en las instituciones de asistencia pública y privada, con la finalidad de establecer mecanismos de atención uniformes, promover la política social del Distrito Federal y mejorar la calidad de los servicios de asistencia que se otorgan en estas instituciones.</li> <li>• Integrar al equipo de trabajo social al área jurídica, en un intento por promover un trabajo interdisciplinario y preventivo.</li> <li>• Propuesta a la Dirección de Asuntos Jurídicos respecto de puntos importantes de protección a menores, a fin de impulsar modificaciones a la legislación en favor de éstos.</li> <li>• Elaboración del proyecto comunitario de prevención del maltrato a menores para ponerlo en marcha en los centros de desarrollo comunitario del DIF-DF.</li> </ul>	

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 08 DESARROLLO SOCIAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACIÓN: 10/04/2001
---	----------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA SECTORIAL DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p><b>INFRAESTRUCTURA SOCIAL</b></p> <p><b>OBJETIVO</b></p> <p>Mantener en óptimo estado de conservación los inmuebles para la Protección y Asistencia Social. Así como el equipamiento necesario para ofrecer los servicios proporcionados a las personas que sufren alguna discapacidad y la marginación, de escasos recursos económicos promoviendo su desarrollo.</p>	<p>Se equiparon dos unidades de Rehabilitación en las cuales se cuenta con mejores equipos para personas que sufren alguna discapacidad.</p>

LIC. EUGENIA GUTIÉRREZ TREJO SLIM

LIC. GUILLERMO CAMACHO RAMOS  
J.U.D. DE SEGUIMIENTO

DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SÁLAZAR  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

CARGO Y FIRMA

CARGO Y FIRMA

CARGO Y FIRMA

<sup>1</sup> Programa General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal 1998-2000.-GDF.-Junio de 1998.-p. 17.

<sup>2</sup> Op. cit.-p. 20.

<sup>3</sup> Ibid.-p. 38.

<sup>4</sup> Ibid.-p. 39.

<sup>5</sup> Ibid.-p. 39

<sup>6</sup> Ibid. págs. 39-42.

<sup>7</sup> Ibid. pág. 42

<sup>8</sup> Política Social del Gobierno del Distrito Federal.-Documento Marco.-Diciembre 1998.-p. 28

<sup>9</sup> Op. Cit. p. 30.

<sup>10</sup> Ibid. p. 46.

<sup>11</sup> Ibidem.-p. 48.

<sup>12</sup> Ibid. p. 32

<sup>13</sup> Ibid. p. 64.

## **II.- INGRESOS**

### **INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES EXPLICACION A LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL**

## INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

<b>SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>FECHA DE ELABORACION:</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDDF SISTEMA DIF - DF.</b>	<b>ABRIL 10 DEL 2001</b>

FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>			
<b>INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	28,186.4	101,900.0	101,900.0
VENTA DE SERVICIOS	28,186.4	39,460.9	39,460.9
- INGRESOS DIVERSOS		62,439.1	62,439.1
- OTROS			
<b>OPERACIONES AJENAS</b>			
<b>FINANCIAMIENTOS</b>			
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/</b>	627,200.0	651,393.9	651,393.9
- GASTO CORRIENTE	627,200.0	651,393.9	651,393.9
- INVERSION FISICA			
<b>APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:</b>	19,258.0	32,544.6	32,544.6
- GASTO CORRIENTE	19,258.0	32,144.6	32,144.6
- INVERSION FISICA		400.0	400.0
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>	<b>674,644.4</b>	<b>785,838.5</b>	<b>785,838.5</b>

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSÉ LUIS MORALES LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTOR GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

Hoja 1 De 4

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDDF SISTEMA DIF - DF.	ABRIL 10 DEL 2001

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE SERVICIOS	11,274.5	A) Al cierre del ejercicio este rubro presenta una variación del 40.0 % al captarse 11,274.5 miles de pesos más a lo originalmente programado. Es importante señalar que dicha variación obedece a que para la elaboración del Programa Operativo Anual, se estima la captación de recursos conforme a la distribución de los desayunos escolares, los servicios de peluquería, dentales, talleres de capacitación y recreación entre otros, a partir de una cuenta de recuperación que simbólicamente desembolsan las personas beneficiadas por los programas de Protección y Asistencia Social del Sistema, por lo que cualquier modificación en el monto de dicha cuenta de recuperación tanto a la baja como a la alza repercute en el total captado.	
	0.0	B) No existe variación por lo cual no se justifica.	
INGRESOS DIVERSOS	15,026.3	A) Variación del 100%, en virtud de que originalmente no se estimó captar recursos por este concepto. Cabe señalar que éste incluye entre otros los rendimientos bancarios, donativos, pagos de seguros, penalizaciones a proveedores, etc.	
	0.0	B) No existe variación entre lo captado anual y el modificado anual en virtud que todos los recursos obtenidos se integraron al presupuesto de egresos.	

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; inismos que posteriormente se transfieren a los organismos y entidades como Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

Hoja 2 De 4

## EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDDF SISTEMA DIF – DF.

FECHA DE ELABORACION:  
ABRIL 10 DEL 2001

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
OTROS	47,412.8	A) La cifra registrada representa el 100% de los recursos obtenidos por este concepto, en virtud de que en ésta se registraron los remanentes del ejercicio 1999 y que originalmente no se consideran en el Programa Operativo Anual.	
	0.0	B) No existe variación entre lo captado anual y el modificado anual en virtud de que el total de los recursos remanentes del ejercicio 1999, se solicitaron y autorizaron incorporar al presupuesto de egresos 2000.	
TRASFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F. (GASTO CORRIENTE)	24,193.9	A) Al cierre del ejercicio la captación de los recursos federales fue mayor en un 3.9% respecto al original anual en virtud de que fueron autorizadas e incorporadas al presupuesto de egresos. Ampliaciones liquidadas por un total 24,193.9 miles de pesos para cubrir los incrementos salariales del personal operativo, de la estructura de mandos medios y superiores y de la rama médica y paramédica. Así mismo fue autorizada una ampliación para cubrir el programa 29 " Capacitación a Servidores Públicos " y por último se regularizó los recursos adicionales (POA –Ramo 33) autorizados por el Ramo 33.	
	0.0	B) No se presentó variación toda vez que el sistema DIF – DF, recibió el 100% de los recursos autorizados.	

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los organismos y entidades como Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ

Cargo y Firma

DIRECTOR GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARISOL CASTILLEJOS SALAZAR

Cargo y Firma

Hoja 3 De 4

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDDF SISTEMA DIF - DF.	ABRIL 10 DEL 2001

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MIL PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DF GASTO CORRIENTE	12,886.6	A)	Los ingresos captados al cierre del ejercicio fueron superiores en un 66.9%, respecto a los originalmente programados toda vez que fueron autorizadas 4 ampliaciones líquidas y una reducción líquida a fin de cumplir con las actividades programadas en el programa 44 "Protección Social" y 42 "Atención y Mejoramiento Nutricional". Cabe señalar que de las ampliaciones líquidas que mas impactaron destacan una de seis millones para las ayudas a Organizaciones sin fines de lucro y otra por 1.2 millones para llevar a cabo el programa de invierno que se presenta en los albergues para indigentes.
	0.0	B)	Los ingresos recibidos en este rubro no presentaron variación en virtud de que se liberó el total de los recursos programados y proporcionados por el Gobierno del Distrito Federal.
GASTO DE INVERSION	400.0	A)	La variación que presentan los recursos captados con respecto al original anual asciende al 100% ya que el Gobierno del Distrito Federal otorgo una ampliación líquida por 400.0 miles de pesos para equipar dos Unidades Básicas de Rehabilitación.
		B)	Los ingresos recibidos en este rubro no presentaron variación en virtud de que se liberó el total de los recursos programados y proporcionados por el Gobierno del Distrito Federal.

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los organismos y entidades como transferencias del Gobierno del Distrito Federal.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
ELABORO: C.P. JOSÉ LUIS OPÉZ ABEJÓN  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA  
REVISO: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL  
AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

### **III.- EGRESOS**

**EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO  
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES DE LOS EGRESOS POR CAPITULO DE  
GASTO  
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL**

**EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE:</b>		<b>DENOMINACION:</b>	
<b>SECTOR:</b>	08	<b>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL</b>	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	PDDF SISTEMA DIF - DF.	<b>SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL</b>	

<b>PRESUPUESTO</b> (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	674,644.4	784,531.1	766,286.2	0.00	1,307.4	1,184.4	674,644.4	785,838.5	767,470.6
1000	222,994.7	309,209.1	301,351.6				222,994.7	309,209.1	301,351.6
2000	331,738.8	292,997.0	285,339.6				331,738.8	292,997.0	285,339.6
3000	109,244.4	162,388.7	161,345.7				109,244.4	162,388.7	161,345.7
4000	10,666.5	19,936.3	18,249.3				10,666.5	19,936.3	18,249.3
5000				0.00	1,307.4	1,184.4		1,307.4	1,184.4
6000									
7000									
9000									

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARÍA RITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

Hoja 1 De 7

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>SECTOR:</b>	<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION:</b>
08	08	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b> PDDF SISTEMA DIF – DF.		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	78,356.9	A) La variación del 35.1% que presenta el ejercicio presupuestal respecto a la asignación original es el resultado de las erogaciones adicionales que se realizaron para cubrir los incrementos salariales autorizados al personal de operación, mandos medios y superiores así como al personal de rama médica y paramédica. Cabe mencionar que en esta variación destacan 9 ampliaciones liquidas por 20,035.9 miles de pesos autorizadas por el Ramo 33 (Recursos Federales), una ampliación liquida con recursos propios por 13,245.3 miles de pesos para el pago de los vales de despensa de fin de año y una afectación compensada por 21,000.0 miles de pesos para otorgar suficiencia que permitiera cubrir el total de los gastos de la partida 1507 "Otras Prestaciones" del personal operativo del Sistema.		
	E-M	7,857.5	B) Al cierre del ejercicio el gasto presupuestal presenta una variación del 2.5% respecto a la asignación modificada en virtud de que en general la asignación de los conceptos destinados a las remuneraciones adicionales y especiales, pagos de seguridad social, y remuneraciones al personal de carácter permanente fueron mayores a las erogaciones presentadas al cierre del ejercicio.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ

Cargo y Firma

DIRECTOR GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR

Cargo y Firma

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>SECTOR:</b>	<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION:</b>
08	08	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b> PDDF SISTEMA DIF - DF.		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O	46,399.2	<p>A) Al cierre del ejercicio 2000, el gasto presupuestal de este capítulo presenta una variación del 14.0% respecto al presupuesto modificado, situación que se presenta principalmente por dejarse de distribuir 3.5 millones de raciones alimentarias(Desayunos Escolares), de los 106.3 millones programadas, así como a las económicas que se obtuvieron al conseguir precios más bajos a los originalmente estimados.</p> <p>Otro factor que influyó en la variación, fueron las menores erogaciones que se efectuaron en los conceptos de materiales y útiles de administración, materias primas y materiales de producción, materiales y artículos de construcción y productos químicos farmacéuticos y de laboratorio a consecuencia de los diversos programas de austeridad en el gasto. Cabe destacar que este capítulo de gasto presentó una disminución de 38,741.8 miles de pesos respecto a la asignación original, situación que se derivó de las afectaciones compensadas para dar suficiencia presupuestal al capítulo 1000 y 3000 principalmente.</p>		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARICRITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

Hoja 3 De 7

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>SECTOR:</b>	<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION:</b>
08		SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b> PDDF SISTEMA DIF - DF.		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
	E-M	7,657.4	<p>B) Al cierre del ejercicio el gasto presupuestal presenta una variación del 2.6% respecto a la asignación anual modificada, situación derivada principalmente de las economías en la adquisición de los insumos que integran los Desayunos Escolares así como al dejarse de distribuir 3.5 millones de desayunos al desfasarse la entrega de estos en los periodos de inicio y termino de clases en las escuelas beneficiadas.</p> <p>Cabe señalar que la disminución de las erogaciones por concepto de material de oficina, limpieza, didáctico y de apoyo informativo impactaron también en la variación de gasto ya que la adquisición de estos materiales fue en menor proporción a la programada toda vez que los procesos de licitación se realizaron tardíamente.</p>		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>SECTOR:</b> 08	<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION:</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b> PDDF SISTEMA DIF - DF.		SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O	52,101.3	A) La variación del 47.7% que presenta el ejercicio presupuestal respecto a la asignación original obedece a la realización de erogaciones significativas principalmente en las partidas 3301 "Asesoría", 3806 "Requerimiento de Cargo a Servidores Públicos de Mandos Medios y Superiores", originados por los incrementos salariales, así como el incremento en las erogaciones por concepto de los servicios de vigilancia, energía eléctrica, y telefónica. Cabe señalar que al cierre la asignación modificada fue de 161,345.7 miles de pesos, mayor en 52,101.3 miles de pesos a la asignación original cifra que se presento principalmente por cuatro grandes ampliaciones liquidas para cubrir las erogaciones de asesorías, servicio de vigilancia y partidas de conservación y mantenimiento. Dichas ampliaciones se realizaron en su mayoría de recursos propios remanentes del ejercicio anterior.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

LABORO: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE:	DENOMINACION:
UNIDAD RESPONSABLE: PDDF SISTEMA DIF – DF.	08	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
	E-M	1,043.0	B) Al cierre del ejercicio la variación del 0.6% que presenta el ejercicio presupuestal respecto a la asignación modificada obedece a que se realizaron transferencias presupuestales (ampliaciones por 80.0 millones de pesos y reducciones por 26.9 millones de pesos), que permitieron cambiar las erogaciones que se presentaron durante el periodo enero-diciembre del 2000.  Es importante aclarar que el subejercicio que se presentó se deriva principalmente de las mismas erogaciones que se realizaron en las partidas de mantenimiento, conservación e instalación ya que los procesos de licitación se realizaron extemporáneamente por los constantes cambios de funcionarios encargados del área de Servicios Generales.		

Claves: E-C) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

DIRECTORA GENERAL

LABORO: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
Cargo y Firma

REVISO: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

AUTORIZO: DRA. MARGALITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>SECTOR:</b>	<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION:</b>
08	08	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b> PDDF SISTEMA DIF - DF.		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
4000	E-O	7,582.8	A) La variación del 71.1% que presenta el ejercicio presupuestal respecto al original se debe al incremento de los apoyos a Organizaciones sin Fines de Lucro y a los apoyos que en forma de Becas se otorga a niños y niñas en situación de calle para terminar su educación básica. Durante el ejercicio se autorizaron dos grandes ampliaciones liquidadas (una por \$ 6,000,000.00 y otra por \$ 1,000,000.00) para otorgar suficiencia a las partidas 4104 y 4105 que permitieron cubrir las ayudas a las organizaciones sin fines de lucro y población en general.		
	E-M	1,687.0	B) Al cierre del ejercicio el presupuesto erogado presenta una variación del 8.5% respecto al modificado, situación que se originó al no concretarse el total de los apoyos económicos a Organizaciones sin fines de lucro al dejarse de apoyar a 3 organizaciones que atienden a niños de la calle por no cumplir con los requisitos, así como a los menores gastos en las ayudas económicas que se orientan a la población abierta.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

DIRECTORA GENERAL

ELABORO: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
Cargo y Firma

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

AUTORIZO: DRA. MARICRITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

## EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

<b>SECTOR:</b>	<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION:</b>
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b> PDDF SISTEMA DIF - DF.	08	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
5000	E-O	1,307.4	A) La variación del 100% que presenta el ejercicio presupuestal respecto a la asignación original se debe a que de origen no se autorizó presupuesto para gasto de inversión, sin embargo mediante cuatro ampliaciones presupuestales se asignaron recursos para equipar dos Unidades Básicas de Rehabilitación y la compra de vehículos para reponer las unidades robadas.		
	E-M	123.0	B) Al cierre del ejercicio las erogaciones presupuestales presentaron una variación del 9.4% en virtud de que existieron economías en la adquisición de los equipos para las Unidades Básicas de Rehabilitación al adquirirse en menor precio a lo presupuestado el equipo de rehabilitación (caminadora, colchonetas para rehabilitación, escalerillas con pasamanos, etc.) necesario para las Unidades Básicas.		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARÍA CRISTINA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

Hoja 7 De 7

## **IV.- ANALISIS PROGRAMATICO PRESUPUESTAL**

**SECCION I RESUMEN PROGRAMATICO PRESUPUESTAL**

**SECCION II EXPLICACION AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR  
PROGRAMA**

**SECCION III EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO  
PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL**

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO ( CREDITO )

SECCIÓN I : RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECTOR	CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE			

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
21	00	01	ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo	A/P						
28	01	01	BECAS E INTERCAMBIOS EDUCATIVOS ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL Otorgar Becas a Prestadores de Servicio Social	Beca						
29	00	01	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL Impartir Cursos de Capacitación y Actualización de Servidores Públicos	Curso						
42	00	01	ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL Distribuir Raciones Alimenticias (desayunos)1_/	Mill/Pieza						
		02	Proporcionar Orientación Alimentaria	Persona						
		03	Distribuir Despensas a Población Preescolar y Escolar	Despensa						
		04	Vigilancia y Prevención de la Desnutrición en Menores de 5 Años y Mujeres Embarazadas mediante la entrega de Suplementos Alimenticios. 3_/	Persona						
43	00	02	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL Promover el Bienestar y la Participación Comunitaria y Familiar	Persona						
		03	Promover el Desarrollo Integral del Adolescente 2_/	Persona						
		04	Promover, Crear y Evaluar Cocinas Populares "	Centro						
		11	Promover, Crear y Evaluar Cooperativas Comunitarias en apoyo a la Economía Familiar 3_/	Centro						
44	00	05	PROTECCIÓN SOCIAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL Brindar Atención a Adultos Indigentes	Persona						
		06	Brindar Atención a Niños Callejeros y Menores Desvalidos	Niño						
		07	Brindar Atención a Personas Discapacitadas	Persona						
		16	Fortalecer la Atención a Grupos y Comunidades Indigenas 2_/	Grupo						
		27	Brindar Atención a la Mujer Maltratada y Apoyarla en Talleres de Capacitación	Persona						
45	00	01	PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A POBLACIÓN EN DESAMPARO ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL Promover la Prestación de Servicios Básicos de Asistencia Social	Persona						
		02	Atender Diariamente en Centros de Asistencia	Persona						
		03	Impulsar la Dignificación y Fortalecimiento de los Adultos Mayores	Persona						
		04	Orientar sobre los Derechos del Menor y Prevención del Maltrato	Persona						
46	00	02	INFRAESTRUCTURA SOCIAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL Conservar y Remodelar Casas y Unidades para la Protección Social	Inmueble						
		07	Construir, Rehabilitar y Equipar Centros de Asistencia Social2_/	Centro						
			TOTAL DIF-DF							

NO APLICA

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECTOR	CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE:	08	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE D.F.	15 DE MAYO DEL 2001

P	FE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
21		00	ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL						104,724.9	99,333.5	98,822.6
		01	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						104,724.9	99,333.5	98,822.6
		01	Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo	A/P	1.000	1.000	1.000		104,724.9	99,333.5	98,822.6
28		01	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO						0.0	180.0	180.0
		01	PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR						0.0	180.0	180.0
		01	Otorgar Bccas a Prestadores de Servicio Social	Beca	0	100.000	100.000		0.0	180.0	180.0
29		00	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS						3,184.0	4,734.0	4,567.6
		01	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						3,184.0	4,734.0	4,567.6
		01	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización de Servidores Públicos	Curso	170.000	300.000	302.000		3,184.0	4,734.0	4,567.6
42		00	ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL						312,630.1	289,747.3	282,143.1
		01	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						312,630.1	289,747.3	282,143.1
		01	Distribuir Raciones Alimenticias	Mill/Pieza	97.000	106.356	102.863		306,993.8	274,536.5	268,008.0
		02	Proporcionar Orientación Alimentaria	Persona	219,435.000	219,435.000	532,350.000		282.1	582.1	582.1
		03	Distribuir Despensas a Población Preescolar y Escolar	Despensa	7,276.000	72,760.000	72,726.000		5,354.2	5,654.2	5,654.2
		04	Vigilar y Prevenir la Desnutrición en Menores de 5 Años y Mujeres Embarazadas mediante la entrega de Suplementos Alimenticios.	Persona	0	46,961.000	51,034.000		0.0	8,974.5	7,898.8
43		00	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO						169,474.7	205,850.8	205,208.4
		02	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						169,474.7	205,850.8	205,208.4
		02	Promover el Bienestar y la Participación Comunitaria y Familiar	Persona	1,908,094.000	1,909,901.000	2,027,820.000		152,525.7	186,306.9	185,664.5
		03	Promover el Desarrollo Integral del Adolescente	Persona	28,910.000	64,072.000	66,008.000		12,443.1	15,038.0	15,038.0
		04	Promover, Crear y Evaluar Cocinas Populares *	Centro	125.000	125.000	126.000		4,505.9	4,505.9	4,505.9
		11	*	Cooperativa	0	4.000	4.000		0.0	0.0	0.0
44		00	PROTECCIÓN SOCIAL						3,042.3	8,011.6	7,511.5
		05	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						3,042.3	8,011.6	7,511.5
		05	Brindar Atención a Adultos Indigentes	Persona					0.0	750.0	499.9
		06	Brindar Atención a Niños Callejeros y Menores Desvalidos	Niño					3,042.3	6,261.5	6,261.5
		07	Brindar Atención a Personas Discapacitadas	Persona					0.0	250.1	250.1
		16	Fortalecer la Atención a Grupos y Comunidades Indígenas	Grupo					0.0	250.0	0.0
		27	Brindar Atención a la Mujer Maltratada y Apoyarla en Talleres de Capacitación	Persona					0.0	500.0	500.0
45		00	PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A POBLACIÓN EN DESAMPARO						34,144.0	43,536.6	43,509.4
		01	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						34,144.0	43,536.6	43,509.4
		01	Promover la Prestación de Servicios Básicos de Asistencia Social	Persona	146,258.000	158,220.000	174,733.000		18,858.7	25,551.4	25,551.5
		02	Atender Diariamente en Centros Asistenciales	Persona	380,881.000	407,779.000	469,418.000		7,432.6	8,995.5	8,975.3
		03	Impulsar la Dignificación y Fortalecimiento de Adultos Mayores	Persona					69.9	270.0	270.0
		04	Orientar sobre los Derechos del Menor y Prevención del Maltrato	Persona	17,987.000	17,987.000	19,712.000		7,782.8	8,719.7	8,712.6
46		00	INFRAESTRUCTURA SOCIAL						0.0	0.0	0.0
		02	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						0.0	0.0	0.0
		02	Conservar y Remodelar Casas y Unidades para Protección Social	Inmueble					0.0	0.0	0.0
		07	Construir, Rehabilitar y Equipar Centros de Asistencia Social	Centro					0.0	0.0	0.0
			<b>TOTAL DIF-DF</b>						<b>627,200.0</b>	<b>651,393.8</b>	<b>641,942.6</b>

\* TIPO DE PROMEDIO: PROMEDIABLE ANUAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS ESTATALES

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECTOR	CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE	08	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE D.F.	15 DE MAYO DEL 2001

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
21		00	ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL					0.0	218.5	218.5
		01	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	218.5	218.5
			Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo	A/P				0.0	218.5	218.5
28		01	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					0.0	0.0	0.0
		01	PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR					0.0	0.0	0.0
			Otorgar Becas a Prestadores de Servicio Social	Beca				0.0	0.0	0.0
29		00	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS					0.0	0.0	0.0
		01	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	0.0	0.0
			Impartir Cursos de Capacitación y Actualización de Servidores Públicos	Curso				0.0	0.0	0.0
42		00	ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL					0.0	4,437.9	4,437.9
		01	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	4,437.9	4,437.9
			Distribuir Raciones Alimenticias	Mill/Pieza				0.0	0.0	0.0
			Proporcionar Orientación Alimentaria	Persona				0.0	0.0	0.0
			Distribuir Despensas a Población Preescolar y Escolar	Despensa				0.0	0.0	0.0
			Vigilar y Prevenir la Desnutrición en Menores de 5 Años y Mujeres Embarazadas mediante la entrega de Suplementos Alimenticios.	Persona				0.0	4,437.9	4,437.9
43		00	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO					0.0	0.0	0.0
		02	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	0.0	0.0
			Promover el Bienestar y la Participación Comunitaria y Familiar	Persona				0.0	0.0	0.0
			Promover el Desarrollo Integral del Adolescente	Persona				0.0	0.0	0.0
			Promover, Crear y Evaluar Cocinas Populares *	Centro				0.0	0.0	0.0
		11	Promover, Crear y Evaluar Cooperativas Comunitarias en apoyo a la Economía Familiar *	Cooperativa				0.0	0.0	0.0
44		00	PROTECCIÓN SOCIAL					19,223.0	27,453.1	27,453.2
		05	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					19,223.0	27,453.1	27,453.2
			Brindar Atención a Adultos Indigentes	Persona	4,113.000	4,113.000	5,167.000	6,109.2	7,814.1	7,814.1
			Brindar Atención a Niños Callejeros y Menores Desvalidos	Niño	7,215.000	7,215.000	11,769.000	8,240.2	12,274.1	12,274.1
			Brindar Atención a Personas Discapacitadas	Persona	15,017.000	16,709.000	14,076.000	587.8	2,066.6	2,066.6
			Fortalecer la Atención a Grupos y Comunidades Indígenas	Grupo	8,582.000	8,582.000	6,869.000	3,183.9	3,182.3	3,182.3
			Brindar Atención a la Mujer Maltratada y Apoyarla en Talleres de Capacitación	Persona	12,696.000	14,454.000	15,348.000	1,101.9	2,116.0	2,116.1
45		00	PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A POBLACIÓN EN DESAMPARO					35.0	35.0	35.0
		01	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					35.0	35.0	35.0
			Promover la Prestación de Servicios Básicos de Asistencia Social	Persona				0.0	0.0	0.0
			Atender Diariamente en Centros Asistenciales	Persona				0.0	0.0	0.0
			Impulsar la Dignificación y Fortalecimiento de Adultos Mayores	Persona	9,670.000	14,250.000	12,793.000	35.0	35.0	35.0
			Orientar sobre los Derechos del Menor y Prevención del Maltrato	Persona				0.0	0.0	0.0
46		00	INFRAESTRUCTURA SOCIAL					0.0	400.0	327.4
		02	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	400.0	327.4
			Conservar y Remodelar Casas y Unidades para Protección Social	Inmueble		2.000	2.000	0.0	400.0	327.4
			Construir, Rehabilitar y Equipar Centros de Asistencia Social	Centro				0.0	0.0	0.0
			<b>TOTAL DIF-DF</b>					<b>19,258.0</b>	<b>32,544.5</b>	<b>32,472.0</b>

\* TIPO DE PROMEDIO: PROMEDIABLE ANUAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECCIÓN 1: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECTOR	CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE	08	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE D.F.	15 DE MAYO DEL 2001

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
21			ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL						6,914.1	15,493.8	8,132.8
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						6,914.1	15,493.8	8,132.8
		01	Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo	A/P					6,914.1	15,493.8	8,132.8
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO						0.0	180.0	180.0
	01		PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR						0.0	180.0	180.0
		01	Otorgar Becas a Prestadores de Servicio Social	Beca					0.0	180.0	180.0
29			CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS						160.7	860.7	838.5
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						160.7	860.7	838.5
		01	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización de Servidores Públicos	Curso					160.7	860.7	838.5
42			ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL						1,710.9	5,189.2	4,855.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						1,710.9	5,189.2	4,855.6
		01	Distribuir Raciones Alimenticias	Mill/Pieza					1,710.9	5,189.2	4,855.6
		02	Proporcionar Orientación Alimentaria	Persona					0.0	0.0	0.0
		03	Distribuir Despensas a Población Preescolar y Escolar	Despensa					0.0	0.0	0.0
		04	Vigilar y Prevenir la Desnutrición en Menores de 5 Años y Mujeres Embarazadas mediante la entrega de Suplementos Alimenticios.	Persona					0.0	0.0	0.0
43			PROMOCIÓN DEL DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO						16,181.8	53,127.4	52,651.4
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						16,181.8	53,127.4	52,651.4
		02	Promover el Bienestar y la Participación Comunitaria y Familiar	Persona					16,181.8	50,776.2	50,300.2
		03	Promover el Desarrollo Integral del Adolescente	Persona					0.0	1,930.0	1,930.0
		04	Promover, Crear y Evaluar Cocinas Populares *	Centro					0.0	0.0	0.0
		11	Promover, Crear y Evaluar Cooperativas Comunitarias en apoyo a la Economía Familiar *	Cooperativa	0.000	4.000	4.000		0.0	421.2	421.2
44			PROTECCIÓN SOCIAL						797.7	21,103.0	20,555.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						797.7	21,103.0	20,555.6
		05	Brindar Atención a Adultos Indigentes	Persona					0.0	8,567.8	8,685.5
		06	Brindar Atención a Niños Callejeros y Menores Desvalidos	Niño					797.7	6,435.9	6,435.9
		07	Brindar Atención a Personas Discapacitadas	Persona					0.0	2,722.3	2,722.3
		16	Fortalecer la Atención a Grupos y Comunidades Indígenas	Grupo					0.0	792.0	127.0
		27	Brindar Atención a la Mujer Maltratada y Apoyaría en Talleres de Capacitación	Persona					0.0	2,585.0	2,584.9
45			PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A POBLACIÓN EN DESAMPARO						2,421.2	5,038.7	4,985.1
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						2,421.2	5,038.7	4,985.1
		01	Promover la Prestación de Servicios Básicos de Asistencia Social	Persona					2,421.2	4,438.7	4,438.6
		02	Atender Diariamente en Centros Asistenciales	Persona					0.0	0.0	0.0
		03	Impulsar la Dignificación y Fortalecimiento de Adultos Mayores	Persona					0.0	0.0	0.0
		04	Orientar sobre los Derechos del Menor y Prevención del Maltrato	Persona					0.0	600.0	546.5
46			INFRAESTRUCTURA SOCIAL						0.0	907.4	857.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						0.0	907.4	857.0
		02	Conservar y Remodelar Casas y Unidades para Protección Social	Inmueble					0.0	803.0	752.6
		07	Construir, Rehabilitar y Equipar Centros de Asistencia Social	Centro	0.000	1.000	1.000		0.0	104.4	104.4
<b>TOTAL DIF-DF</b>									<b>28,186.4</b>	<b>101,900.2</b>	<b>93,056.0</b>

\* TIPO DE PROMEDIO: PROMEDIABLE ANUAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECCIÓN I : RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECTOR	CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE			

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
21	00		ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
		01	Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo	A/P						
28	01		BECAS E INTERCAMBIOS EDUCATIVOS ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	Beca						
		01	Otorgar Becas a Prestadores de Servicio Social							
29	00		CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
		01	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización de Servidores Públicos	Curso						
42	00		ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
		01	Distribuir Raciones Alimenticias (desayunos)1_/	Mil/Pieza						
		02	Proporcionar Orientación Alimentaria	Persona						
		03	Distribuir Despensas a Población Preescolar y Escolar	Despensa						
		04	Vigilancia y Prevención de la Desnutrición en Menores de 5 Años y Mujeres Embarazadas mediante la entrega de Suplementos Alimenticios. 3_/	Persona						
43	00		PROMOCIÓN DEL DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
		02	Promover el Bienestar y la Participación Comunitaria y Familiar	Persona						
		03	Promover el Desarrollo Integral del Adolescente 2_/	Persona						
		04	Promover, Crear y Evaluar Cocinas Populares *	Centro						
		11	Promover, Crear y Evaluar Cooperativas Comunitarias en apoyo a la Economía Familiar 3_/*	Centro						
44	00		PROTECCIÓN SOCIAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
		05	Brindar Atención a Adultos Indigentes	Persona						
		06	Brindar Atención a Niños Callejeros y Menores Desvalidos	Niño						
		07	Brindar Atención a Personas Discapacitadas	Persona						
		16	Fortalecer la Atención a Grupos y Comunidades Indígenas 2_/	Grupo						
		27	Brindar Atención a la Mujer Maltratada y Apoyarla en Talleres de Capacitación	Persona						
45	00		PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A POBLACIÓN EN DESAMPARO ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
		01	Promover la Prestación de Servicios Básicos de Asistencia Social	Persona						
		02	Atender Diariamente en Centros de Asistencia	Persona						
		03	Impulsar la Dignificación y Fortalecimiento de los Adultos Mayores	Persona						
		04	Orientar sobre los Derechos del Menor y Prevención del Maltrato	Persona						
46	00		INFRAESTRUCTURA SOCIAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
		02	Conservar y Remodelar Casas y Unidades para la Protección Social	Inmueble						
		07	Construir, Rehabilitar y Equipar Centros de Asistencia Social2_/	Centro						
			TOTAL DIF-DF							

NO APLICA

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN 1: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECTOR	CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE:	08	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE D.F.	15 DE MAYO DEL 2001

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
21			ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL. ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						111,639.0	115,045.8	107,173.9
	00								111,639.0	115,045.8	107,173.9
		01	Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo	A/P	1.000	1.000	1.000		111,639.0	115,045.8	107,173.9
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR						0.0	360.0	360.0
	01								0.0	360.0	360.0
		01	Otorgar Becas a Prestadores de Servicio Social	Beca	0	100.000	100.000		0.0	360.0	360.0
29			CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						3,344.7	5,594.7	5,406.1
	00								3,344.7	5,594.7	5,406.1
		01	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización de Servidores Públicos	Curso	170.000	300.000	302.000		3,344.7	5,594.7	5,406.1
42			ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						314,341.0	299,374.4	291,436.6
	00								314,341.0	299,374.4	291,436.6
		01	Distribuir Raciones Alimenticias	Mill/Pieza	97.000	106.356	102.863		308,704.7	279,725.7	272,863.6
		02	Proporcionar Orientación Alimentaria	Persona	219,435.000	219,435.000	532,350.000		282.1	582.1	582.1
		03	Distribuir Despensas a Población Preescolar y Escolar	Despensa	7,276.000	72,760.000	72,726.000		5,354.2	5,654.2	5,654.2
		04	Vigilar y Prevenir la Desnutrición en Menores de 5 Años y Mujeres Embarazadas mediante la entrega de Suplementos Alimenticios.	Persona	0	46,961.000	51,034.000		0.0	13,412.4	12,336.7
43			PROMOCIÓN DEL DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						185,656.5	258,978.2	257,859.8
	00								185,656.5	258,978.2	257,859.8
		02	Promover el Bienestar y la Participación Comunitaria y Familiar	Persona	1,908,094.000	1,909,901.000	2,027,820.000		168,707.5	237,083.1	235,964.7
		03	Promover el Desarrollo Integral del Adolescente	Persona	28,910.000	64,072.000	66,008.000		12,443.1	16,966.0	16,968.0
		04	Promover, Crear y Evaluar Cocinas Populares *	Centro	125.000	125.000	126.000		4,505.9	4,505.9	4,505.9
		11	Promover, Crear y Evaluar Cooperativas Comunitarias en apoyo a la Economía Familiar *	Cooperativa	0	4.000	4.000		0.0	421.2	421.2
44			PROTECCIÓN SOCIAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						23,063.0	56,567.7	55,520.3
	00								23,063.0	56,567.7	55,520.3
		05	Brindar Atención a Adultos Indigentes	Persona	4,113.000	4,113.000	5,167.000		6,109.2	17,131.9	18,999.5
		06	Brindar Atención a Niños Callejeros y Menores Desvalidos	Niño	7,215.000	7,215.000	11,769.000		12,080.2	24,971.5	24,971.5
		07	Brindar Atención a Personas Discapacitadas	Persona	15,017.000	16,709.000	14,076.000		587.8	5,039.0	5,039.0
		16	Fortalecer la Atención a Grupos y Comunidades Indígenas	Grupo	8,582.000	8,582.000	6,869.000		3,183.9	4,224.3	3,309.3
		27	Brindar Atención a la Mujer Maltratada y Apoyarla en Talleres de Capacitación	Persona	12,696.000	14,454.000	15,348.000		1,101.9	5,201.0	5,201.0
45			PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A POBLACIÓN EN DESAMPARO ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						36,600.2	48,610.3	48,529.5
	00								36,600.2	48,610.3	48,529.5
		01	Promover la Prestación de Servicios Básicos de Asistencia Social	Persona	146,258.000	158,220.000	174,733.000		21,279.9	29,990.1	29,990.1
		02	Atender Diariamente en Centros Asistenciales	Persona	380,881.000	407,779.000	468,416.000		7,432.6	8,995.5	8,975.3
		03	Impulsar la Dignificación y Fortalecimiento de Adultos Mayores	Persona	9,670.000	14,250.000	12,793.000		104.9	305.0	305.0
		04	Orientar sobre los Derechos del Menor y Prevención del Maltrato	Persona	17,987.000	17,987.000	19,712.000		7,782.8	9,319.7	9,259.1
46			INFRAESTRUCTURA SOCIAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						0.0	1,307.4	1,184.4
	00								0.0	1,307.4	1,184.4
		02	Conservar y Remodelar Casas y Unidades para Protección Social	Inmueble	0	2.000	2.000		0.0	1,203.0	1,080.0
		07	Construir, Rehabilitar y Equipar Centros de Asistencia Social	Centro	0	1.000	1.000		0.0	104.4	104.4
			TOTAL DIF-DF						674,644.4	785,838.5	767,470.6

\* TIPO DE PROMEDIO: PROMEDIABLE ANUAL

Handwritten signature and initials in black ink, including a large stylized signature and the letters 'MC'.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
PD DF	21	ADMINISTRACION PARAESTATAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) ESTRATEGIAS: De acuerdo a los lineamientos de la Dirección General y la normatividad vigente, optimizar los recursos humanos, materiales y financieros de la institución; Promover el buen desarrollo de los subcomités de adquisiciones y obras de la institución, así como sus programas; Fortalecer los procedimientos contables y presupuestales; Atención y seguimiento de la calidad de los servicios que ofrece la Institución a todos sus usuarios; Fortalecer procedimientos de modernización administrativa.
- OBJETIVO: Establecer conforme a la normatividad vigente la sistematización integral para la Administración, control y evaluación de los recursos financieros, humanos y materiales del Organismo, que propicie y favorezca el cumplimiento de los objetivos Institucionales en el marco de la Asistencia Social.
  - CUMPLIMIENTO: A pesar de que la meta no es cuantificable al 2000 se registran una serie de avances destacables:
  - Las acciones emprendidas desde agosto del año pasado han permitido que se continúe con un flujo de información oportuno y una visión integral de la operación, lo cual se refleja en la emisión actualizada de Estados Financieros.
  - El avance en el seguimiento, depuración y conciliación de registros contables, ha sido un proceso continuo dentro del área contable, se ha puesto especial interés en gastos a comprobar inclusive en los casos derivados de no contar con la comprobación original se ha procedido a solicitar certificación de copias e intensificar gestiones, que permitan la depuración y

ELABORÓ: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

actualización de estos gastos.

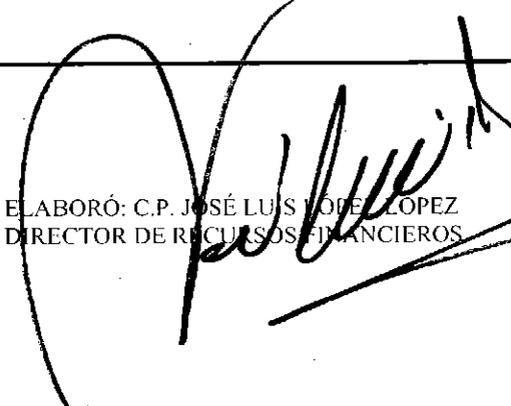
- A fin de cumplir con la normatividad se efectuó el levantamiento físico de inventarios al cierre del ejercicio 2000, con la participación de nuestras instancias de control (Contraloría Interna y Auditoría Externa), emitiéndose las actas e informes correspondientes.
- Durante el último trimestre del ejercicio 2000 se continuó con el proceso de resguardo de los bienes del Organismo registrados en activo fijo a través de las unidades administrativas, como una acción complementaria de control al inventario efectuado y su reflejo contable.
- Se logró un avance con el proceso de regularización de 77 inmuebles transferidos a DIF-DF, al contar con la firma de los convenios de donación de 52 de ellos y la sesión de derechos de 25. Se han efectuado gestiones ante la Comisión Nacional de Avalúos de Inmuebles del Gobierno de la Ciudad (CABI-DF), en el sentido de poder contar con el apoyo de valuación de los inmuebles de referencia, asimismo el área Jurídica está determinando tiempos y costos integrales a fin de definir los costos incurridos en la regularización.
- A fin de establecer un cierre contable del ejercicio 2000, de una manera coordinada y completa respecto a las operaciones del Organismo, el área de Ventanilla Única colaboró mediante la identificación de obligaciones 2000, susceptibles de afectarse presupuestal y contablemente como registro de pasivos.
- Con base en el déficit presupuestal de origen que reflejaba los números del Organismo, durante el último trimestre del ejercicio 2000 se efectuó un seguimiento continuo y estrecho en el ejercicio del gasto, a fin de ir midiendo y evaluando las restricciones, racionalidad y medidas de austeridad adoptadas, que junto con las economías derivadas de licitaciones y precios negociados, permitiera conocer el comportamiento del ejercicio del gasto y consecuentemente el Control del Déficit Presupuestal.
- En el ejercicio 2000 la Unidad de Adquisiciones sometió a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 60 casos de los cuales 57 fueron aprobados y 3 retirados o cancelados, de estos casos se procedió a realizar 46 licitaciones públicas y 12 licitaciones por invitación restringida.

ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

- De las adquisiciones y contratación de servicios durante el ejercicio 2000 se derivaron 462 contratos por un total de 389.5 millones aproximadamente correspondiendo una proporción de 96.4% a licitaciones públicas y un 3.6% a invitación restringida y adjudicaciones directas.
- En este período se realizó la licitación pública no. DIF-DF-OOLP029MCPV para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del DIF-DF. Hubo dos ganadores los cuales cubrirán las zonas geográficas del D.F. donde se tienen distribuidos los vehículos, esto permitirá al DIF-DF manejar de manera transparente el envío de los vehículos a los talleres, con precios y tiempos de reparación preestablecidos.
- Al inicio de la presente administración no se contaba con la regularización de la estructura, por lo que continuaban pendientes de incorporarse 55 plazas de Coordinador Técnico. Después de innumerables trámites realizados ante la Oficialía Mayor, finalmente se emitió el dictamen de autorización.



ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA



AUTORIZÓ: MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
PD DF	21	ADMINISTRACION PARAESTATAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

B) AL 30 DE DICIEMBRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO DE ESTE PROGRAMA ASCIENDE A 107,173.9 MILES DE PESOS, CIFRA QUE REPRESENTA EL 96.0% RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL, ES DECIR PRESENTO UNA VARIACION DE 4.0%, SITUACION QUE SE ORIGINO PRINCIPALMENTE AL REALIZARSE UNA AMPLIACION LIQUIDA POR 13,245.3 MILES DE PESOS PARA CUBRIR LOS VALES DE DESPENSA DE FIN DE AÑO, ASI COMO OTRA POR 7,870.0 MILES DE PESOS PARA CUBRIR LAS EROGACIONES POR CONCEPTO DE SERVICIOS BASICOS, UNA POR 18,483.9 MILES DE PESOS PARA CUBRIR EL EJERCICIO POR CONCEPTO DE ASESORIAS, Y OTRAS PRESTACIONES QUE SE OTORGAN AL PERSONAL OPERATIVO, ASI COMO 2 REDUCCIONES POR AFECTACION COMPENSADA AL CIERRE DEL EJERCICIO A FIN DE TRANSFERIR RECURSOS A OTROS PROGRAMAS PARA CUBRIR EROGACIONES. AFECTACIONES QUE MODIFICARON EL DESTINO DE LOS RECURSOS, Y POR CONSIGUIENTE EL GASTO PRESUPUESTAL SE PRESENTO EN FORMA DISTINTA A LO PROGRAMADO ORIGINALMENTE, SIN EMBARGO ES NECESARIO DESTACAR QUE EN GENERAL FUERON LAS MENORES ADQUISICIONES DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE OFICINA, MATERIAL DE LIMPIEZA, PRENDAS DE PROTECCION Y DE VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS, ASI COMO EL DESFASAMIENTO DEL PAGO DE VACACIONES AUTORIZADAS AL PERSONAL QUE NO LAS TOMO POR LAS CARGAS DE TRABAJO.

C) EN GENERAL EL PRESUPUESTO EJERCIDO DE ESTE PROGRAMA PRESENTA UNA VARIACION DEL 6.8% RESPECTO AL MODIFICADO Y LOS RECURSOS REMANENTES DE ESTE PROGRAMA SE ORIGINAN PRINCIPALMENTE EN EL CAPITULO DE SERVICIOS PERSONALES TODA VEZ QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA PARTIDA 1316 "LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y SALARIOS CAIDOS" NO FUE EJERCIDA, Y LOS RECURSOS PROPIOS ASIGNADOS ADICIONALMENTE A LA PARTIDA 1305 "PRIMA DE VACACIONES" NO FUERON EJERCIDOS AL NO PAGARSE AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES LAS VACACIONES AUTORIZADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO PARA REPONER PERIODOS VACACIONALES NO TOMADOS POR LOS FUNCIONARIOS, EN MENOR CUANTIA LOS CAPITULOS 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 3000 "SERVICIOS GENERALES" Y 4000 "AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS" TAMBIEN PRESENTARON REMANENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO, SIENDO LAS PARTIDAS 2701 "VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS", 2703 "ARTICULOS DEPORTIVOS", 3501 "CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO", 3505 "INSTALACIONES" Y 4104 "BECAS" DONDE SE ACENTUO EL SUBEJERCICIO DERIVADO POR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD TOMADAS POR EL SISTEMA, ASI COMO A LA DEMORA EN LA INSTALACION DE LOS PROCESOS DE LICITACION.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTOR GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
PD DF	28	BECAS E INTERCAMBIO CULTURAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) El objetivo de este programa consiste en brindar apoyo económico otorgando becas a prestadores de Servicio Social que laboran en el sistema.  
Al cierre del ejercicio se entregaron 100 becas a estudiantes que prestaron su Servicio Social en el Sistema
- B) Al cierre del Ejercicio Presupuestal, este Programa presenta una variación del 100% entre el gasto y la asignación original en virtud de que al segundo semestre del año, fueron otorgados y ejercidos recursos presupuestales para cubrir el pago de 100 becas a un número igual de prestadores de Servicio Social. Cabe señalar que dichos recursos provienen del ramo 26 del Gobierno Federal
- C) El ejercicio presupuestal respecto a la asignación modificada no presenta variaciones en virtud de que se erogaron todos los recursos asignados para el pago de las becas a prestadores de servicio social.

ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
PD DF	29	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) ESTRATEGIAS: Elaboración, coordinación y ejecución del plan general de capacitación para todo el personal del Organismo, con base a los lineamientos legales establecidos; Proporcionar apoyo y asesoría al área de relaciones laborales y en general a los servidores públicos de la Institución en materia de capacitación al personal a su cargo; Establecimiento de relaciones profesionales con Instituciones Públicas y Privadas, para coordinar acciones y eventos afines a los programas de capacitación al personal de la Institución; Gestión, coordinación y supervisión del programa de becas externas, para el personal de la institución y sus familiares; Gestión ante el Instituto Nacional de Educación para adultos e ISSSTE, el registro y control de enseñanza abierta en sus niveles de primaria, secundaria y preparatoria, para los trabajadores del DIF-DF y sus familiares; Promoción, formación y desarrollo de instructores internos para apoyar los programas de capacitación de personal y crear el efecto multiplicador de los mismos.
- OBJETIVO: Elaborar, controlar y evaluar el programa anual de capacitación autorizado para llevar a cabo las acciones de capacitación y adiestramiento para el personal del Organismo, con el propósito de contribuir al incremento de sus conocimientos y habilidades; así como el desarrollo de sus aptitudes, propiciando el logro de los objetivos y metas de la Institución.
  - CUMPLIMIENTOS: Durante el periodo de evaluación se llevaron a cabo 302 cursos.

ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS GÓMEZ LÓPEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
PD DF	29	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

B) AL CIERRE DEL EJERCICIO LA VARIACION DEL 61.6% QUE PRESENTA EL GASTO RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL SE DEBIO PRINCIPALMENTE AL PAGO POR CONCEPTO DEL INCREMENTO SALARIAL AUTORIZADO AL PERSONAL DEL SISTEMA, ASI COMO A LAS EROGACIONES ADICIONALES QUE SE REALIZARON PARA CUBRIR EL PROGRAMA DE CAPACITACION A FUNCIONARIOS PUBLICOS. CABE DESTACAR QUE LA ASIGNACION MODIFICADA DE ESTE PROGRAMA SE DEBIO A 3 AMPLIACIONES LIQUIDAS POR UN TOTAL DE 2,250.0 MILES DE PESOS PARA CUBRIR LAS EROGACIONES DEL INCREMENTO SALARIAL Y EL PAGO DE ASESORIAS.

C) EN FORMA GENERAL EL GASTO PRESUPUESTAL DE ESTE PROGRAMA PRESENTO UNA VARIACION DEL 3.4% RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO E IMPACTARON EN DICHA VARIACION LOS RECURSOS REMANENTES DEL CAPITULO DE SERVICIOS PERSONALES EN LAS PARTIDAS 1103 "SUELDOS", 1301 "PRIMA QUINQUENAL", 1308 "COMPENSACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES", 1325 "PRIMA DOMINICAL" Y 1407 "CUOTAS PARA EL SEGURO DE RETIRO" COMO CONSECUENCIA DE LOS MOVIMIENTOS DE PERSONAL REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO, LOS REMANENTES DEL CAPITULO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS" SE PRESENTO EN TODAS LAS PARTIDAS DONDE SE LES ASIGNO RECURSOS YA QUE DENTRO DEL PROGRAMA DE AUSTERIDAD LAS ADQUISICIONES PROGRAMADAS NO SE LLEVARON A CABO. POR LO QUE RESPECTA A LA VARIACION DEL .7% DEL CAPITULO 3000 "SERVICIOS GENERALES", ESTA SE DEBE A LA ECONOMIA EN EL SERVICIO DE VIGILANCIA YA QUE SE DISMINUYO EL PERSONAL ENCARGADO DE ESTA. EL CAPITULO 4000 "TRANSFERENCIAS" AL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL TAMBIEN PRESENTA UNA VARIACION DEL 16.5% CON RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA SITUACION QUE OBEDECE A QUE EL RECURSO DESTINADO A LAS AYUDAS ECONOMICAS QUE SE LE OTORGAN A PRESTADORES DEL SERVICIO SOCIAL DE NIVEL MEDIO SUPERIOR NO FUERON CUBIERTAS EN SU TOTALIDAD EN VIRTUD DE QUE EL CICLO DE ESTOS SERVIDORES TERMINA HASTA MARZO DEL AÑO 2001.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
PD DF	42	ATENCION Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) ESTRATEGIAS: Optimizar los recursos humanos y materiales así como la infraestructura con que se cuenta para la operación de todos los programas; Evaluar, mejorar y consolidar la estructura organizacional de la Dirección de Asistencia Alimentaria; Atención y seguimiento de la calidad, distribución, recepción y consumo del apoyo alimentario directo; Complementar los programas a través de campañas de orientación alimentaria; Planear, orientar y asesorar la operación de los programas con la intención de incentivar la participación ciudadana: Detectar, evaluar y atender a la población con desnutrición o riesgo; Promover el bienestar de los individuos y familias en desamparo, en materia de salud, alimentación, educación y capacitación para el trabajo; Ejecutar los programas de ayuda alimentaria directa.

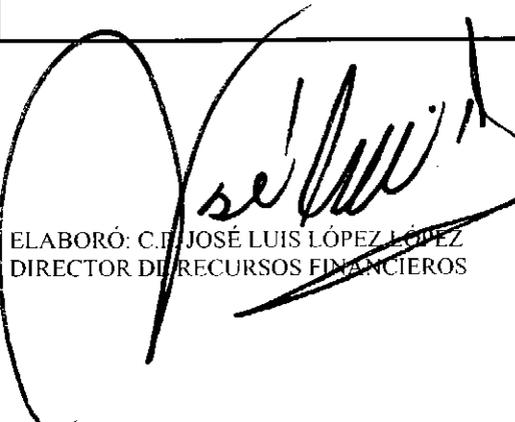
- OBJETIVO: Ejecutar, reorientar y ampliar la cobertura de los programas que contribuyen a mejorar los niveles de nutrición de los grupos de población en condiciones de vulnerabilidad y marginación, entre los que se encuentran menores de 5 años, mujeres en período de lactancia, discapacitados y adultos mayores; a través de acciones de orientación, evaluación y apoyo alimentario directo.
- CUMPLIMIENTOS: Las Actividades Institucionales que involucraron la operación de este programa, fueron las siguientes con los resultados indicados:
  - Se distribuyeron 102,863,000 raciones alimenticias (desayunos escolares)

ELABORÓ: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LÓPEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

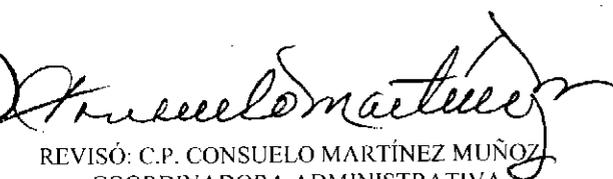
REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

- Se proporcionó orientación alimentaria a 532,350 personas.
- Se distribuyeron 72,726 despensas a población preescolar y escolar.
- Se entregaron suplementos alimenticios a 51,034 personas (Vigilancia y Prevención de la Desnutrición a menores de 5 años y mujeres embarazadas)
- Se operaron en promedio 126 cocinas populares durante el año.
- Así como 4 cooperativas alimentarias.
- A través del Comedor Familiar se otorgó alimentación y diversas orientaciones a 469,416 personas.



ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA



AUTORIZÓ: MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
PD DF	42	ATENCION Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

B) A VARIACION FINAL DEL GASTO PRESUPUESTAL RESPECTO AL ASIGNADO ORIGINAL, ALCANZO EL 7.3% Y SE CONCENTRO PRINCIPALMENTE EN EL CAPITULO DE GASTO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS", AL DEJARSE DE DISTRIBUIR 3.5 MILLONES DE DESAYUNOS ESCOLARES POR UN LADO Y POR OTRO AL CONSEGUIR MEJORES PRECIOS DE LOS INSUMOS QUE INTEGRAN DICHS DESAYUNOS. EL PRESUPUESTO MODIFICADO SE DEBIO PRINCIPALMENTE A 4 AMPLIACIONES LIQUIDAS 8,802.5 MILES DE PESOS PARA CUBRIR LAS EROGACIONES DE SERVICIOS BASICOS, ASESORIAS ( VIGILAR Y PREVENIR LA DESNUTRICION EN MENORES DE 5 AÑOS Y MUJERES EMBARAZADAS) Y EL PAGO DEL INCREMENTO SALARIAL DEL PERSONAL ADSCRITO AL PROGRAMA. ASI COMO A UNA AFECTACION COMPENSADA MEDIANTE LA CUAL SE REDUJERON 26,086.9 MILES DE PESOS PARA SER TRANSFEREIDOS A OTROS PROGRAMAS.

C) AL 30 DE DICIEMBRE EL GASTO PRESUPUESTAL PRESENTO UNA VARIACION DEL 2.6% RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA Y SE DEBIO AL SUBEJERCICIO PRESENTADO EN EL CAPITULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" DE ESTE PROGRAMA AL PRESENTARSE REMANENTES PRESUPUESTALES EN LAS PARTIDAS 1404 "CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA", 1501 " CUENTAS PARA FONDO DE AHORRO" Y 1506 "ESTIMULOS AL PERSONAL" Y 1508 "APORTACIONES AL SAR" ESTO A CONSECUENCIA DE LA MAYOR PROGRAMACIÓN DE RECURSOS PARA DICHS CONCEPTOS, AL PRESENTARSE SUBEJERCICIO EN EL CAPITULO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CUYA VARIACION DEL 2.8% RESPECTO AL PROGRAMADO, ORIGINADO PRINCIPALMENTE AL DEJARSE DE DISTRIBUIR 3.5 MILLONES DE DESAYUNOS ESCOLARES SITUACION QUE SE DERIVO DE LA DESCOMPENSACION QUE SUFRE LA DISTRIBUCION EN LOS DIAS ANTERIORES Y POSTERIORES DE LOS PERIODOS DE VACACIONES DE LAS ESCUELAS BENEFICIADAS, ASI MISMO INFLUYEN EN LA VARIACION LAS MENORES EROGACIONES DE TODAS LAS DEMAS PARTIDAS DE ESTE CAPITULO DE GASTO QUE NO SE ADQUIRIERON EN SU TOTALIDAD AL DEMORARSE LOS PROCESOS DE LICITACION. EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL CAPITULO 3000 "SERVICIOS GENERALES" NO PRESENTA VARIACION SIGNIFICATIVA POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA. POR LO QUE RESPECTA A LAS EROGACIONES DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL CAPITULO 4000 "TRANSFERENCIAS" SE DEJARON DE GASTAR 90.5 MILES DE PESOS LO QUE REPRESENTA UNA VARIACION DEL 60% RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA, ESTA SITUACION OBEDECE A QUE LOS RECURSOS DESTINADOS PARA CUBRIR LOS PAGOS DE DEFUNCION NO SE REQUIRIERON Y SE DEJARON DE ADQUIRIR DESPENSAS FAMILIARES DEL PROGRAMA DE COCINAS POPULARES QUE SE REPARTEN POR ÚNICA VEZ COMO APOYO A LA COMUNIDAD QUE MANEJA DICHAS COCINAS.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
PD DF	43	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) ESTRATEGIAS: Generar procesos de participación activa en la población que acude a las diversas unidades operativas y Centros proporcionándole servicios, orientación y asesoría; Impulsar los modelos de atención del programa de servicios comunitarios integrales (SECOI) en los Centros; Diseñar, planear y operar modelos de atención dirigidos a población en estado de vulnerabilidad y/o marginación social; Operar acciones de apoyos complementarios a la población, mediante cuotas de recuperación para atender las necesidades básicas de las familias y coadyuvar a la economía familiar; Desarrollar y operar diversas acciones de información, orientación, educación y servicios de salud de primer nivel y preventivos, a través de los consultorios fijos y móviles, en zonas de alto riesgo del Distrito Federal; Regionalizar las acciones y servicios de las unidades operativas, de acuerdo a su naturaleza de vocación, considerando la capacidad instalada y la cobertura de atención; Impulsar y organizar eventos cívicos, culturales, recreativos y deportivos, con objeto de fomentar y fortalecer valores y actitudes que contribuyan al fortalecimiento de la identidad ciudadana, la integración social y familiar, así como el desarrollo individual; Diseñar, organizar, coordinar y supervisar actividades de prevención y operación en contingencias ocasionadas por agentes perturbadores como sismos, incendios e inundaciones para reducir los riesgos y daños a las personas, instalaciones y mobiliario de la institución y proporcionar apoyos a población abierta; Diseñar, desarrollar, organizar y operar actividades de orientación y fomento de la participación de adolescentes para su mejoramiento personal, grupal, familiar y comunitario; Fomentar y organizar grupos de personas con proyectos afines, para que con apoyo a los programas de la Institución logren atender y solucionar la problemática que impide su pleno desarrollo; Consolidar los modelos de atención integral en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil Comunitarios ( CADI ) y en los Centros asistenciales Infantil Comunitarios ( CAIC ) con base en los resultados del estudio realizado por UNICEF; Redimensionar los programas de CADI y CAIC a la atención de la población de sectores más

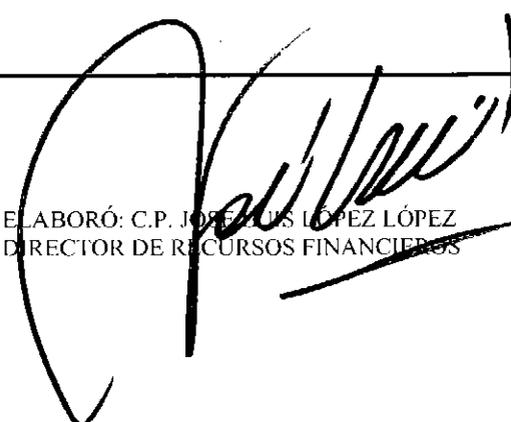
ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

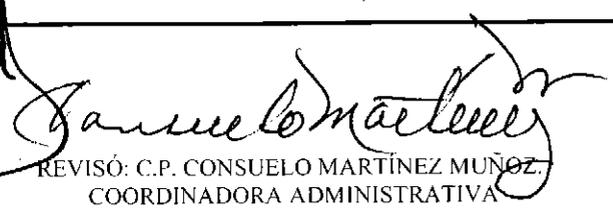
REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

vulnerables, ampliando su cobertura; Establecer, actualizar y consolidar los mecanismos de coordinación, colaboración y apoyo con Dependencias Federales y del Gobierno del Distrito Federal, organizaciones públicas y privadas afines a los programas, con objeto de potencializar y fortalecer los servicios que se brindan a través de estos; Fortalecer la coordinación con las diferentes áreas de la Institución en énfasis con la Dirección de Atención a Grupos Vulnerables; Efectuar visitas de supervisión en los Centros, con objeto de dar puntual seguimiento a los modelos de atención y servicios que se prestan; Elaborar y mantener actualizados los documentos normativos de los programas que se generen; Propiciar la participación de los recursos humanos en el diseño, elaboración y piloteo de sistemas de modernización y simplificación administrativa para mejorar la eficiencia en la administración de los recursos y la eficacia en el cumplimiento de los objetivos.

- **OBJETIVO:** Promover y fomentar el mejoramiento de las condiciones sociales del individuo, la familia y la comunidad de zonas en estado de vulnerabilidad y/o marginación social a través de acciones y servicios asistenciales de carácter preventivo-educativos en los ámbitos de salud, educación, capacitación para el empleo, alimentación, recreación, cultura, deporte y protección civil; dirigidos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad y población indígena; propiciando en todo momento la organización, participación y mejor aprovechamiento de los recursos de la ciudadanía.
- **CUMPLIMIENTOS:** Para promover el bienestar y la participación comunitaria y familiar se atendió a un total de 2'027,820 personas.
- Por otra parte, para promover el desarrollo integral del adolescente se atendió a 66,008 personas.

  
ELABORÓ: C.P. JOSE LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

  
REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

  
AUTORIZÓ: MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
PD DF	43	PROMOCION DEL DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

B) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2000, EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE ESTE PROGRAMA PRESENTA UNA VARIACION DEL 38.9% RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL Y FUERON LOS INCREMENTOS SALARIALES AL PERSONAL OPERATIVO Y LA RETABULACION AUTORIZADA AL PERSONAL DE LA RAMA MEDICA Y PARAMEDICA LAS CAUSAS QUE IMPACTARON PRINCIPALMENTE EN DICHA VARIACION, ASI MISMO IMPACTO EN LA VARIACION EL HECHO DE QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS ORIGINALMENTE AL CAPITULO DE SERVICIOS PERSONALES ESPECIFICAMENTE A LA PARTIDA 1507 "OTRAS PRESTACIONES" ERAN DE INICIO INSUFICIENTES, SITUACION QUE FUE CORREGIDA INCORPORANDO RECURSOS PROPIOS.

C) LA VARIACION DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE ESTE PROGRAMA, RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA EN FORMA GENERAL NO ES SIGNIFICATIVA (0.4%) POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA, SIN EMBARGO ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE DICHA VARIACION SE DERIVA DE LOS AHORROS PRESUPUESTALES QUE SE ORIGINARON AL CUMPLIR CON EL 100% DE LAS METAS PROGRAMADAS Y CALENDARIZADAS EN ESTE PROGRAMA.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS ROQUEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
PD DF	44	PROTECCION SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- A) ESTRATEGIAS: Diseñar y revisar los modelos de atención por cada programa, manteniendo una estrecha vinculación con otras instancias gubernamentales del sector social a fin de evitar duplicidades y mejorar la atención a la población; Capacitar al personal operativo en asuntos relativos a su área de atención; Desarrollar el sistema de información, análisis y seguimiento de todos los programas; Proponer acciones que fortalezcan la situación de los beneficiarios para que puedan superar su condición de vulnerabilidad; Establecer, mantener y vigilar los convenios con Instituciones sin fines de lucro dedicadas a la asistencia social para apoyar a la población en situación de vulnerabilidad; Otorgar y vigilar que las becas escolares que se otorguen sean aprovechadas adecuadamente.
- OBJETIVOS: Elaborar, aplicar y normar programas que faciliten la superación de las condiciones de vulnerabilidad, mejorando su calidad de vida y procurando la reintegración social de distintos sectores de la población, en especial: niños, jóvenes, mujeres, indígenas, personas con discapacidad, adultos mayores e indigentes.
  - CUMPLIMIENTOS: Se atendió a 5,167 a adultos indigentes; Se proporcionó atención a 11,769 niños en riesgo y situación de riesgo; Recibieron atención 14,076 personas con discapacidad; Se otorgaron servicios a 6,869 indígenas originarios; Se proporcionó atención a 15,348 mujeres maltratadas durante el período de referencia; Para impulsar la dignificación del adulto mayor se otorgó atención a 12,793 personas.

ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
PD DF	44	PROTECCION SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

B) LA VARIACION DEL 140.7% QUE PRESENTA EL GASTO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL SE DEBE A LOS INCREMENTOS SALARIALES AUTORIZADOS AL PERSONAL OPERATIVO, ASI COMO AL MAYOR GASTO REALIZADO POR CONCEPTO AL PAGO A PERSONAL EVENTUAL (CONTRATADO PARA CUBRIR LA OPERACIÓN DE LOS ALBERGUES QUE ATIENDEN A INDIGENTES Y NIÑOS DE LA CALLE). IMPACTAN TAMBIEN EN DICHA VARIACION LOS GASTOS MAYORES A LOS PROGRAMADOS POR CONCEPTO DE ASESORIAS (PERSONAL QUE ATIENDE ALBERGUES Y CASAS DE PROTECCION A NIÑOS CON DISCAPACIDAD), Y LOS APOYOS QUE SE OTORGARON A ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO, ASI COMO LAS BECAS OTORGADAS A NIÑOS Y NIÑAS DE LA CALLE.

C) EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE ESTE PROGRAMA EN FORMA GENERAL NO ES SIGNIFICATIVA (1.9%) POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA, SIN EMBARGO ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE DICHA VARIACION SE DERIVA DE LOS AHORROS PRESUPUESTALES QUE SE ORIGINARON AL CUMPLIR CON EL 100% DE LAS METAS PROGRAMADAS Y CALENDARIZADAS EN ESTE PROGRAMA. CABE SEÑALAR QUE EL AHORRO MAS SIGNIFICATIVO SE PRESENTA EN LAS PARTIDA 4104 "BECAS" Y 4105 "AYUDAS ECONOMICAS Y SOCIALES A POBLACION ABIERTA", YA QUE LA OFERTA DE RECURSOS FUE MAYOR A LA DEMANDADA.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
PD DF	45	PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A POBLACIÓN EN DESAMPARO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) ESTRATEGIAS; Capacitar y especializar en materia al personal en materia de adopciones, recursos, derecho de amparo en materia familiar y sobre las cuestiones jurídicas relacionadas con violencia intrafamiliar; Realizar una campaña de difusión del derecho familiar, con el objetivo de prevenir controversias de este orden y de publicitar nuestros servicios en los sectores de población de escasos recursos; Implementar el programa de Pláticas en Materia de Derecho Familiar, con vista a establecer una cultura de legalidad y ampliar la cobertura de las mismas, no sólo en los CDIF, también en otras instituciones, como Hospitales, Escuelas, Organizaciones no Gubernamentales y de oficinas de la Administración pública que solicite este servicio. De igual forma, se tiene como objetivo llegar al interior de las Delegaciones, por conducto de las estructuras que los Órganos de Gobierno en dichas demarcaciones territoriales, han establecido con la sociedad civil; Instrumentar mecanismos de atención al usuario, que reduzcan los tiempos de espera del usuario y mejoren la calidad del servicio otorgado; Establecer enlaces interinstitucional y a nivel DIF DF, que nos permitan una canalización ágil y una atención integral con respecto a la problemática jurídica planteada.

OBJETIVO: Brindar asistencia jurídica a menores, ancianos, discapacitados y, en general, a personas de escasos recursos, con el propósito de modificar y mejorar las circunstancias de carácter jurídico que impidan al individuo su desarrollo integral, así como la protección jurídica de sus bienes tutelados por la ley, intentando solucionar los conflictos del orden legal, que obstaculizan el desarrollo pleno de nuestros usuarios.

CUMPLIMIENTOS: Para promover la prestación de servicios básicos de asistencia social se otorgó atención a 174,733 personas; Para orientar a los derechos del menor y prevenir el maltrato, recibieron servicios 19,712 personas.

ELABORÓ: P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
PD DF	45	PROTECCION Y ASISTENCIA A LA POBLACION EN DESAMPARO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

- B) AL CIERRE DEL EJERCICIO EL PRESUPUESTO GASTADO DE ESTE PROGRAMA PRESENTO UNA VARIACION DEL 32.6% RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL, SITUACION QUE SE PRESENTA AL EROGARSE RECURSOS ADICIONALES POR CONCEPTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES AUTORIZADOS AL PERSONAL OPERATIVO Y A LAS EROGACIONES SUPERIORES POR CONCEPTO DE SERVICIOS GENERALES, DESTACANDO LAS REALIZADAS EN ASESORIAS, SERVICIOS BASICOS (AGUA, ENERGIA ELECTRICA, ETC.) Y EN LAS PARTIDAS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. IMPACTAN EN EL PRESUPUESTO MODIFICADO 7 AMPLIACIONES DE RECURSOS POR UN TOTAL DE 18,039.2 MILES DE PESOS DESTINADOS AL PAGO DEL INCREMENTO SALARIAL, SERVICIOS BASICOS Y ASESORIAS, ASI COMO A LA AUTORIZACION DE 3 AFECTACIONES COMPENSADAS MEDIANTE LAS CUALES SE REALIZARON REDUCCIONES AL PRESUPUESTO POR UN MONTO TOAL DE 6,029.0 MILES DE PESOS ESPECIFICAMENTE DEL CAPITULO DE GASTO DE SERVICIOS GENERALES Y DEL CAPITULO 4000 AYUDAS Y TRANSFERENCIAS
- C) EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE ESTE PROGRAMA EN FORMA GENERAL NO ES SIGNIFICATIVA (0.2%) POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA, SIN EMBARGO ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE DICHA VARIACION SE DERIVA DE LOS AHORROS PRESUPUESTALES QUE SE ORIGINARON AL CUMPLIR CON EL 100% DE LAS METAS PROGRAMADAS Y CALENDARIZADAS EN ESTE PROGRAMA.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

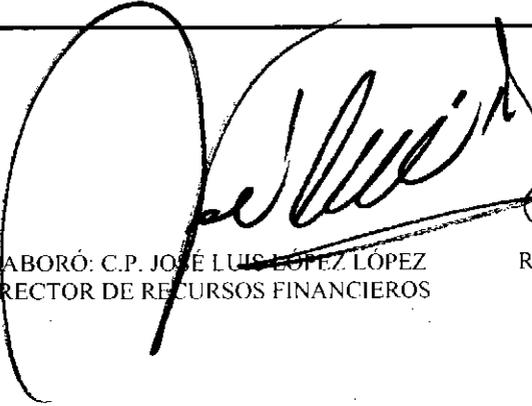
UR	P	DENOMINACION
PD DF	46	INFRAESTRUCTURA SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) OBJETIVO: Mantener en óptimo estado de conservación los inmuebles para la Protección y Asistencia Social. Así como el equipamiento necesario para ofrecer los servicios proporcionados a las personas que sufren alguna discapacidad y la marginación, de escasos recursos económicos promoviendo su desarrollo.

- CUMPLIMIENTOS: Se equiparon dos unidades de Rehabilitación en las cuales se cuenta con mejores equipos para personas que sufren alguna discapacidad.



ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA



AUTORIZÓ: MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DEL DIF-DF

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
PD DF	46	INFRAESTRUCTURA SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

B) LA VARIACION DEL 100% DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL SE DEBE A QUE DE ORIGEN NO SE AUTORIZARON RECURSOS PARA INVERSION, SIN EMBARGO EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL AUTORIZO UNA AMPLIACION LIQUIDA PARA EQUIPAR DOS UNIDADES BASICAS DE REHABILITACION, ASI COMO LA ADQUISICION CON RECURSOS PROPIOS (PAGO DE SEGUROS E INGRESOS DIVERSOS) DE EQUIPOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA REPONER LAS UNIDADES ROBADAS

C) EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE ESTE PROGRAMA PRESENTA UNA VARIACION DEL 9.4% RESPECTO AL PRESUPUESTO PROGRAMADO SITUACION QUE SE ORIGINO PRINCIPALMENTE A LAS ECONOMIAS EN LA COMPRA DE LOS ARTICULOS PROGRAMADOS PARA INSTALAR DOS UNIDADES BASICAS DE REHABILITACION. CABE SEÑALAR QUE DICHAS ECONOMIAS PROVIENEN DE LOS AHORROS EN LAS PARTIDAS 5101 MOBILIARIO, Y EQUIPO, 5102 EQUIPOADMINISTRATIVO, 5103 EQUIPO EDUCACIONAL, 5206 BIENES INFORMATICOS, 5401 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO Y 5402 INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
DIF- 21	00	01		OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	PERSONA
DF					

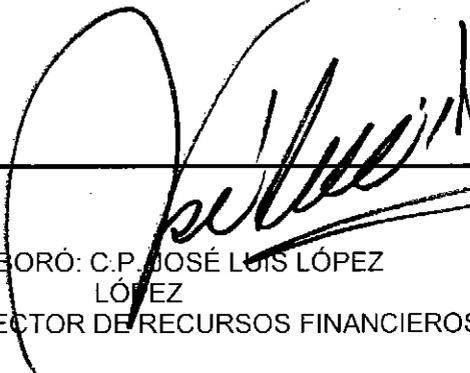
DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

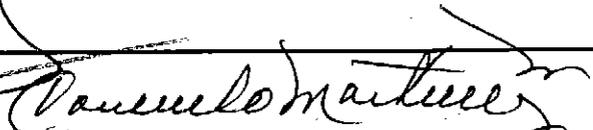
- A. Acciones realizadas
- B. Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C. Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE, OPTIMIZAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN; PROMOVER EL BUEN DESARROLLO DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES Y OBRAS DE LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO SUS PROGRAMAS; FORTALECER LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y PRESUPUESTALES; ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN A TODOS SUS USUARIOS; FORTALECER PROCEDIMIENTOS DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

B) NO SE TIENE VARIACIONES CON RESPECTO DEL ORIGINAL

C) NO SE TIENE VARIACIONES CON RESPECTO DEL MODIFICADO

  
ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ  
LÓPEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

  
REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

  
AUTORIZÓ: MARGARITA CASTILLEJOS  
SAIZAR  
DIRECTORA GENERAL

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

21 00 01 OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO

- A) AL 30 DE DICIEMBRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO DE ESTE PROGRAMA ASCENDIO A 107,173.9 MILES DE PESOS, CIFRA QUE REPRESENTA EL 96.0% RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL, ES DECIR PRESENTO UNA VARIACION DE 4.0%, SITUACION QUE SE ORIGINO PRINCIPALMENTE AL REALIZARSE DIVERSAS AFECTACIONES PRESUPUESTALES QUE MODIFICARON EL DESTINO DE LOS RECURSOS, Y POR CONSIGUIENTE EL GASTO PRESUPUESTAL SE PRESENTO EN FORMA DISTINTA A LO PROGRAMADO ORIGINALMENTE, SIN EMBARGO ES NECESARIO DESTACAR QUE EN GENERAL FUERON LAS MENORES ADQUISICIONES DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE OFICINA, MATERIAL DE LIMPIEZA, PRENDAS DE PROTECCION Y DE VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS, ASI COMO EL DESFASAMIENTO DEL PAGO DE VACACIONES AUTORIZADAS AL PERSONAL QUE NO LAS TOMO POR LAS CARGAS DE TRABAJO. CABE DESATACAR QUE EL PRESUPUESTO ORIGINAL SE VIO MODIFICADO A LA ALZA DEBIDO A LA AUTORIZACION DE 8 AMPLIACIONES DE RECURSOS POR UN TOTAL DE 36,406.9 MILES DE PESOS PARA CUBRIR EL INCREMENTO SALARIAL DEL PERSONAL ADSCRITO AL PROGRAMA, EL PAGO DE SERVICIOS BASICOS, ARREDAMIENTOS, ASESORIAS Y SERVICIO DE VIGILANCIA ASI COMO LOS REQUERIMIENTOS DE CARGOS DE SERVIDORES PUBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS. ASI COMO LA AUTORIZACION DE 3 AFECTACIONES COMPENSADAS QUE REDUJERON EL PRESUPUESTO DE ESTA ACTIVIDAD EN 33.0 MILES DE PESOS ESPECIFICAMENTE PARA OTORGAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A OTRAS ACTIVIDADES DEFICITARIAS.
- B) EN GENERAL EL PRESUPUESTO EJERCIDO DE ESTE PROGRAMA PRESENTA UNA VARIACION DEL 6.8% RESPECTO AL MODIFICADO Y LOS RECURSOS REMANENTES DE ESTE PROGRAMA SE ORIGINAN PRINCIPALMENTE EN EL CAPITULO DE SERVICIOS PERSONALES TODA VEZ QUE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA PARTIDA 1316 "LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y SALARIOS CAIDOS" NO FUE EJERCIDA, Y LOS RECURSOS PROPIOS ASIGNADOS ADICIONALMENTE A LA PARTIDA 1305 "PRIMA DE VACACIONES" NO FUERON EJERCIDOS AL NO PAGARSE AL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES LAS VACACIONES AUTORIZADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO PARA REPONER PERIODOS VACACIONALES NO TOMADOS POR LOS FUNCIONARIOS, EN MENOR CUANTIA LOS CAPITULOS 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS", 3000 "SERVICIOS GENERALES" Y 4000 "AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS" TAMBIEN PRESENTARON REMANENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO, SIENDO LAS PARTIDAS 2701 "VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS", 2703 "ARTICULOS DEPORTIVOS", 3501 " CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO", 3505 "INSTALACIONES" Y 4104 "BECAS" DONDE SE ACENTUO EL SUBEJERCICIO DERIVADO POR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD TOMADAS POR EL SISTEMA.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
DIF- 28	00	01		OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA
DF					

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p><b>A) Acciones realizadas</b></p> <p><b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b></p> <p><b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b></p>
<p>A) Al cierre del ejercicio se entregaron 100 becas a estudiantes que prestaron su Servicio Social en el Sistema</p> <p>B) Al cierre del Ejercicio Presupuestal, este Programa presenta una variación del 100% entre la asignación original en virtud de que al segundo semestre del año, fue programado otorgar 100 becas a un número igual de prestadores de Servicio Social. Cabe señalar que dichos recursos provienen del ramo 26 del Gobierno Federal</p> <p>C) El ejercicio físico alcanzado con respecto de a la asignación modificada no presenta variaciones.</p>

ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LOPEZ  
LOPEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

28 01 01 OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

- A) EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE ESTE PROGRAMA PRESENTA UNA VARIACION DEL 100% RESPECTO AL PRESUPUESTO ORIGINAL ASIGNADO, EN VIRTUD DE QUE ES HASTA EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2000 CUANDO SE AUTORIZAN LOS RECURSOS PARA EL PAGO DE BECAS A PRESTADORES DEL SERVICIO SOCIAL ENMARCADOS EN EL PROGRAMA DE BECAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.
- B) EL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTE PROGRAMA PARA EL PAGO DE BECAS A PRESTADORES DEL SERVICIO SOCIAL ENMARCADOS EN EL PROGRAMA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL FUERON EROGADOS AL 100%.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSÉ LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
DIF- 29	00	01		IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS	CURSO
DF					

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p><b>A) Acciones realizadas</b></p> <p><b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b></p> <p><b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b></p>
<p>A) En el periodo que se analiza, se impartieron 302 cursos en beneficio de 5170 personas, en desarrollo de habilidades, aptitudes y conocimientos.</p> <p>B) Con relación al original, el alcance físico enero-diciembre registró un sobreejercicio del 77%, esto obedece a que desde el Anteproyecto de Presupuesto 2000, se trabajo con mínimos de operación, sin embargo se tenía definido que para el ejercicio la demanda de capacitación era mayor, por tal motivo la meta se modifico debido a las siguientes causas : Desde el ejercicio anterior se establecieron convenios con instituciones que otorgan cursos sin costo como son, La Comisión de Derechos Humanos y AMECAP. Se logró con empresas prestadoras de servicios mejores precios por hora/clase en base al número de cursos contratados. Se contrató de manera externa a instructores de la UNAM reduciendo con esto costos pero con la misma calidad y contenido. Se realizó un análisis de contenidos y un sondeo de oportunidad sobre cuales serian los mejores horarios para impartir cursos, siendo en su mayoría los cursos de 15 horas los más aptos para sustituirlos por los de 20 horas, tal es el subprograma de Informática.</p> <p>C) la meta registro un alcance del 101% debido a la realización de 2 cursos adicionales impartidos por capacitadores Internos al final del ejercicio</p>

ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ  
LÓPEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: MARGARITA CASTILLEJOS  
SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

29 00 01 IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION A SERVIDORES PUBLICOS

- A) AL CIERRE DEL EJERCICIO LA VARIACION DEL 61.6% QUE PRESENTA EL GASTO RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL SE DEBIO PRINCIPALMENTE AL PAGO POR CONCEPTO DEL INCREMENTO SALARIAL AUTORIZADO AL PERSONAL DEL SISTEMA, ASI COMO A LAS EROGACIONES ADICIONALES QUE SE REALIZARON PARA CUBRIR EL PROGRAMA DE CAPACITACION A FUNCIONARIOS PUBLICOS. CABE DESTACAR QUE LA ASIGNACION MODIFICADA DE ESTE PROGRAMA SE DEBIO A 3 AMPLIACIONES LIQUIDAS POR UN TOTAL DE 2,250.0 MILES DE PESOS PARA CUBRIR LAS EROGACIONES DEL INCREMENTO SALARIAL Y EL PAGO DE ASESORIAS.
- B) EN FORMA GENERAL EL GASTO PRESUPUESTAL DE ESTE PROGRAMA PRESENTO UNA VARIACION DEL 3.4% RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO E IMPACTARON EN DICHA VARIACION LOS RECURSOS REMANENTES DEL CAPITULO DE SERVICIOS PERSONALES EN LAS PARTIDAS 1103 "SUELDOS", 1301 "PRIMA QUINQUENAL", 1308 "COMPENSACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES", 1325 "PRIMA DOMINICAL " Y 1407 "CUOTAS PARA EL SEGURO DE RETIRO" COMO CONSECUENCIA DE LOS MOVIMIENTOS DE PERSONAL REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO, LOS REMANENTES DEL CAPITULO 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS" SE PRESENTO EN TODAS LAS PARTIDAS DONDE SE LES ASIGNARON RECURSOS YA QUE DENTRO DEL PROGRAMA DE AUSTERIDAD LAS ADQUISICIONES PROGRAMADAS NO SE LLEVARON A CABO. POR LO QUE RESPECTA A LA VARIACION DEL .7% DEL CAPITULO 3000 "SERVICIOS GENERALES", ESTA SE DEBE A LA ECONOMIA EN EL SERVICIO DE VIGILANCIA YA QUE SE DISMINUYO EL PERSONAL ENCARGADO DE ESTA. EL CAPITULO 4000 "TRANSFERENCIAS" AL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL TAMBIEN PRESENTA UNA VARIACION DEL 16.5% CON RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA SITUACION QUE OBEDECE A QUE EL RECURSO DESTINADO A LAS AYUDAS ECONOMICAS QUE SE LE OTORGAN A PRESTADORES DEL SERVICIO SOCIAL DE NIVEL MEDIO SUPERIOR NO FUERON CUBIERTAS EN SU TOTALIDAD EN VIRTUD DE QUE EL CICLO DE ESTOS SERVIDORES TERMINA HASTA MARZO DEL AÑO 2001.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

DIRECTORA GENERAL

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
DIF-42	00	01		DISTRIBUIR RACIONES ELIMENTICIAS (DESAYUNOS)	MILL/PIEZAS
DF					

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas**
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

A) En el período que se analiza originalmente se programó distribuir 97,000,000 de desayunos escolares, posteriormente la meta fue ampliada por el DIF-Nacional a 106,356,000, alcanzando al final un avance de distribución de 102,863,000 , es decir que se registró un alcance del 97%.

B) Con relación al original el alcance físico enero-diciembre registró un 106%; esto obedeció a que se realizó una modificación por parte del DIF-Nacional .

C) Con relación a la meta modificada el resultado registró un 3% por debajo de lo programado, debido a ajustes en el calendario escolar que originaron una disminución en los días que se tenían previstos como hábiles, así como a que en varias escuelas no fueron recibidos los productos por retraso por parte de los proveedores.

ELABORÓ: LIC. EUGENIA GUTIERREZ  
TREJO SLIM

REVISÓ: LIC. GUILLERMO CAMACHO RAMOS  
JUD DE SEGUIMIENTO

AUTORIZÓ: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS  
SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

42 00 01 DISTRIBUIR RACIONES ALIMENTICIAS

- A) TERMINADO EL EJERCICIO PRESUPUESTAL ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL PRESENTA UNA VARIACION DEL 11.6% ENTRE EL GASTO Y LA ASIGNACION ORIGINAL, SITUACION QUE SE DERIVA PRINCIPALMENTE A QUE EL SISTEMA NEGOCIO CON LOS PROVEEDORES DE LOS INSUMOS Y PRODUCTOS QUE INTEGRAN LOS DESAYUNOS ESCOLARES, PRECIOS MINIMOS CONFORME A LOS ESTABLECIDOS EN LOS CONTRATOS.  
AL CIERRE LA ASIGNACION MODIFICADA FUE MENOR A LA ORIGINALMENTE PROGRAMADA DEBIDO A QUE SE TRANSFIRIERON RECURSOS A DIFERENTES PROGRAMAS HASTA POR UN TOTAL DE 35,057.3 MILES DE PESOS PARA CUBRIR SOBREGIROS DE OTRAS ACTIVIDADES, MEDIANTE LA PRESENTACION DE 2 AFECTACIONES PRESUPUESTALES, ASI MISMO EN DICHA ACTIVIDAD SE AUTORIZARON 6 AMPLIACIONES PRESUPUESTALES DE 6,078.3 MILES DE PESOS PRINCIPALMENTE PARA CUBRIR LOS INCREMENTOS SALARIALES DEL PERSONAL ANOTANDO QUE DICHA OPERACION SE REALIZO A PARTIR DE LAS ECONOMIAS QUE PRESENTA LA ACTIVIDAD.
- B) AL CIERRE DEL EJERCICIO EL GASTO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA, PRESENTA UNA VARIACION DEL 2.4% SITUACION QUE SE DEBIO AL MENOR PRECIO DE LOS PRODUCTOS QUE INTEGRAN LOS DESAYUNOS Y AL DEJARSE DE DISTRIBUIR 3.5 MILLONES DE DESAYUNOS. POR EL DESFASAMIENTO EN LA DISTRIBUCION AL INICIO Y AL TERMINO DE LOS PERIODOS VACACIONALES A PETICION DE LAS VOCALIAS ENCARGADAS DE LA DISTRIBUCION DE LOS DESAYUNOS.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
DIF-42	00	02		PROPORCIONAR ORIENTACIÓN ALIMENTARIA	PERSONA
DF					

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas**  
**B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**  
**C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

A) En su unidad de medida persona, se comprometió una meta de 219,435, para ser cumplida en el mes de diciembre, ello con base en los mínimos de operación del año 1999. El resultado fue de 532,350, es decir, el 242.6% de lo programado. Las acciones que sobresalen para la consecución de esta meta fueron: Planeación y diseño de materiales didácticos, organización y seguimiento de campañas ecológicas, difusión de buenos hábitos de salud, alimentación e higiene, realización de actividades de orientación alimentaria

B) La desviación positiva obedeció a que en atención al escrito número 1620/00 de la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Nacional, con motivo de la celebración del evento "Tierra XXI, un milenio sin hambre", se anticipó el desarrollo de la meta con la distribución de 2,477 juegos del material didáctico elaborado para brindar orientación alimentaria a los beneficiarios del programa de Desayunos Escolares, denominado "Dominó de los grupos de alimentos". Para ello se envió a la Secretaría de Educación Pública dicho material, para ser distribuido por la SEP a jardines de niños y primarias, como apoyo didáctico, dirigido a la población en edad preescolar y primero y segundo grados de primaria. La población beneficiada con dicho material se integra de la siguiente manera: 155,228 menores en edad preescolar, inscritos en el programa de desayunos escolares; 151,072 menores que cursan el 1º y 2º grados de primaria, y 6,850 beneficiarios registrados en escuelas de educación especial. Por otro lado, se proporcionaron a petición de la SEP 20,000 ejemplares de cada uno de los trípticos denominados "Aseo de manos y baño diario" y "Limpieza bucal" a la Subdirección Académica de la Delegación Iztapalapa.

C) No fue posible modificar la meta en virtud de no fue posible anticipar la realización del evento señalado.

ELABORÓ: LIC. EUGENIA GUTIERREZ  
TREJO SLIM

REVISÓ: LIC. GUILLERMO CAMACHO RAMOS  
JUD DE SEGUIMIENTO

AUTORIZÓ: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS  
SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

42 00 02 PROPORCIONAR ORIENTACION ALIMENTICIA

- A) AL PERIODO DE ANALISIS EL GASTO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL PRESENTA UNA VARIACION DEL 106.4% EN VIRTUD DE QUE SE EJERCIERON RECURSOS ADICIONALES POR CONCEPTO DEL PAGO DEL INCREMENTO SALARIAL AUTORIZADO AL PERSONAL QUE OPERA LA ACTIVIDAD. EL PRESUPUESTO ORIGINAL SE INCREMENTO EN 300.0 MILES DE PESOS DERIVADO DE UNA AMPLIACION DE RECURSOS POR EL PAGO DEL INCREMENTO SALARIAL.
- B) AL SER AUTORIZADAS LAS TRANSFERENCIAS Y AMPLIACIONES DE RECURSOS, ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO PRESENTA VARIACION ENTRE EL GASTO Y LA ASIGNACION MODIFICADA.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
DIF-42	00	03		DISTRIBUIR DESPENSAS A POBLACION PREESCOLAR Y ESCOLAR	DESPENSA
DF					

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas**
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

- A) Se distribuyeron un total de 72,726 despensas en el ejercicio. Las principales acciones que se realizan para el logro de esta actividad son: Revisión del padrón de miembros del Comité COPUSI que tienen roles de trabajo asignados y participan activamente en la operación de las cocinas populares, coordinación y aplicación de estudios socioeconómicos a familias beneficiarias del Programa COPUSI, otorgar apoyo alimentario mediante una dotación mensual de insumos alimenticios a familias beneficiarias del programa, seguimiento a la distribución de los apoyos alimentarios en las COPUSI en operación.
- B) La variación del alcanzado con respecto del original, se debe a un error de inicio detectado en el Programa Operativo Anual 2000 ya que en los requerimientos programáticos presupuestales fue solicitado la cantidad de 72,760 despensas programadas para el ejercicio.
- C) La desviación mínima del .06% no requiere de justificación.

ELABORÓ: LIC. EUGENIA GUTIERREZ  
TREJO SLIM

REVISÓ: LIC. GUILLERMO CAMACHO RAMOS  
JUD DE SEGUIMIENTO

AUTORIZÓ: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS  
SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

42 00 03 DISTRIBUIR DESPENSAS A POBLACION PREESCOLAR Y ESCOLAR

- A) EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL PRESENTA UNA VARIACION DEL 5.6% RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL DEBIDO PRINCIPALMENTE POR EL INCREMENTO SALARIAL AUTORIZADO AL PERSONAL, ASI COMO A LOS GASTOS ADICIONALES POR CONCEPTO DE SERVICIOS, ENTRE LOS CUALES DESTACAN LOS SERVICIOS BASICOS DE VIGILANCIA Y ASESORIAS. EL PRESUPUESTO ORIGINAL SE INCREMENTO EN 300.0 MILES DE PESOS DERIVADO DE UNA AMPLIACION DE RECURSOS POR EL PAGO DEL INCREMENTO SALARIAL.
- B) AL CIERRE DEL EJERCICIO EL GASTO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA, NO PRESENTA VARIACION POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA. SE DESTACA QUE EL PROGRAMA DE ENTREGA DE DESPENSAS A FAMILIAS, COMO EL DE "CRECER SANOS Y FUERTES" SE CUMPLIERON EN UN 99.9%.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTOR GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
42	00	04		VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN EN MENORES DE 5 AÑOS Y MUJERES EMBARAZADAS MEDIANTE LA ENTREGA DE SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS	PERSONA

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas**
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

A) En el período que se analiza originalmente se programó atender a 46,961 personas , alcanzando al final otorgar servicios a 51,034, registrando un 109%. Las principales acciones realizadas fueron: Planeación del programa, ubicación de la población objetivo, ,distribución de suplemento alimenticio, evaluación de resultados mediante equipo antropométrico y orientación alimentaria.

B) Esta actividad surgió como un programa piloto, en virtud de la necesidad urgente de atender a gestantes, lactantes y niños menores de 5 años que presentaban desnutrición severa y moderada en las zonas de alta y muy alta marginación de la Delegación Iztapalapa. El 9% por encima de la meta obedeció a la alta movilidad social que existe en las zonas de alta marginalidad de la ciudad, lo que obligó a realizar esfuerzos adicionales para la distribución del suplemento, organizando también varias ferias de orientación alimentaria para población abierta, que se llevaron a cabo en calles de las AGEB's pertenecientes al programa. Asimismo, se proporcionó el suplemento a los hermanos menores de 12 años e integrantes familiares que estuvieran en período de lactancia o gestación.

C) La meta original no fue modificada.

ELABORÓ: LIC. EUGENIA GUTIERREZ  
TREJO SLIM

REVISÓ: LIC. GUILLERMO CAMACHO RAMOS  
JUD DE SEGUIMIENTO

AUTORIZÓ: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS  
SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

42 00 04 VIGILAR Y PREVENIR LA DESNUTRICION EN MENORES DE 5 AÑOS Y MUJERES EMBARAZADAS MEDIANTE LA ENTREGA DE SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS.

- A) LA VARIACION DEL 100% QUE PRESENTA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL SE DEBE A QUE SE AUTORIZO LA INCLUSION DE DICHA META PARA ATENDER Y BENEFICIAR A 46,961 PERSONAS OTORGANDOLES RACIONES ALIMENTICIAS. PARA TAL EFECTO SE AUTORIZARON DOS AMPLIACIONES DE RECURSOS PARA EL PAGO DE ASESORIAS DEL PERSONAL QUE LLEVO A CABO ESTA ACTIVIDAD (HONORARIOS DE PERSONAL DE CAMPO)
- B) AL CIERRE DEL EJERCICIO EL GASTO PRESUPUESTAL PRESENTA UNA VARIACION DEL 8.0% DEBIDO A QUE SE OBTUVIERON AHORROS PRESUPUESTALES AL DISMINUIR LA NOMINA DEL PERSONAL CONTRATADO POR HONORARIOS AL DESFAZARSE LA DISTRIBUCION DE LAS RACIONES ALIMENTICIAS (SOBRES CON PRODUCTO DESHIDRATADO) Y DE LA CANCELACION DE LOS CONTRATOS POR HONORARIOS DEL PERSONAL QUE CONCLUYO CON SU LABOR.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
DIF-43	00	02		PROMOVER EL BIENESTAR Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR	PERSONA
DF					

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas**  
**B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**  
**C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**
- A) En el período que se analiza originalmente se programó atender a 1'908,094 personas, modificándola posteriormente a 1'909,901 personas alcanzando al final otorgar servicios a 2,027,820, registrando un 106%. Las principales acciones que se llevaron a cabo fueron: Se extendieron los grupos de participación ciudadana a primarias y secundarias, se intensificaron los trabajos psicológicos por la gran aceptación que tuvieron por parte de la población, en algunos centros se abrieron horarios vespertinos para varios tipos de grupos, se realizaron barridos intensivos para proporcionar servicios de salud, se formaron y desarrollaron redes de atención y servicios comunitarios que permitieron ofrecer una mejor calidad en los servicios; entre otros.
- B) Con relación al original la meta registró un 6% por encima de lo programado. En virtud de la intensificación de actividades se observó que existiría mayor demanda de servicios a igual costo, lo que obligó a reprogramar la meta. Sin embargo, la demanda fue mayor a la esperada.
- C) La proporción de atención total con relación al programado registró un 6% por arriba de la meta. Se rebasó lo programado ya que los grupos de participación ciudadana operaron el programa de Violencia Familiar que se extendió a primarias, secundarias, alumnos de talleres; etc. Asimismo se estableció coordinación con la UAM Iztapalapa para llevar a cabo actividades con grupos de adultos mayores, asimismo el programa de mitigación de riesgos por onda gélida tuvo gran aceptación.

ELABORÓ: LIC. EUGENIA GUTIERREZ  
TREJO SLIM

REVISÓ: LIC. GUILLERMO CAMACHO RAMOS  
JUD DE SEGUIMIENTO

AUTORIZÓ: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS  
SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

43 00 02 PROMOVER EL BIENESTAR Y LA PARTICIPACION COMUNITARIA Y FAMILIAR

- A) LA VARIACION DEL 39.9% QUE PRESENTA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL, OBEDECE PRINCIPALMENTE A LOS GASTOS QUE POR CONCEPTO DEL INCREMENTO SALARIAL SE REALIZARON, ASI COMO LAS EROGACIONES ADICIONALES A LAS PROGRAMADAS POR CONCEPTO DE SERVICIOS BASICOS, VIGILANCIA, ASESORIAS, ARRENDAMIENTO Y CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES, EQUIPO ADMINISTRATIVO, VEHICULOS E INMUEBLES QUE SE LLEVARON A CABO EN LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO, CENTROS DE ATENCION Y DESARROLLO INFANTIL Y EN LOS CENTROS DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIOS. SE LLEVARON A CABO UN TOTAL DE 17 AMPLIACIONES POR UN TOTAL DE 75,509.6 MILES DE PESOS DE LOS CUALES DESTACARON UNA POR 16,000.0 PARA CUBRIR LAS EROGACIONES POR CONCEPTO DE SERVICIOS, ASESORIAS, MANTENIMIENTOS Y REQUERIMIENTOS DE CARGO PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES. Y 7 AMPLIACIONES PARA CUBRIR EL INCREMENTO SALARIAL DEL PERSONAL OPERATIVO Y DE LA RAMA MEDICA Y PARAMEDICA DE ESTA ACTIVIDAD.
- B) EN CUANTO A LA VARIACION DEL 0.5% QUE PRESENTA EL GASTO CON RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA, RESULTA PRINCIPALMENTE POR LAS MENORES EROGACIONES QUE SE REALIZARON POR CONCEPTO DE LA ADQUISICION DE LOS ARTICULOS DE PROTECCION, EN LA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LOS INMUEBLES Y EN LOS GASTOS DE INSTALACION PREVISTOS EN LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO, ASI COMO EL SUBEJERCICIO QUE SE PRESENTO EN LA PARTIDA 4105 "AYUDAS SOCIALES Y CULTURALES", AL NO EJERCERSE EL TOTAL DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA AYUDA A DAMNIFICADOS.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTOR GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
DIF-43	00	03		PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE	PERSONA
DF					

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) En el período que se analiza originalmente se programó atender a 28,910 personas, modificándola posteriormente a 64,072 personas alcanzando al final otorgar servicios a 66,088, registrando un 103%. Las acciones que sobresalieron fueron: realización de sesiones de orientación en autoestima y formación de grupos de autoayuda dirigidos a adolescentes y jóvenes, fortalecimiento de servicio de bibliotecas, círculos de apoyo a tareas, atención médica de primer nivel a adolescentes y jóvenes, servicios de salud mental comunitaria, salud sexual y reproductiva y organizar.
- B) Con relación al original la meta registró un 228% ; es decir un 128% por encima de lo programado. En virtud de la intensificación del Programa de Salud Comunitaria, se vislumbró desde un principio un aumento de demanda extraordinario, lo cual no repercutiría en mayores costos, que obligó a reprogramar la meta.
- C) El ligero aumento de 3% con relación al modificado obedeció a un aumento de la demanda al final del año.

ELABORÓ: LIC. EUGENIA GUTIERREZ  
TREJO SLIM

REVISÓ: LIC. GUILLERMO CAMACHO RAMOS  
JUD DE SEGUIMIENTO

AUTORIZÓ: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS  
SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

43 00 03 PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADOLESCENTE

- A) LA VARIACION DEL 36.4% QUE PRESENTA EL GASTO RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL DE DEBE A LOS GASTOS ADICIONALES POR CONCEPTO DE LOS INCREMENTOS SALARIALES OTORGADOS AL PERSONAL OPERATIVO, A LAS EROGACIONES MAYORES POR CONCEPTO DEL PAGO DE SERVICIOS PRINCIPALMENTE ASESORIAS, VIGILANCIA, HIGIENE, LIMPIEZA Y FUMIGACION. EL INCREMENTO DEL PRESUPUESTO ORIGINAL SE DEBIO A LA AUTORIZACION DE 6 AMPLIACIONES DE LAS CUALES 5 FUERON PARA CUBRIR EL INCREMENTO SALARIAL (3,094.9) MILES DE PESOS Y OTRA POR 1,430.0 PARA EL PAGO DE LOS REQUERIMIENTOS DE CARGOS PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES , ASI COMO PARA ASESORIAS
- B) NO PRESENTA VARIACION POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
DIF-43	00	04		PROMOVER, CREAR Y EVALUAR COCINAS POPULARES	CENTRO
DF					

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas**
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

- A) Al cierre del ejercicio se operaron 126 cocinas populares, las principales acciones que se llevaron a cabo fueron: Distribuir despensas PASAF a los comités COPUSI, evaluar y seleccionar a la población beneficiaria del programa, coordinar y organizar programas con instituciones públicas y privadas en beneficio de la comunidad, capacitar y asesorar a los miembros de las mesas directivas de las COPUSI, incentivar la participación comunitaria para apertura de nuevas cocinas, programar y participar en la realización de jornadas de promoción y bienestar social y programar y coordinar la insgtalación de equipo básico de cocina y comedor a las unidades COPUSI de nueva creación.
- B) Al cierre del Ejercicio Presupuestal, este Programa presenta una variación mínima del .79% entre la asignación original, razón por la cual no requiere justificación
- C) El ejercicio físico alcanzado con respecto de a la asignación modificada presenta una variación mínima del .79% razón por la cual no requiere justificación

ELABORÓ: LIC. EUGENIA GUTIERREZ  
TREJO SLIM

REVISÓ: LIC. GUILLERMO CAMACHO RAMOS  
JUD DE SEGUIMIENTO

AUTORIZÓ: DRA. MARCO RITA CASTILLEJOS  
SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

43 00 04 PROMOVER, CREAR Y EVALUAR COCINAS POPULARES

- A) EL GASTO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD NO PRESENTA VARIACION POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA.
- B) NO PRESENTA VARIACION POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

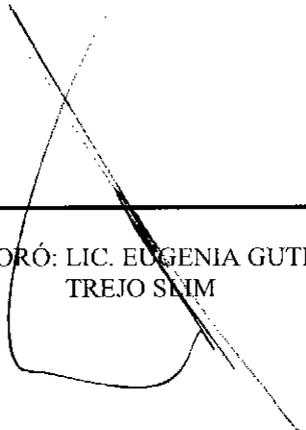
**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

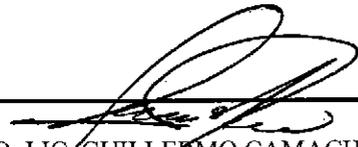
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
DIF-43	00	11		PROMOVER, CREAR Y EVALUAR COOPERATIVAS COMUNIRTARIAS EN APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR	COOPERATIVA
DF					

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas**
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

- A) Al cierre del ejercicio se crearon 4 cooperativas comunitarias. Las principales acciones que se realizaron fueron: promoción comunitaria, estudios socioeconómicos a varias comunidades, reuniones cooperativas con los socios, entrega de despensas y evaluación (capacidad de autogestión comunitaria).
- B) Se decidió abrir esta actividad ya que se vislumbró como una estrategia viable para asegurar la alimentación a la población vulnerable de la Ciudad de México. La variación del 100%, obedece a que esta actividad no se tenía contemplada en el POA original.
- C) No se tiene variación del alcanzado con respecto del modificado.

  
ELABORÓ: LIC. EUGENIA GUTIERREZ  
TREJO SLM

  
REVISÓ: LIC. GUILLERMO CAMACHO RAMOS  
JUD DE SEGUIMIENTO

  
AUTORIZÓ: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS  
SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

**43 00 11 PROMOVER, CREAR Y EVALUAR COOPERATIVAS COMUNITARIAS EN APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR**

- A) AL 30 DE DICIEMBRE EL GASTO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL 100% EN VIRTUD DE QUE DE ORIGEN NO SE REGISTRO LA META EN EL POA Y FUE AUTORIZADO SU INCLUSION A MEDIADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL A FIN DE CREAR 4 COOPERATIVAS COMUNITARIAS A LAS CUALES SE LES AYUDO CON DESPENSAS DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA BENEFICIO DE SU COMUNIDAD. CABE SEÑALAR QUE PARA CUBRIR DICHA ACTIVIDAD SE INCORPORARON AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 421.2 MILES DE PESOS MEDIANTE UNA AFECTACION PRESUPUESTAL CON RECURSOS PROPIOS
- B) EL GASTO PRESUPUESTAL NO PRESENTO VARIACION POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA.

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
DIF-44	00	05		BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS INDIGENTES	PERSONA
DF					

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas**
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

A) Durante el período enero diciembre, se programó atender a 4,113 personas, alcanzando una cobertura de 5,167, lo que significó un alcance del 126%. Las principales acciones realizadas fueron: brindar atención a indigentes y personas de escasos recursos económicos en los albergues "La Coruña", "Plaza del Estudiante" y centros de día. Se otorgaron servicios a indigentes de la calle y a la comunidad promoviendo el derecho, reconocimiento y sensibilización sobre el problema de la indigencia, asimismo, se brindó atención a adultos de escasos recursos económicos e indigentes a través de instituciones de asistencia social sin fines de lucro.

B) La atención aumento en un 26% más de lo esperado, ya que el programa de onda gélida atrajo a mayores beneficiarios. Asimismo, se realizó mayor difusión de los servicios de esta actividad al interior de varias Dependencias del Gobierno del Distrito Federal, lo que originó mayor demanda de servicios, no estando en condiciones de reprogramar por estar a finales del año.

C) La meta no fue modificada.

ELABORÓ: LIC. EUGENIA GUTIERREZ  
TREJO SIM

REVISÓ: LIC. GUILLERMO CAMACHO RAMOS  
JUD DE SEGUIMIENTO

AUTORIZÓ: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS  
SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

44 00 05 BRINDAR ATENCION A ADULTOS INDIGENTES

- A) AL CIERRE DEL EJERCICIO ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, PRESENTA UNA VARIACION DEL 178.3% RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL, DEBIDO A LAS EROGACIONES NO PROGRAMADAS POR CONCEPTO DEL INCREMENTO SALARIAL OTORGADO AL PERSONAL OPERATIVO, COMO LA CONTRATACION DE PERSONAL EVENTUAL PARA EL PROGRAMA DE INVIERNO QUE SE IMPLANTA EN LOS ALBERGUES A INDIGENTES. ASI COMO AL INCREMENTO EN LAS AYUDAS A LAS ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO QUE PARALELAMENTE A LAS ACCIONES DEL SISTEMA DIF-DF, BRINDAN APOYO A LA POBLACION INDIGENTE. PARA TAL EFECTO EL PRESUPUESTO ORIGINAL SE INCREMENTO EN 11,022.7 MILES DE PESOS MEDIANTE 6 AMPLIACIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS EROGACIONES DEL INCREMENTO SALARIAL ASI COMO PARA CUBRIR LAS EROGACIONES POR CONCEPTO DE ALIMENTACION ASISTENCIAL Y LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PAGO DE ASESORIAS AL PERSONAL QUE ATENDIO LOS ALBERGUES PARA INDIGENTES
- B) LA VARIACION DEL 0.8% QUE PRESENTA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA ES RESULTADO PRINCIPALMENTE A LAS MENORES EROGACIONES POR CONCEPTO DE AYUDA A ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO, AL NO CONCRETARSE EL CONVENIO DE APOYO A 3 DE LOS PROGRAMADOS.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
DIF-44	00	06		BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS CALLEJEROS Y MENORES DESVALIDOS	NIÑO
DF					

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas**  
**B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**  
**C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

- A) Durante el período enero diciembre, se programó atender originalmente a 7,215 niños, alcanzando un 163%, es decir que se atendió a un total de 11,769 niños. 163%. Las principales acciones realizadas fueron: se brindó atención integral en el Albergue de Niños y Jóvenes Trabajadores de la Central de Abasto, se atendió a niños/as en riesgo social a través de centros de día y predios, se orientó y asesoró jurídicamente y se apoyó en la tramitación de actas de nacimiento, se otorgó apoyo económico mediante becas escolares, talleres de sensibilización a padres y madres de familia, coordinación con escuelas y seguimiento individualizado a cada niño/a becado, se otorgó atención a niños/as, jóvenes en situación de abandono y riesgo social a través de insituciones sin fines de lucro que proporcionan atención integral –salud, educación, vestido, alimentación, etc.-
- B) El desvío de 63% a la alza obedeció a que la Subsecretaría del Trabajo apoyó al programa enviando a 40 promotores que realizaron actividades informativas sobre todos los servicios del programa durante el último trimestre del año 2000, situación que no permitió reprogramar la meta.
- C) La meta original no fue modificada durante el año.

ELABORÓ: LIC. EUCENIA GUTIERREZ  
TREJO SLIM

REVISÓ: LIC. GUILLERMO CAMACHO RAMOS  
JUD DE SEGUIMIENTO

AUTORIZÓ: DRA. MARCARITA CASTILLEJOS  
SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

44 00 06 BRINDAR ATENCION A NIÑOS CALLEJEROS Y MENORES DESVALIDOS.

A) EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL 106.7% RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL EN VIRTUD DE QUE SE EROGARON MAYORES RECURSOS A LOS PROGRAMADOS EN EL CAPITULO DE GASTO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" PARA CUBRIR LOS INCREMENTOS SALARIALES AL PERSONAL, ASI COMO A LOS GASTOS MAYORES DERIVADOS DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, ASESORIAS, CAPACITACION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES, EQUIPO DE ADMINISTRACION Y GASTOS DE DEFUNCION.  
LA DIFERENCIA DE 12,891.3 MILES DE PESOS QUE PRESENTA LA ASIGNACION MODIFICADA RESPECTO A LA ORIGINAL SE INTEGRA POR LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS CON RECURSOS PROPIOS, TRANSFERENCIAS COMPENSADAS DE OTROS PROGRAMAS NECESARIOS PARA OTORGAR SUFICIENCIA A LA ACTIVIDAD QUE DE ORIGEN SE INTEGRO CON DEFICIT PRESUPUESTAL.

B) NO PRESENTO VARIACION POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTOR GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
DIF-44	00	07		BRINDAR ATENCIÓN A PERSONAS DISCAPACITADAS	PERSONA
DF					

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas**
  - B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**
  - C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**
- A) En el período que se analiza originalmente se programó atender a 15,017 personas, modificando esta meta a 16,709 personas; alcanzando al final un avance de 14,076 personas, es decir que se registró un 84% sobre lo propuesto. Las principales acciones realizadas fueron: Detectar y atender a personas con discapacidad a través de las unidades básicas de rehabilitación, registro de personas con discapacidad, realización de eventos de sensibilización con la población en general en materia de discapacidad, integración a las personas con discapacidad a la capacitación y el empleo, promoción de acciones educativas para personas con discapacidad, y apoyo a personas con discapacidad a través de instituciones de asistencia social sin fines de lucro.
- B) La meta original fue modificada ya que se consideró inaugurar una UBR adicional, que al final no fue posible concretar ya que se atravesó por una serie de circunstancias que lo impidieron: a) los recursos procedentes de la Secretaría de Finanzas del D.F. fueron asignados hasta el mes de agosto; b) los procesos de licitación para la compra de equipo y materiales se concretaron hasta diciembre. Previendo durante el último trimestre del año que no iba a ser posible cumplir con la meta, se abrió un turno vespertino en otra UBR, que no logró convocar a la población suficiente. Debido a los tiempos ya no fue posible reprogramarla, por las circunstancias planteadas. Con relación al original, la meta observó una variación del 6% a la baja, debido a que no se asignaron los recursos financieros suficientes para atender a las 7 organizaciones civiles con las que se venía trabajando anteriormente.

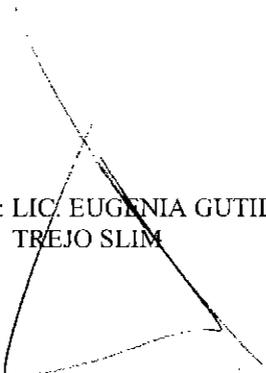
ELABORÓ: LIC. EUGENIA GUTIERREZ  
TREJO SLIM

REVISÓ: LIC. GUILLERMO CAMACHO RAMOS  
JUD DE SEGUIMIENTO

AUTORIZÓ: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS  
SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

Logrando concretar al final 3 convenios de colaboración lo que impactó en el cumplimiento de la meta.

C) No fue posible cumplir con la meta en virtud del retraso en la liberación de los recursos, así como por retraso en los procesos de licitación.



ELABORÓ: LIC. EUGENIA GUTIERREZ  
TREJO SLIM



REVISÓ: LIC. GUILLERMO CAMACHO RAMOS  
JUD DE SEGUIMIENTO



AUTORIZÓ: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS  
SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

44 00 07 BRINDAR ATENCION A PERSONAS DISCAPACITADAS

- A) EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION 764.6% RESPECTO DE LA ASIGNACION ORIGINAL, DEBIDO A LOS GASTOS ADICIONALES PARA CUBRIR EL INCREMENTO SALARIAL OTORGADO AL PERSONAL, ASI COMO A LAS EROGACIONES ADICIONALES POR CONCEPTO DEL PAGO DE SERVICIOS BASICOS, ASESORIAS, CAPACITACION Y ARRENDAMIENTOS.  
ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA DIFERENCIA DE LA ASIGNACION MODIFICADA RESPECTO A LA ORIGINALMENTE PROGRAMADA ES POR LA AUTORIZACION DE APLICAR VARIAS AMPLIACIONES LIQUIDAS CON RECURSOS PROPIOS POR UN TOTAL DE 4,703.0 PARA OTORGAR SUFICIENCIA A LA ACTIVIDAD QUE DE ORIGEN PRESENTO UN DEFICIT PRESUPUESTAL.
- B) NO EXISTE VARIACION POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARISOL CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
DIF-44	00	16		FORTALECER LA ATENCIÓN A GRUPOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	GRUPO
DF					

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas**  
**B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**  
**C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

- A) En el período que se analiza originalmente se programó atender a 8,582 personas, alcanzando al final un avance de 6,869 personas, es decir que se registró un avance final 80%. El POA registra la unidad de medida grupo, mientras que el DIF-DF reporta personas; esto obedece a que reiteradamente el DIF-DF ha solicitado el cambio de unidad de medida, en virtud de que no se atienden grupos. Las principales acciones que se llevaron a cabo fueron: participación ciudadana, seguimiento a becarios, promoción de talleres comunitarios, así como promoción de los derechos humanos, educación y cultura indígena.
- B) Con relación al original, la meta observó una variación de 20% a la baja, debido a que el (CATIM) Centro de Atención al Indígena Migrante dejó de formar parte de la Institución.
- C) Con relación al modificado, la meta observó una variación de 20% a la baja, debido a que el (CATIM) Centro de Atención al Indígena Migrante dejó de formar parte de la Institución. Para esta actividad, fue solicitada una disminución, por la transferencia del CATIM al Gobierno del D.F., sin embargo a la entrega del POA modificado definitivo del 2000, no presenta dicha modificación.

ELABORÓ: LIC. EUGENIA GUTIERREZ  
TREJO SLM

REVISÓ: LIC. GUILLERMO CAMACHO RAMOS  
JUD DE SEGUIMIENTO

AUTORIZÓ: DRA. MARÍA RITA CASTILLEJOS  
SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

44 00 16 FORTALECER LA ATENCION A GRUPOS Y COMUNIDADES INDIGENAS.

- A) LA VARIACION DEL 3.9% DEL GASTO RESPECTO AL PRESUPUESTO ORIGINAL PROGRAMADO, OBEDECE A LAS EROGACIONES ADICIONALES PARA CUBRIR LOS INCREMENTOS SALARIALES AL PAGO EXTRAORDINARIO POR CONCEPTO DE VIGILANCIA, ASESORIAS, CAPACITACION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADMINISTRATIVO Y MANTENIMIENTO DE CONSERVACION DE MUEBLES, EQUIPOS ADMINISTRATIVOS E INMUEBLES.  
LA DIFERENCIA DE 1,040.5 MILES DE PESOS ADICIONALES QUE PRESENTA LA ASIGNACION MODIFICADA SE DERIVAN DE AMPLIACIONES LIQUIDAS CON RECURSOS PROPIOS APLICADOS A LOS CAPITULOS DE GASTO DE SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES.
- B) AL CIERRE DEL EJERCICIO EL GASTO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD PRESENTO UNA VARIACION DEL 21.7% AL PRESENTARSE AHORRO PRESUPUESTAL DERIVADOS DE LA MENOR ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA, DIDACTICO, MEDICINAS E INSUMOS ALIMENTICIOS YA QUE FUERON UTILIZADOS LOS EXISTENTES EN ALMECENES REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

DIRECTORA GENERAL

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
DIF-44	00	27		BRINDAR ATENCIÓN A LA MUJER MALTRATADA Y APOYARLA EN TALLERES DE CAPACITACIÓN	PERSONA
DF					

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas**
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

- A) En el período que se analiza originalmente se programó atender a 12,696 personas, modificando esta meta a 14,454 personas; alcanzando al final un avance de 15,348 personas, es decir que se registró un alcance del 106% . Las principales acciones que se llevaron a cabo fueron: atención en el albergue para mujeres que viven violencia familiar, prevención y atención de la violencia familiar, atención a jóvenes para prevenir el embarazo temprano, las infecciones de transmisión sexual y las adicciones, atención a mujeres y familias en situación de vulnerabilidad, atención a trabajadoras sexuales y apoyo a madres y padres en el desarrollo de habilidades para el mejoramiento de las relaciones familiares.
- B) Con relación al original, la meta observó una variación del 20% a la alza, debido a que se creó un equipo promotor especializado en prevención de la violencia familiar, así como prevención del embarazo temprano, las infecciones de transmisión sexual y adicciones, que impactó positivamente en la demanda del programa no generando gastos adicionales.
- C) El 6% por encima de lo programado obedeció a que la demanda fue mayor a la esperada.

ELABORÓ: LIC. EUGENIA GUTIERREZ  
TREJO SLIM

REVISÓ: LIC. GUILLERMO CAMACHO RAMOS  
JUD DE SÉGUIMIENTO

AUTORIZÓ: DRA. MARÍA RITA CASTILLEJOS  
SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

44 00 27 BRINDAR ATENCION A LA MUJER MALTRATADA

- A) LA VARIACION DEL 372.0% PRESENTADA POR EL EJERCICIO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL ES RESULTADO DE LOS GASTOS ADICIONALES QUE SE REALIZARON PARA CUBRIR LOS INCREMENTOS SALARIALES OTORGADOS AL PERSONAL OPERATIVO DEL ALBERGUE PARA LA MUJER MALTRATADA, ASI COMO LOS GASTOS ADICIONALES PARA CUBRIR EL TOTAL DE LAS EROGACIONES POR CONCEPTO DE SERVICIOS BASICOS, CAPACITACION, ASESORIAS Y ALIMENTACION ASISTENCIAL QUE SE OTORGA EN EL ALBERGUE.  
AL CIERRE LA VARIACION ABSOLUTA ENTRE LA ASIGNACION MODIFICADA Y LA ASIGNACION ORIGINAL ASCENDIO A 4,099.1 MILES DE PESOS DERIVADOS DE AMPLIACIONES LIQUIDAS CON RECURSOS PROPIOS QUE SE APLICARON PRINCIPALMENTE A LOS CAPITULOS DE GASTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES Y TRANSFERENCIAS, YA QUE ESTAS DE ORIGEN PRESENTARON DEFICIT PRESUPUESTAL.
- B) NO PRESENTA VARIACION POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
DIF-45	00	01		PROMOVER LA PRESTACION DE SERVICIOS BÁSICOS DE ASISTENCIA SOCIAL	PERSONA
DF					

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) En el período que se analiza originalmente se programó atender a 146,258 personas, modificando esta meta a 158,220 personas; alcanzando al final un avance de 174,733 personas, es decir que se registró un alcance del 111%. Las principales acciones realizadas fueron: prestar apoyo jurídico en materia de derecho familiar a menores, ancianos, personas con discapacidad y en general a personas sin recursos, proporcionar consultas y patrocinio en juicios de derecho familiar, divulgar a la población el derecho familiar mediante pláticas, informar a la población sobre la existencia de otras instituciones, para que las personas puedan aprovechar los servicios que estas prestan.
- B) Con relación al original el alcance físico enero-diciembre registró un alcance de 119%. La meta fue modificada, debido a las adecuaciones orgánicas e introducción de un sistema organizado de conteo de metas. Debido al criterio establecido, basado en los mínimos de operación no fue posible registrar la meta desde un inicio con el alcance esperado.
- C) El 10% por encima de lo programado obedeció a que fue posible proporcionar una mayor difusión de todos los servicios de asistencia jurídica en los medios de comunicación, en particular mayor difusión de pláticas de derecho familiar así como una mayor demanda de pláticas por parte de instituciones educativas.

ELABORÓ: LIC. EUGENIA GUTIERREZ  
TREJO SLM

REVISÓ: LIC. GUILLERMO CAMACHO RAMOS  
JUD DE SEGUIMIENTO

AUTORIZÓ: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS  
SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

45 00 01 PROMOVER LA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS.

- A) ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL 40.9% ENTRE EL GASTO Y LA ASIGNACION PRESUPUESTAL ORIGINAL EN VIRTUD DE QUE SE EROGARON RECURSOS SUPERIORES A LOS PROGRAMADOS POR CONCEPTO DE SUELDOS Y PRESTACIONES AL PERSONAL OPERATIVO QUE BRINDAN ATENCION A LA POBLACION ABIERTA QUE SOLICITA SERVICIO JURIDICO.  
ASI MISMO SE REQUIRIERON RECURSOS ADICIONALES PARA CUBRIR EROGACIONES POR CONCEPTO DE PASAJES A TRABAJADORES SOCIALES QUE PARTICIPAN EN LA VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE LAS DILIGENCIAS JURIDICAS DE LA POBLACION EN DESAMPARO (NIÑOS Y NIÑAS GOLPEADOS Y MALTRATADOS, DIVORCIOS, ETC.)  
CABE SEÑALAR QUE LOS RECURSOS ADICIONALES QUE PRESENTA LA ASIGNACION MODIFICADA SON RESULTADO DE 3 AMPLIACIONES LIQUIDAS ( 1,489.7) MILES DE PESOS AUTORIZADAS POR EL RAMO 33 PARA CUBRIR EL INCREMENTO SALARIAL, ASI COMO DE LAS TRANSFERENCIAS COMPENSADAS DE OTROS PROGRAMAS PARA CUBRIR SOBREGIROS.
- B) NO SE PRESENTA VARIACION POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
DIF- 45	00	02		ATENDER DIARIAMENTE EN CENTROS DE ASISTENCIA	PERSONA
DF					

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas**  
**B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**  
**C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**
- A) En el período enero-diciembre del 2000 se atendió a un total de 469,416 personas, desarrollando las siguientes acciones: Se otorgo alimentación asistencial a través del comedor familiar número 1 brindando asistencia social y alimentaria a grupos prioritarios es decir, indigentes, marginados y discapacitados de escasos o nulos recursos económicos ofreciendo alimentos preparados calientes, en tres tiempos de comida, desayuno, comida y cena. Asimismo se brindo apoyo alimentario a Instituciones que brindan asistencia social a población prioritaria.
- B) Con relación al original el avance fisico enero-diciembre registró un alcance de 123%, con lo cual se previó reprogramar la meta, ya que desde el ejercicio anterior se tenía captado a una mayor población que requería de este beneficio, asimismo en la temporada invernal se creó un programa de apoyo de onda gélida y a partir del mes de enero se proporcionarían comidas preparadas al Centro de Educación Inicial para Niños Indígenas.
- C) La variación del 15% al finalizar el ejercicio con relación a la meta modificada obedeció a que a partir del segundo semestre se apoyó a los albergues de La Coruña y Plaza del Estudiante con comidas preparadas.

ELABORÓ: C.F. JOSÉ LUIS LÓPEZ  
 LÓPEZ  
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: MARGARITA CASTILLEJOS  
 SAZAR  
 DIRECTORA GENERAL

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

45 00 02 ATENDER DIARIAMENTE EN CENTROS ASISTENCIALES

- A) LA VARIACION DEL 20.8% QUE PRESENTA EL EJERCICIO RESPECTO AL PRESUPUESTO ORIGINAL SE DERIVA DE LAS EROGACIONES ADICIONALES PARA CUBRIR EL INCREMENTO SALARIAL AL PERSONAL QUE OPERA ESTA ACTIVIDAD, ASI COMO A LA ASIGNACION Y GASTO DE RECURSOS PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA LA OPERACION DEL COMEDOR FAMILIAR NO. 1 QUE PROPORCIONA ALIMENTACION ASISTENCIAL A POBLACION EN DESAMPARO.  
OTRO FACTOR QUE INFLUYE EN ESTA VARIACION SON LOS GASTOS EXTRAORDINARIOS REALIZADOS PARA CUBRIR EROGACIONES POR CONCEPTO DE SERVICIOS BASICOS, ASESORIAS Y ARRENDAMIENTOS.  
LA DIFERENCIA DE 1,542.7 MILES DE PESOS QUE PRESENTA LA ASIGNACION MODIFICADA RESPECTO A LA ORIGINAL SE DEBE A LAS TRANSFERENCIAS COMPENSADAS PARA CUBRIR LAS EROGACIONES POR CONCEPTO DE SERVICIOS BASICOS, SERVICIO DE VIGILANCIA Y LOS REQUERIMIENTOS DE CARGOS DE SERVIDORES PUBLICOS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES YA QUE ESTOS DE ORIGEN SE PRESUPUESTARON DEFICITARIAMENTE
- B) LA VARIACION QUE PRESENTA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA (0.2%) NO ES SIGNIFICATIVA POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA. CABE SEÑALAR QUE CON EL PRESUPUESTO EJERCIDO SE ATENDIO UN MAYOR NUMERO DE PERSONAS EN LOS CENTROS ASISTENCIALES, EN LOS CUALES SE OTORGAN APOYOS ALIMENTARIOS A PERSONAL VULNERABLE Y DE ESCASOS RECURSOS.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTOR GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARISOL CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
DIF- DF	45	00	03	IMPULSAR LA DIGNIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ADULTOS MAYORES	PERSONA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p><b>A) Acciones realizadas</b></p> <p><b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b></p> <p><b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b></p>
<p>A) En el 2000 se atendió a 12,793 personas, recibiendo diversos servicios: Despensas Alimenticias a Veteranos de la Revolución, Viudas de Veteranos y personas de escasos Recursos Económicos, también se sensibilizó a familiares de Adultos y Adultos Mayores, a través de platicas y conferencias sobre el proceso de envejecimiento y las políticas de Gobierno para su atención. Se brindó Información, Orientación y Apoyo a través de la visitas domiciliarias, se realizaron canalizaciones intra e interinstitucionales en las Áreas de Salud y Jurídico de los interesados y la motivación a la comunidad para corresponsabilizarse de los Adultos Mayores, se organizó una campaña de recolección de ropa para otorgar prendas de vestir a Adultos Mayores e Indigentes.</p> <p>B) Con relación al original el alcance físico enero-diciembre registró un 132%, debido a que durante el período de onda gélida hubo una demanda mayor a la esperada. La modificación que registra esta Actividad se debe a que la programación al inicio del año tuvo que hacerse con el mínimo de operación con base al ejercicio del 1999. Sin embargo se registró mensualmente una mayor demanda de la población beneficiaria de este programa.</p> <p>C) La variación negativa del 10% con relación a la meta modificada obedeció a que no se otorgaron los recursos suficientes para apoyar convenios con Instituciones de Asistencia Social sin fines de lucro donde se pretendía canalizar a una mayor cantidad de personas Adultas Mayores, Adultos con problemas psiquiátricos y adicciones para proporcionarles servicios integrales de manera permanente así como la realización de talleres y terapias psicológicas.</p>

ELABORÓ: C.F. JOSE LUIS LOPEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: MARGARITA CASTILLEJOS  
SAUZAR  
DIRECTORA GENERAL

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

45 00 03 IMPULSAR LA DIGNIFICACION Y FORTALECIMIENTO DE ADULTOS MAYORES

- A) EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL 190.8% RESPECTO A LA ASIGNACION ORIGINAL COMO RESULTADO DE LAS EROGACIONES ADICIONALES POR CONCEPTO DEL INCREMENTO SALARIAL.  
CABE SEÑALAR QUE LOS RECURSOS ADICIONALES PARA CUBRIR DICHAS EROGACIONES PROVIENEN DE UNA AMPLIACION LIQUIDA POR 200.0 MILES DE PESOS AUTORIZADA CON RECURSOS DEL RAMO 33.
- B) NO PRESENTA VARIACION POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

**SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
DIF-45	00	04		ORIENTAR SOBRE LOS DERECHOS DEL MENOR Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO	PERSONA
DF					

**DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS**

- A) Acciones realizadas**
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

- A) En el período que se analiza originalmente se programó atender a 17,987 personas, alcanzando al final un avance de 19,712 personas, es decir que se registró un alcance del 110%. Las principales acciones realizadas fueron: Proporcionar orientación social preliminar a personas con problemas familiares y canalización a las diferentes instancias de atención, realizando las acciones procedentes en materia de integración familiar mediante tratamiento social; y en especial, sobre el maltrato al menor, se procedió al levantamiento de los estudios socioeconómicos, se efectuaron visitas domiciliarias, se realizaron canalizaciones internas y externas, coordinación con internados, orientación preliminar y en los caso que se requirió, se hizo la denuncia ante el Ministerio Público. Asimismo, se efectuaron pláticas de prevención al maltrato del menor.
- B) Con relación al original el alcance físico enero-diciembre registró un 10% por encima de la meta, esto obedeció a que se realizó un sistema de conteo más eficiente, así como una mayor promoción del programa.
- C) La meta no fue modificada.

ELABORÓ: LIC. EUGENIA GUTIERREZ  
TREJO SLIM

REVISÓ: LIC. GUILLERMO CAMACHO RAMOS  
JUD DE SEGUIMIENTO

AUTORIZÓ: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS  
SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DIF-DF

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

45 00 04 ORIENTAR SOBRE LOS DERECHOS DEL MENOR

- A) AL CIERRE DEL EJERCICIO ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL 19.0% ENTRE EL GASTO Y LA ASIGNACION ORIGINAL DE RECURSOS, SITUACION QUE RESULTA DE LA NECESIDAD DE CUBRIR EL INCREMENTO SALARIAL OTORGADO AL PERSONAL Y A LOS GASTOS ADICIONALES POR CONCEPTO DEL PAGO TOTAL DE LOS SERVICIOS BASICOS, ASESORIAS Y VIGILANCIA.  
LA DIFERENCIA DE 1,537.0 MILES DE PESOS QUE PRESENTA LA ASIGNACION MODIFICADA RESPECTO AL ORIGINAL OBEDECE A LAS AMPLIACIONES LIQUIDAS CON RECURSOS PROPIOS DESTINADOS AL PAGO DE SERVICIOS BASICOS, VIGILANCIA Y MANTENIMIENTOS, ASI COMO DE TRASNFERENCIAS COMPENSADAS ENTRE CAPITULOS DE GASTO PARA CUBRIR EL INCREMENTO SALARIAL AUTORIZADO.
- B) LA VARIACION DEL 0.6% QUE PRESENTA EL GASTO PRESUPUESTAL RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA SE ENCUENTRA EN UN RANGO ACEPTABLE POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA, SIN EMBARGO ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LOS AHORROS PRESUPUESTALES SE PRESENTAN AL CONSEGUIRSE TODAS LAS METAS PROGRAMADAS.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
DIF-46	00	02		CONSERVAR Y REMODELAR CASAS Y UNIDADES PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL	PERSONA
DF					

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

<p><b>A) Acciones realizadas</b>  <b>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</b>  <b>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</b></p>
<p>A) Originalmente no se tenía programado realizar esta actividad. Sin embargo se otorgaron recursos para el equipamiento básico que consta de equipo para la rehabilitación de personas con discapacidad, instrumental, equipo de computo y para oficina así como material didáctico, papelería y limpieza de dos unidades básicas de rehabilitación, la primera ubicada en el Centro de Desarrollo Integral de Santa Martha (ex cárcel de mujeres) en la delegación de Iztapalapa y la segunda correspondería a la ubicada en Cuajimalpa, sin embargo debido a los procesos administrativos de licitación y adquisición de equipo esta unidad básica de Cuajimalpa no pudo ser operada en el ejercicio del 2000, finalmente el equipo que se destinaria a esta unidad fue ubicado en las UBR que requerían sustituir algún equipo para cubrir las demandas de la población.</p> <p>B) Esta Actividad se adiciono en el segundo trimestre del ejercicio por instrucciones del Coordinador Administrativo de la Dirección General de Política Social ya que transferirían recursos a esta Institución no se tiene variación para el equipamiento y puesta en operación de estas UBR.</p> <p>C) No existe variación contra lo modificado. Del equipamiento de dos unidades, fueron equipadas en su totalidad.</p>

ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

AUTORIZÓ: MARGARITA CASTILLEJOS  
SALAZAR

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

DIRECTORA GENERAL

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

46 00 02 CONSTRUIR Y REHABILITAR CASAS Y UNIDADES PARA PROTECCION SOCIAL

- A) AL CIERRE DEL EJERCICIO EL GASTO PRESUPUESTAL DE ESTA ACTIVIDAD PRESENTA UNA VARIACION DEL 100% EN VIRTUD DE QUE EN EL POA ORIGINAL NO SE AUTORIZARON RECURSOS PARA INVERSION, Y POSTERIORMENTE FUERON AUTORIZADAS 2 AMPLIACIONES LIQUIDAS ( 400.00) MILES DE PESOS COMO APORTACIONES DEL G.D.F. PARA EQUIPAR DOS UNIDADES BASICAS DE REHABILITACION Y UNA AMPLIACION LIQUIDA DE RECURSOS PROPIOS POR 803.0 MILES DE PESOS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS Y ASI REPONER LAS UNIDADES ROBADAS. LAS UNIDADES QUE SE DEBIERON DE EQUIPAR FUERON LA EXCARCEL DE MUJERES Y CUAJIMALPA, ESTA ULTIMA AL PRESENTAR PROBLEMAS PARA SU APERTURA EL EQUIPO FUE DESTINADO A LA UNIDAD DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD
- B) LA VARIACION DEL 10.2% QUE PRESENTA EL GASTO RESPECTO A LA ASIGNACION MODIFICADA OBEDECE A LOS AHORROS PRESUPUESTALES EN LA ADQUISICION DEL EQUIPO PARA INSTALAR DOS UNIDADES DE REHABILITACION ASI COMO A LOS REMANENTES DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA ADQUISICION DE LOS VEHICULOS QUE REEMPLAZARON A LOS ROBADOS, UNA VEZ EFECTUADA LA ADQUISICION DE LOS MISMOS.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

DIRECTORA GENERAL

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
DIF- 46	00	07		CONSTRUIR, REHABILITAR Y EQUIPAR CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CENTRO
DF					

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta Actividad se adquirió vehículos por reposición de unidades robadas correspondientes al la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF-DF.

B) La variación del 100%, obedece a que esta actividad no se tenía contemplada en el POA original. Se modifico la meta con la adición de la Actividad en el transcurso del ejercicio debido a que se contó con recursos propios para la reposición de vehículos.

C) No se tiene variación del alcanzado con respecto del modificado.

ELABORÓ: C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR

DIRECTORA GENERAL

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

46 00 07 CONSTRUIR, REHABILITAR Y EQUIPAR CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL

- A) LA VARIACION DEL 100% QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD SE DEBE A QUE DE ORIGEN NO SE PROGRAMO ASIGNACION DE RECURSOS Y POSTERIORMENTE FUERON AUTORIZADOS LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA REPONER LAS UNIDADES ROBADAS. CABE SEÑALAR QUE LOS RECURSOS EJERCIDOS PROVINIERON DE LA CAPTACION DE RECURSOS PROPIOS Y AUTORIZADA SU INCORPORACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS.
- B) NO PRESENTA VARIACION POR LO CUAL NO SE JUSTIFICA.

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO: C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
Cargo y Firma

COORDINADORA ADMINISTRATIVA

REVISO: C.P. CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ  
Cargo y Firma

DIRECTORA GENERAL

AUTORIZO: DRA. MARGARITA CASTILLEJOS SALAZAR  
Cargo y Firma

## **V.- INDICADORES BASICOS DE GESTION INSTITUCIONAL**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL**

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2000  
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SIC: 101 - DESARROLLO SOCIAL  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2000  
FECHA DE ELABORACIÓN: MAYO 2001

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL			IARCMI (%) (3%)
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICAPP (3) (1-2)	ORIGINAL (4)	EJECUTADO (5)	REPP (6) (4-5)	
21	00		<b>ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL</b> <b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>					111,639.0	107,173.9		
		01	Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo	A/P	1.000	1.000	100%	111,639.0	107,173.9	96%	104%
28	01		<b>BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO</b> <b>PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR</b>					0.0	360.0		
		01	Otorgar Becas a Prestadores de Servicio Social	Beca	0.000	100.000		0.0	360.0		
29	00		<b>CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS</b> <b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>					3,344.7	5,406.1		
		01	Impartir Cursos de Capacitación y Actualización de Servidores Públicos	Curso	170.000	302.000	178%	3,344.7	5,406.1	162%	110%
42	00		<b>ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL</b> <b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>					314,341.0	291,436.6		
		01	Distribuir Raciones Alimenticias	Mill/Pieza	97.000	102.863	106%	308,704.7	272,863.6	88%	120%
		02	Proporcionar Orientación Alimentaria	Persona	219,435.000	532,350.000	243%	282.1	582.1	206%	118%
		03	Distribuir Despensas a Población Preescolar y Escolar	Despensa	7,276.000	72,726.000	1000%	5,354.2	5,654.2	105%	946%
		04	Vigilar y Prevenir la Desnutrición en Menores de 5 Años y Mujeres Embarazadas mediante la entrega de Suplementos Alimenticios.	Persona	0.000	51,034.000		0.0	12,336.7		
43	00		<b>PROMOCIÓN DEL DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO</b> <b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>					185,656.5	257,859.8		
		02	Promover el Bienestar y la Participación Comunitaria y Familiar	Persona	1,908,094.000	2,027,820.000	106%	168,707.5	235,964.7	140%	76%
		03	Promover el Desarrollo Integral del Adolescente	Persona	28,910.000	66,008.000	228%	12,443.1	16,968.0	136%	167%
		04	Promover, Crear y Evaluar Cocinas Populares *	Centro	125.000	126.000	101%	4,505.9	4,505.9	100%	101%
		11	Promover, Crear y Evaluar Cooperativas Comunitarias en apoyo a la Economía Familiar *	Cooperativa	0.000	4.000		0.0	421.2		
44	00		<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b> <b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>					23,063.0	55,520.3		
		05	Brindar Atención a Adultos Indigentes	Persona	4,113.000	5,167.000	126%	6,109.2	16,999.5	278%	45%
		06	Brindar Atención a Niños Callejeros y Menores Desvalidos	Niño	7,215.000	11,769.000	163%	12,080.2	24,971.5	207%	79%
		07	Brindar Atención a Personas Discapacitadas	Persona	15,017.000	14,076.000	94%	587.8	5,039.0	857%	11%
		16	Fortalecer la Atención a Grupos y Comunidades Indígenas	Grupo	8,582.000	6,869.000	80%	3,183.9	3,309.3	104%	77%
		27	Brindar Atención a la Mujer Maltratada y Apoyarla en Talleres de Capacitación	Persona	12,696.000	15,348.000	121%	1,101.9	5,201.0	472%	26%
45	00		<b>PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A POBLACIÓN EN DESAMPARO</b> <b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>					36,600.2	48,529.5		
		01	Promover la Prestación de Servicios Básicos de Asistencia Social	Persona	146,258.000	174,733.000	119%	21,279.9	29,980.1	141%	85%
		02	Atender Diariamente en Centros Asistenciales	Persona	380,881.000	469,416.000	123%	7,432.6	8,975.3	121%	102%
		03	Impulsar la Dignificación y Fortalecimiento de Adultos Mayores	Persona	9,670.000	12,793.000	132%	104.9	305.0	291%	46%
		04	Orientar sobre los Derechos del Menor y Prevención del Maltrato	Persona	17,987.000	19,712.000	110%	7,782.8	9,259.1	119%	92%
46	00		<b>INFRAESTRUCTURA SOCIAL</b> <b>ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL</b>					0.0	1,184.4		
		02	Conservar y Remodelar Casas y Unidades para Protección Social	Inmueble	0.000	2.000		0.0	1,070.0		
		07	Construir, Rehabilitar y Equipar Centros de Asistencia Social	Centro	0.000	1.000		0.0	104.4		
								<b>674,644.4</b>	<b>757,470.6</b>		

REVISÓ: C.F. JOSÉ LUIS FLORES  
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZO: C.P. CONSUELO MARTÍNEZ MUÑOZ  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO: DRA. MARÍA CASTILLEJOS SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL

## **VI.- SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL**

## SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR : 08 DESARROLLO SOCIAL

FECHA DE ELABORACION : 25 MAYO 2001

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO : SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
ES CONVENIENTE QUE LA DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL DICTE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA QUE QUE REGULARICEN LOS 77 INMUEBLES TRANSFERIDOS POR EL DIF NACIONAL		X		DURANTE EL EJERCICIO 2000, EXISTIERON AVANCES YA QUE EL DIA 1° DE NOVIEMBRE DEL 2000 SE FIRMARON 52 CONVENIOS DE DONACION Y 25 CONVENIOS DE CESION DE DERECHOS ENTRE EL DIF NACIONAL Y ESTE ORGANISMO ADICIONALMENTE SE HAN ENVIADO 47 EXPEDIENTES A LA DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO (ANTES CABIDF) , PARA QUE REALICEN EL EVALUO CORRESPONDIENTE Y CONTAR CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS Y CONTINUAR EL TRAMITE ANTE NOTARIO PUBLICO

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD  
C.P. NEFTALI LOPEZ HERNANDEZ

ELABORO

DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ  
REVISO



128

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO  
(MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	1999	2000	IMPORTE	%
<b>ACTIVO</b>				
<b>DISPONIBLE</b>				
CAJA Y BANCOS	19,684.1	23,010.4	3,326.3	16.9
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	108,606.4	76,476.2	(32,130.2)	(29.6)
SUMA EL ACTIVO DISPONIBLE	128,290.5	99,486.6	(28,803.9)	(22.5)
<b>CIRCULANTE</b>				
CUENTAS POR COBRAR	28,779.1	5,150.9	(23,628.2)	(82.1)
INVENTARIOS	4,244.5	3,748.1	(496.4)	(11.7)
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	33,023.6	8,899.0	(24,124.6)	(73.1)
<b>FIJO</b>				
TERRENOS	1,728.5	1,728.5		
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	30,133.9	40,654.2	10,520.3	34.9
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	62,698.4	47,469.0	(15,229.4)	(24.3)
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	9,480.7	5,414.4	(4,066.3)	(42.9)
SUMAN LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	104,041.5	95,266.1	(8,775.4)	(8.4)
<b>DIFERIDO</b>				
PAGOS ANTICIPADOS	303.9		(303.9)	(100.0)
SUMA EL ACTIVO DIFERIDO	303.9		(303.9)	(100.0)
SUMA EL ACTIVO	265,659.5	203,651.7	(62,007.8)	(23.3)

129

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO  
(MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	1999	2000	IMPORTE	%
<b>PASIVO</b>				
<b>A CORTO PLAZO</b>				
PROVEEDORES	40,131.6	39,607.7	(523.9)	(1.3)
ACREEDORES DIVERSOS	75,074.5	52,117.2	(22,957.3)	(30.6)
IMPUESTOS POR PAGAR	14,770.3	9,631.2	(5,139.1)	(34.8)
SUMA EL PASIVO A CORTO PLAZO	129,976.4	101,356.1	(28,620.3)	(22.0)
SUMA EL PASIVO	129,976.4	101,356.1	(28,620.3)	(22.0)
<b>PATRIMONIO</b>				
PATRIMONIO	132,451.4	122,559.0	(9,892.4)	(7.5)
SUPERAVIT POR REVALUACION	1,201.1	8,106.8	6,905.7	574.9
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(7,869.5)	1,863.5	9,733.0	(123.7)
RESULTADO DEL EJERCICIO	9,900.1	(30,233.7)	(40,133.8)	(405.4)
SUMA EL PATRIMONIO	135,683.1	102,295.6	(33,387.5)	(24.6)
SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	265,659.5	203,651.7	(62,007.8)	(23.3)

130

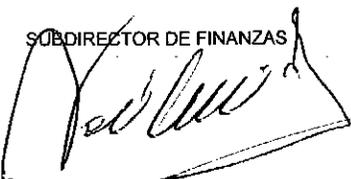
ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
IMPACTO DE LOS AJUSTES DE AUDITORIA

(MILES DE PESOS)

EF-03

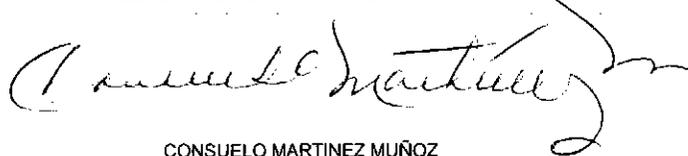
NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO		AJUSTES DE AUDITORIA		SALDOS AUDITADOS 1999	
	SEGUN CUENTA PUBLICA 1999 DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
CAJA Y BANCOS	16,412.5		1,652.9		18,065.4	
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	99,675.5				99,675.5	
CUENTAS POR COBRAR	26,452.9			40.4	26,412.5	
INVENTARIOS	4,995.6			1,100.1	3,895.5	
TERRENOS	1,586.4				1,586.4	
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	39,521.6			11,865.7	27,655.9	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	56,863.7		678.9		57,542.6	
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	8,701.1				8,701.1	
PAGOS ANTICIPADOS	278.9				278.9	
PROVEEDORES		37,136.2	421.2	116.5		36,831.5
IMPUESTOS POR PAGAR		13,556.7	1.0			13,555.7
ACREEDORES DIVERSOS		79,269.7	11,865.7	1,497.0		68,901.0
PATRIMONIO		121,559.7				121,559.7
SUPERAVIT POR REVALUACION		1,102.3				1,102.3
RESULTADO DEL EJERCICIO		9,086.0				9,086.0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		(7,222.4)				(7,222.4)
<b>TOTAL</b>	<b>254,488.2</b>	<b>254,488.2</b>	<b>14,619.7</b>	<b>14,619.7</b>	<b>243,813.8</b>	<b>243,813.8</b>

SUBDIRECTOR DE FINANZAS



JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

DIRECTORA GENERAL



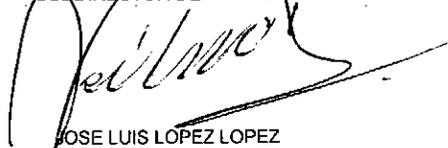
MARGARITA CASTILLEJOS S.

131

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE RESULTADOS  
(MILES DE PESOS)

C O N C E P T O	EF-04		
	PARCIAL	TOTAL	% DE CONTRIBUCION
INGRESOS		81,326.4	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS	29,951.0		36.8
OTROS	51,375.4		63.2
MENOS :			
COSTO DE VENTAS			
POR VENTA DE INMUEBLES			
POR VENTA DE MATERIALES			
RESULTADO BRUTO		81,326.4	100.0
MENOS :			
GASTOS DE OPERACION		(760,100.6)	(934.6)
GASTOS DE ADMINISTRACION	(760,100.6)		(934.6)
GASTOS DE DISTRIBUCION			
RESULTADO DE OPERACION		(678,774.2)	(834.6)
MAS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		(25,546.9)	(31.4)
GASTOS FINANCIEROS	(112.4)		(0.1)
PRODUCTOS FINANCIEROS	14,509.0		17.8
OTROS	(39,943.5)		(49.1)
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(704,321.1)	(866.0)
MAS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		674,087.4	828.9
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	26,099.2		32.1
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	647,988.2		796.8
RESULTADO NETO		(30,233.7)	(37.2)
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS			
RESULTADO DEL EJERCICIO		(30,233.7)	(37.2)

SUBDIRECTOR DE FINANZAS



JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

DIRECTORA GENERAL



MARGARITA CASTILLEJOS S

132

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO  
(MILES DE PESOS)

EF-05

C O N C E P T O	AL 31 DE DICIEMBRE DE		D I F E R E N C I A S	
	1 9 9 9	2 0 0 0	IMPORTE	%
INGRESOS	59,339.0	81,326.4	21,987.4	37.1
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS	35,493.6	29,951.0	(5,542.6)	(15.6)
OTROS	23,845.4	51,375.4	27,530.0	115.5
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO	59,339.0	81,326.4	21,987.4	37.1
MENOS :				
GASTOS DE OPERACION	(730,190.8)	(760,100.6)	(29,909.8)	4.1
GASTOS DE ADMINISTRACION	(730,190.8)	(760,100.6)	(29,909.8)	4.1
GASTOS DE DISTRIBUCION				
RESULTADO DE OPERACION	(670,851.8)	(678,774.2)	(7,922.4)	1.2
MAS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	6,677.5	(25,546.9)	(32,224.4)	(482.6)
GASTOS FINANCIEROS	(340.5)	(112.4)	228.1	(67.0)
PRODUCTOS FINANCIEROS	21,441.0	14,509.0	(6,932.0)	(32.3)
OTROS	(14,423.0)	(39,943.5)	(25,520.5)	176.9
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(664,174.3)	(704,321.1)	(40,146.8)	6.0
MAS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	674,074.4	674,087.4	13.0	
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	26,322.6	26,099.2	(223.4)	(0.8)
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	647,751.8	647,988.2	236.4	
RESULTADO NETO	9,900.1	(30,233.7)	(40,133.8)	(405.4)
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS				
RESULTADO POR POSICION MONETARIA				
PROVISION I.M.P.A.C. E I.S.R.				
PROVISIONES P. T. U.				
LIQUIDACIONES				
RECARGOS Y ACTUALIZACIONES				
RESULTADO DEL EJERCICIO	9,900.1	(30,233.7)	(40,133.8)	(405.4)

133

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
 (MILES DE PESOS)

EF-06

CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR

SUPERAVIT POR REVALUACION	6,905.7	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	15,229.4	
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,066.3	
PAGOS ANTICIPADOS	303.9	26,505.3

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	3,326.3	
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	(32,130.2)	
CUENTAS POR COBRAR	(23,628.2)	
INVENTARIOS	(496.4)	(52,928.5)

CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN

EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	10,520.3	
PATRIMONIO	9,892.4	
RESULTADO DEL EJERCICIO	30,233.7	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	167.1	50,813.5

PASIVO CIRCULANTE

PROVEEDORES	(523.9)	
ACREEDORES DIVERSOS	(22,957.3)	
IMPUESTOS POR PAGAR	(5,139.1)	(28,620.3)

AUMENTO (DISMINUCION) EN  
 EL CAPITAL DE TRABAJO

(24,308.2)

AUMENTO (DISMINUCION) EN  
 EL CAPITAL DE TRABAJO

(24,308.2)

SUBDIRECTOR DE FINANZAS



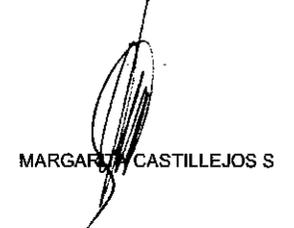
JOSE LUIS LOPEZ LOPEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



CONSUELO MARTINEZ MUÑOZ

DIRECTORA GENERAL



MARGARITA CASTILLEJOS S

134

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
 ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE  
 (MILES DE PESOS)

EF-07

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999	V A R I A C I O N E S							RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000
		APLICACION DE UTIL. DE OPERACION	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACION DE RESERVAS	SUPERAVIT POR REVALUACION				
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	135,683.1				(167.1)		6,905.7	(30,233.7)	(9,892.4)	102,295.6	

*[Handwritten signature and initials]*

135

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
IMPACTO DE LOS AJUSTES DE EXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
EN PESOS DE UN MISMO PODER ADQUISITIVO  
(MILES DE PESOS)

EF-09

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO SEGUN CUENTA PUBLICA 1999		FACTOR DE ACTUALIZACION	AJUSTES DE EXPRESION		SALDOS EXPRESADOS 1999	
	DEUDOR	ACREEDOR		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
CAJA Y BANCOS	18,065.4		0.0896	1,618.7		19,684.1	
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	99,675.5		0.0896	8,930.9		108,606.4	
CUENTAS POR COBRAR	26,412.5		0.0896	2,366.6		28,779.1	
INVENTARIO	3,895.5		0.0896	349.0		4,244.5	
TERRENOS	1,586.4		0.0896	142.1		1,728.5	
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	27,655.9		0.0896	2,478.0		30,133.9	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	57,542.6		0.0896	5,155.8		62,698.4	
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	8,701.1		0.0896	779.6		9,480.7	
PAGOS ANTICIPADOS	278.9		0.0896	25.0		303.9	
PROVEEDORES		36,831.5	0.0896		3,300.1		40,131.6
IMPUESTOS POR PAGAR		13,555.7	0.0896		1,214.6		14,770.3
ACREEDORES DIVERSOS		68,901.0	0.0896		6,173.5		75,074.5
PATRIMONIO		121,559.7	0.0896		10,891.7		132,451.4
SUPERAVIT POR REVALUACION		1,102.3	0.0896		98.8		1,201.1
RESULTADO DEL EJERCICIO		9,086.0	0.0896		814.1		9,900.1
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		(7,222.4)	0.0896		(647.1)		(7,869.5)
<b>T O T A L</b>	<b>243,813.8</b>	<b>243,813.8</b>		<b>21,845.7</b>	<b>21,845.7</b>	<b>265,659.5</b>	<b>265,659.5</b>

*me*  
*conty*



137

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
 ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO  
 (MILES DE PESOS)

EF-12

DESCRIPCION	PROPIEDADES					DEPRECIACION					VALOR NETO		
	SALDO AL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACION	SALDO AL	SALDO AL	INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACION	SALDO AL	AL
	31-DIC-99					31-DIC-00						31-DIC-99	31-DIC-00
TERRENOS	1,728.5					1,728.5							1,728.5
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	62,698.4	609.3			11.3	63,319.0		14,546.6			1,303.4	15,850.0	47,469.0
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	9,480.7	745.2	185.0		13.0	10,053.9		4,258.0			381.5	4,639.5	5,414.4
EDIFICIOS Y CONST. EN PROCESO	30,133.0	11,848.2	2,411.4		1,874.4	41,445.1	43.8	685.7			61.4	790.9	40,654.2
<b>T O T A L E S</b>	104,041.5	13,202.7	2,596.4		1,898.7	116,546.5	43.8	19,490.3			1,746.3	21,280.4	95,266.1

*ME*  


## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

### NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA

#### ENTIDAD

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal (DIF-DF), surge como el Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, el día 3 de julio de 1997, fecha en que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto Presidencial inherente a su creación; sin embargo, el Organismo comenzó a operar formalmente en el mes de octubre del mismo año.

El objetivo del Organismo radica en promover la asistencia social en todas sus instancias: prestación de servicios, interrelación de las instituciones públicas dedicadas al mismo fin, promoción asistencial y en general, actividades que establezcan las disposiciones legales aplicables.

De conformidad con la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, el DIF-DF, se integra al sector salud bajo las condiciones de operación señaladas anteriormente.

#### LINEAMIENTOS CONTABLES

Las políticas para elaborar los estados financieros del Organismo, se basan en los Principios de Contabilidad Gubernamental, con los registros a Valor Histórico y reconocimiento de la inflación en inventarios, activo fijo y la depreciación, conforme a la Circular NIF-06-BIS "A", emitida por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM).

#### COMENTARIOS GENERALES

Los registros referentes a los bienes inmuebles, el área jurídica del Organismo, esta tramitando la legalización correspondiente.

El rubro de "Recuperación por Servicios Asistenciales", se integra en su mayor parte por recuperación de los Programas de Desayunos Escolares; aún cuando se establecen cuotas para cada uno de los planteles, se considera la

situación económica de los beneficiarios acordándose el importe a pagar entre los padres de familia y las autoridades del plantel, es por ello que los ingresos presupuestados por este concepto sufren importantes variaciones.

#### ESTADO COMPARATIVO DE SITUACION FINANCIERA (EF-02)

##### Caja y Bancos

El aumento de 3,326.3 miles de pesos, se refiere a que al cierre del ejercicio 2000 se mantuvo un mayor saldo en bancos con respecto al cierre del ejercicio 1999.

##### Inversiones en Valores

La disminución que presenta de 32,130.2 miles de pesos, se debe a que las disponibilidades al cierre del ejercicio 2000, fueron menores a las del año 1999 y son los recursos necesarios para el pago a proveedores y acreedores.

##### Cuentas por Cobrar

La diferencia de menos por 23,628.2 miles de pesos, básicamente esta representada por la provisión para Estimación de Cuentas de Cobro Dudoso en el presente ejercicio, por 17,035.8 miles de pesos, mas la disminución en Subsidios por Cobrar de 6,180.6 miles de pesos, menos un incremento de 411.8 miles de pesos, que corresponde a otras cuentas por cobrar.

##### Mobiliario y Equipo

El decremento que presenta de 15,229.4 miles de pesos, se debe principalmente al registro de la depreciación del presente ejercicio por 15,850.0 miles de pesos, entre otros conceptos que representan un incremento neto de 620.6 miles de pesos.

### Equipo de Transporte

En igual forma que el mobiliario y equipo, la disminución de 4,066.3 miles de pesos, se refiere principalmente a la depreciación de este año por 4,639.5 miles de pesos, entre otros conceptos que representan un incremento neto de 573.2 miles de pesos.

### Edificios y Construcciones

El incremento de 10,520.3 miles de pesos, se debe al asiento de reclasificación que en 1999, efectuó el despacho de Auditoría Externa, cancelando las provisiones de pasivo por obras pendientes de realizarse por un total de 11,865.7 miles de pesos y la diferencia de 1,345.4 miles de pesos, es por diversos conceptos.

### Acreedores Diversos

La disminución de 22,957.3 miles de pesos, se refiere principalmente a:

CONCEPTO	MILES
Saldo de la Tesorería del Distrito Federal al 31/12/99, por remanente 1999	47,412.7
Menos:	
Saldo de la Tesorería del Distrito Federal al 31/12/00, por remanente del ejercicio 2000	18,367.9
<b>Disminución</b>	<b>29,044.8</b>
Menos:	
Incremento neto en el saldo de otros Acreedores	6,087.5
Suma	22,957.3

### Patrimonio

El decremento de 9,892.4 miles de pesos, se refiere básicamente a la actualización de los valores del ejercicio 1999, conforme al

incremento derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor, como sigue:

Saldo al 31/12/00		122,423.6
Menos:		
Saldo al 31/12/99	121,559.7	
Inflación de año 2000	<u>10,891.7</u>	<u>132,451.4</u>
Decremento		<b>10,027.8</b>
Incremento		<u>135.4</u>
<b>Decremento neto</b>		<b>9,892.4</b>

### ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO (EF-05)

La disminución de 40,133.8 miles de pesos, se integra en la siguiente forma:

CONCEPTO	MILES
<b>Incremento en Ingresos:</b>	
Aportaciones y Transferencias del Gobierno del D.F.	13.0
Ingresos Propios	21,987.4
Productos Financieros	(6,932.0)
<b>Incremento Neto</b>	<b>15,068.4</b>
<b>Menos:</b>	
Incremento en los Gastos de Operación	29,909.8
Depreciaciones, Estimación para Cuentas Incobrables y Donativos entregados	25,520.5
Gastos Financieros	(228.1)
<b>Decremento Neto</b>	<b>55,202.2</b>
<b>Decremento en el ejercicio</b>	<b>40,133.8</b>

140

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS  
(MILES DE PESOS)

EP-01

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACION ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL TRANSF. Y APORT. DEL GOB. DEL D.F.	TOTAL RECAUDACION	DIFERENCIA	
							IMPORTE	%
TOTAL DE INGRESOS	674,644.4	101,900.0	651,393.9	32,544.6	683,938.5	785,838.5	111,194.1	16.5
CORRIENTES Y DE CAPITAL	28,186.4	101,900.0				101,900.0	73,713.6	261.5
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS	28,186.4	39,460.9				39,460.9	11,274.5	40.0
INGRESOS DIVERSOS		15,026.3				15,026.3	15,026.3	
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		47,412.8				47,412.8	47,412.8	
OTROS								
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADO DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO ( DESENDEUDAMIENTO ), NETO								
INTERNO								
EXTERNO								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	627,200.0		651,393.9		651,393.9	651,393.9	24,193.9	3.9
PARA GASTO CORRIENTE	627,200.0		651,393.9		651,393.9	651,393.9	24,193.9	3.9
PARA INVERSION FISICA								
PARA AMORTIZACION DE LA DEUDA								
PARA PAGO DE INTERESES								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	19,258.0			32,544.6	32,544.6	32,544.6	13,286.6	69.0
PARA GASTO CORRIENTE	19,258.0			32,144.6	32,144.6	32,144.6	12,886.6	66.9
PARA INVERSION FISICA				400.0	400.0	400.0	400.0	
PARA AMORTIZACION DE LA DEUDA								
PARA PAGO DE INTERESES								

9



142

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
EJERCIDO CON APORTACIONES  
(MILES DE PESOS)

EP-03

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				EJERCIDO	ECONOMIAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO		
T O T A L	646,458.0	162,525.1	125,044.6	683,938.5	674,414.7	9,523.8
GASTO CORRIENTE	646,458.0	150,125.1	113,044.6	683,538.5	674,087.3	9,451.2
SERVICIOS PERSONALES	194,808.3	67,252.9	16,502.6	245,558.6	244,814.9	743.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	331,738.8	24,777.6	66,673.5	289,842.9	282,521.4	7,321.5
SERVICIOS GENERALES	109,244.4	48,116.8	27,087.0	130,274.2	129,809.4	464.8
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	10,666.5	9,977.8	2,781.5	17,862.8	16,941.6	921.2
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS						
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS						
GASTO DE INVERSION		12,400.0	12,000.0	400.0	327.4	72.6
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		12,400.0	12,000.0	400.0	327.4	72.6
OBRAS PUBLICAS						
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS						
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA						

143

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
FLUJO DE EFECTIVO  
(MILES DE PESOS)

EP-04

I N G R E S O S		E G R E S O S			
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVES DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL	101,900.0	CORRIENTES	674,087.3	92,198.9	766,286.2
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	244,814.9	56,536.7	301,351.6
VENTA DE SERVICIOS	39,460.9	MATERIALES Y SUMINISTROS	282,521.4	2,818.2	285,339.6
INGRESOS DIVERSOS	15,026.3	SERVICIOS GENERALES	129,809.4	31,536.2	161,345.6
VENTA DE INVERSIONES	47,412.8	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	16,941.6	1,307.8	18,249.4
OTROS		EROGACIONES EXTRAORDINARIAS			
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA			
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERNOS			
DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES		EXTERNOS			
ENDEUDAMIENTO ( DESENDEUDAMIENTO ), NETO		INVERSION FISICA	327.4	857.0	1,184.4
INTERNO		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	327.4	857.0	1,184.4
EXTERNO		OBRAS PUBLICAS			
		EROGACIONES EXTRAORDINARIAS			
TRANSFERENCIAS DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL	651,393.9	INVERSIONES FINANCIERAS			
PARA GASTO CORRIENTE	651,393.9	INVERSION FINANCIERA			
PARA INVERSION FISICA		OPERACIONES AJENAS			
PARA PAGO DE INTERESES		POR CUENTA DE TERCEROS			
APORTACIONES DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL	32,544.6	EROGACIONES RECUPERABLES			
PARA GASTO DE INVERSION	400.0	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS	9,523.8	8,844.1	18,367.9
PARA AMORTIZACION DE LA DEUDA					
PARA GASTO CORRIENTE	32,144.6				
TOTAL DE INGRESOS	785,838.5	TOTAL DE EGRESOS	683,938.5	101,900.0	785,838.5

9

144

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
 ESTADO DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR EL SECTOR CENTRAL  
 (MILES DE PESOS)

EP-09

E N T I D A D	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				E J E R C I C I O		
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO	INVERSION	OPERACION	TOTAL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	646,458.0	162,525.1	125,044.6	683,938.5	327.4	674,087.3	674,414.7

*[Handwritten signature and initials]*

145

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
 ESTADO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS POR SECTORES  
 ( INCLUYENDO DESTINO DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS )  
 ( MILES DE PESOS )

EP-10

S E C T O R Y E N T I D A D	R E C U R S O S P R O P I O S			A P O R T A C I O N E S Y T R A N S F E R E N C I A S			T O T A L D E L E J E R C I O
	I N V E R S I O N	O P E R A C I O N	T O T A L	I N V E R S I O N	O P E R A C I O N	T O T A L	
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	857.0	92,198.9	93,055.9	327.4	674,087.3	674,414.7	767,470.6

*ME*  


146

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
 RESUMEN PROGRAMATICO DEL EJERCICIO  
 (MILES DE PESOS)

EP-11

CONCEPTO	PROGRAMAS												SUBTOTAL		
	21			28			29			42					
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	111,839.0	115,045.8	107,173.9	360.0	360.0	360.0	3,344.7	5,594.7	5,406.1	314,341.1	299,374.4	291,436.6	429,324.8	420,375.0	404,376.7
SERVICIOS PERSONALES	47,206.4	55,708.7	46,623.0	360.0	360.0	360.0	1,787.1	2,337.1	2,241.3	15,196.7	16,396.7	16,021.1	84,190.2	76,802.5	69,246.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	19,203.7	4,417.5	4,263.4				30.5	30.5	1.1	285,742.7	259,963.5	252,529.0	304,976.9	264,441.5	256,793.5
SERVICIOS GENERALES	44,068.2	53,494.5	53,131.2				1,277.1	2,977.1	2,955.0	13,251.3	20,833.9	20,826.6	58,596.6	77,305.5	76,912.8
TRANSFERENCIAS	1,160.7	1,425.1	1,155.5				250.0	250.0	208.8	150.4	150.4	59.0	1,501.1	1,825.5	1,424.2
GASTO DE CAPITAL															
BIENES MUEBLES E INMUEBLES															
OBRAS PUBLICAS															
INV. FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES															
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS															
DEUDA PUBLICA															
INTERESES															
AMORTIZACION															
T O T A L E S	111,839.0	115,045.8	107,173.9	360.0	360.0	360.0	3,344.7	5,594.7	5,406.1	314,341.1	299,374.4	291,436.6	429,324.8	420,375.0	404,376.7

NOTA: Los importes de algunos conceptos pudieran no coincidir por el redondeo de cifras

9

147

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
 RESUMEN PROGRAMATICO DEL EJERCICIO  
 (MILES DE PESOS)

EP-11

CONCEPTO	P R O G R A M A S						T O T A L											
	43		44		45		46		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO							
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO						
GASTO CORRIENTE	185,656.5	258,978.2	257,859.9	23,063.0	58,567.7	55,520.3	36,800.2	48,810.3	48,529.5				674,644.4	784,531.2	766,286.3			
SERVICIOS PERSONALES	124,106.4	184,169.1	183,981.0	7,683.9	14,014.6	13,898.3	27,014.2	34,232.9	34,226.1				222,994.7	309,209.2	301,361.6			
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,471.5	17,561.5	17,554.0	5,659.3	5,080.0	5,077.7	6,631.2	5,914.2	5,913.7				331,738.8	292,997.0	285,339.0			
SERVICIOS GENERALES	45,385.5	55,081.3	54,558.0	2,086.1	21,917.3	21,843.9	2,576.2	8,084.6	8,031.1				109,244.4	162,388.7	161,345.7			
TRANSFERENCIAS	1,693.2	2,178.4	1,768.1	7,033.6	15,555.9	14,700.4	378.0	378.0	358.6				10,666.5	19,936.3	18,249.3			
GASTO DE CAPITAL										1,307.4	1,184.4					1,307.4	1,184.4	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES										1,307.4	1,184.4					1,307.4	1,184.4	
OBRAS PUBLICAS																		
INV. FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES																		
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS																		
DEUDA PUBLICA																		
INTERESES																		
AMORTIZACION																		
T O T A L E S	185,656.5	258,978.2	257,859.9	23,063.0	58,567.7	55,520.3	36,800.2	48,810.3	48,529.5	1,307.4	1,184.4					674,644.4	785,838.5	767,470.6

NOTA: Los importes de algunos conceptos pudieran no coincidir por el redondeo de cifras

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
 EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO  
 (MILES DE PESOS)

ER-03

C O N C E P T O		ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O		APLICACION DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS		95,835.4	101,900.0	GASTO PROGRAMABLE		800,156.5	767,470.6
VENTA DE BIENES				CORRIENTE		800,156.5	
VENTA DE SERVICIOS		29,951.0	39,460.9	CAPITAL			
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS			47,412.8	GASTO NO PROGRAMABLE			
INGRESOS DIVERSOS		65,884.4	15,026.3	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS			18,367.9
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. DE OPERACION		674,087.4	683,538.5	AUMENTOS DE ACTIVO		13,846.6	
DEPRECIACION				CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		3,326.3	
AMORTIZACION				CUENTAS POR COBRAR			
OTROS VIRTUALES				INVENTARIOS			
DISMINUCIONES DE ACTIVO		75,854.4		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		32,130.2		ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		10,520.3	
CUENTAS POR COBRAR		23,628.2		OTROS ACTIVOS FIJOS			
INVENTARIOS		496.4		REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS			
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES				DIFERIDO			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				INTANGIBLE			
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO				DISMINUCIONES DE PASIVO		28,620.3	
OTROS ACTIVOS FIJOS		19,295.7		DESENDEUDAMIENTO NETO			
DIFERIDO		303.9		FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			
AUMENTOS DE PASIVO				MENOS: AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA			
ENDEUDAMIENTO NETO				CREDITOS NO DOCUMENTADOS		23,481.2	
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO				PROVISIONES		5,139.1	
MENOS: AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA				CREDITOS DIFERIDOS			
CREDITOS NO DOCUMENTADOS				DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO		10,059.5	
PROVISIONES				APORT. Y TRANSF. AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
CREDITOS DIFERIDOS				RESERVAS DE CAPITAL			
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO		6,905.7		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		167.1	
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES			400.0	OTROS		9,892.4	
SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS		6,905.7		OPERACIONES AJENAS			
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES							
OTROS							
OPERACIONES AJENAS							
T O T A L E S		852,682.9	785,838.5	T O T A L E S		852,682.9	785,838.5

9

149

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL  
EJERCICIO PROGRAMATICO DEL PRESUPUESTO  
(MILES DE PESOS)

ER-04

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
<b>GASTO CORRIENTE</b>	674,644.4	800,156.5	674,644.4	766,286.2
SERVICIOS PERSONALES	222,994.7	293,373.1	222,994.7	301,351.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	331,738.8	285,368.8	331,738.8	285,339.6
SERVICIOS GENERALES	109,244.4	201,536.7	109,244.4	161,345.6
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	10,666.5	19,877.9	10,666.5	18,249.4
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
<b>GASTO DE CAPITAL</b>				1,184.4
BIENES MUEBLES E INMUEBLES				1,184.4
OBRAS PUBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS				
SERVICIOS GENERALES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
<b>SUMA GASTO PROGRAMABLE</b>	674,644.4	800,156.5	674,644.4	767,470.6
<b>NO PROGRAMABLE</b>				
ESTADO DE RESULTADOS				
DEPRECIACION				
AMORTIZACION				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		13,846.6		
DISMINUCIONES DE PASIVO		28,620.3		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO		10,059.5		
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				18,367.9
<b>SUMA GASTO NO PROGRAMABLE</b>		52,526.4		
<b>T O T A L E S</b>	674,644.4	852,682.9	674,644.4	785,838.5